



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Percepción y satisfacción de los docentes sobre la acción tutorial en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, provincia de Sechura - Piura

Tesis para optar el Grado de
Magister en Educación con mención en Psicopedagogía

Geovanna García Niño

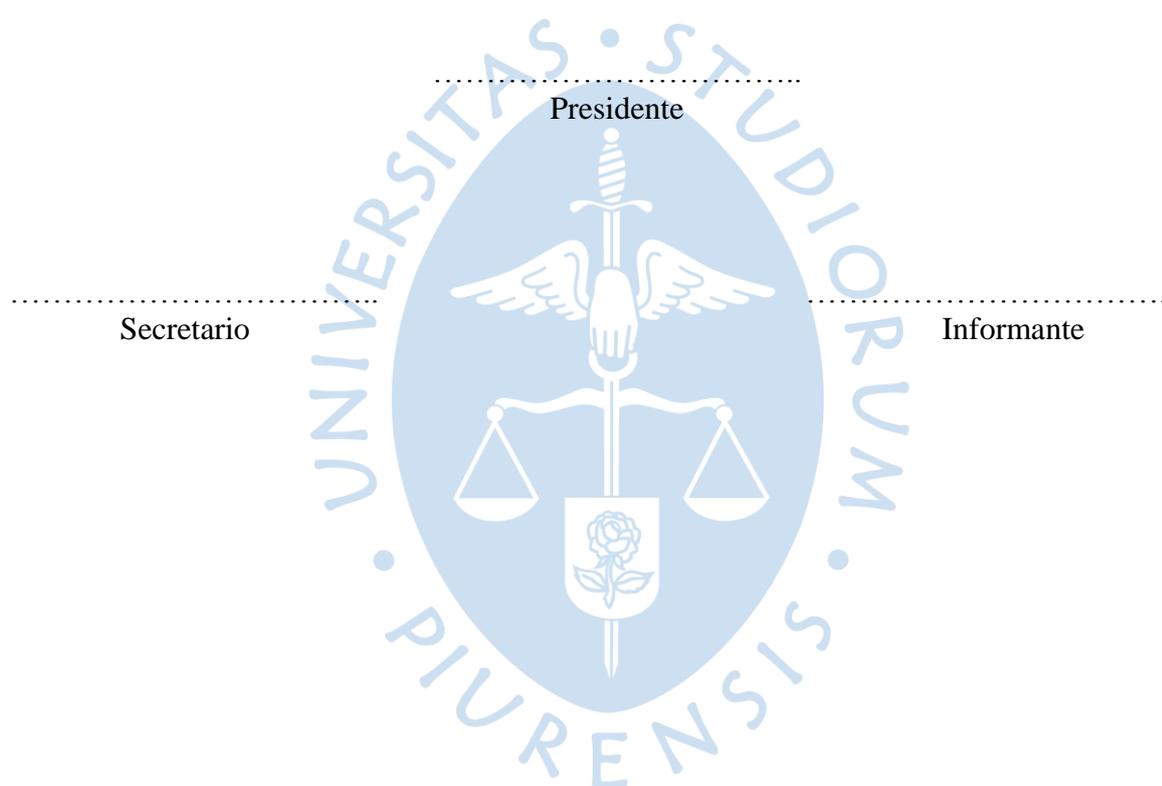
Asesor(es):
Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué

Piura, agosto de 2019



Aprobación

La tesis titulada Percepción y satisfacción de los docentes sobre la acción tutorial en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, provincia de Sechura - Piura, presentada por la Lic. Geovanna García Niño en cumplimiento con los requisitos para optar el Grado de Magíster en Educación con Mención en Psicopedagogía, fue aprobada por la asesora Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué y defendida el..... dede 2019 ante el Tribunal integrado por:





Dedicatoria

Dedico este trabajo a Lidia, mi madre, quien siempre significó el empuje para continuar luchando, la fortaleza para asimilar los avatares que la vida nos pone en el camino y la perseverancia para conseguir los propósitos.





Resumen Analítico-Informativo

Percepción y satisfacción de los docentes sobre la acción tutorial en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, provincia de Sechura – Piura.

Geovanna García Niño.

Asesor(es): Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué.

Tesis.

Magister en Educación. Mención en Psicopedagogía.

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación.

Piura, agosto de 2019

Palabras claves: Acción tutorial / tutor / perfil tutorial / satisfacción con la labor tutorial.

Descripción: Tesis de Maestría en Educación perteneciente a la línea de investigación sobre enseñanza-aprendizaje. La autora presenta el resultado de la investigación acerca de la percepción que tienen los docentes sobre la acción tutorial que vienen realizando y la satisfacción que sienten con la labor que desempeñan en este rubro.

Metodología: Investigación corresponde al paradigma positivista, de tipo descriptivo basado en el modelo de encuesta.

Resultados: La investigación abordó dos variables definidas: la percepción de los docentes sobre la acción tutorial y el nivel de satisfacción que poseen con el desarrollo de esta labor. Al respecto, sobre los resultados para la primera variable, muestran que en general los docentes tienen una percepción positiva de la acción tutorial que se viene realizando, considerándola como muy importante. Los resultados para la segunda variable muestran que la gran mayoría de docentes encuestados se encuentra satisfecho con la labor que viene realizando; sin embargo, aún es necesario continuar enfatizando en este aspecto, ya que existe un porcentaje notorio que se encuentra medianamente satisfecho.

Conclusiones: Los resultados permiten concluir que los docentes perciben como muy importantes las acciones que realizan en la tutoría respecto de cada una de las dimensiones propuestas en el trabajo y se sienten satisfechos con la labor que realizan.

Fecha de elaboración del resumen: 01 de agosto de 2019

Analytical-Informative Summary

Perception and satisfaction of the teachers about the action tutorial in the "Sechura" educational institutions and "Divine Master", province of Sechura – Piura.

Geovanna García Niño

Advisor: Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué

Thesis to obtain the degree of Master in Education with mention in Psychology

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación.

Piura,august 2019

Key Words: Action tutorial / tutor / tutorial profile / satisfaction with the tutorial work

Description: Master's thesis in education belonging to the line of research on teaching and learning. The author presents the results of research on the perception that have teachers on the tutorial action being made by and the satisfaction feeling with the work that they play in this area.

Content: The work is divided into four chapters: the first refers to the approach of the problem to investigate with regard to what is the perception and the level of satisfaction of teachers in two schools of Sechura on the tutorial work. The second chapter is devoted to the theoretical basis underlying information about tutoring, tutor their profile and satisfaction with the action tutorial. In the third chapter, the methodology used for the investigation that the case corresponds to the quantitative paradigm is developed. Finally, the fourth shows the results of research.

Methodology: Research corresponds to the positivist paradigm, descriptive based on the survey model.

Results: The research addressed two defined variables: the teachers' perception of the tutorial action and the level of satisfaction they have with the development of this work. In this regard, on the results for the first variable, they show that in general teachers have a positive perception of the tutorial action that is being carried out, considering it as very important. The results for the second variable show that the vast majority of teachers surveyed are satisfied with the work they have been doing; however, it is still necessary to continue emphasizing this aspect, since there is a notorious percentage that is moderately satisfied.

Conclusions: Results suggest that teachers perceive as very important actions who are tutoring with respect to each of the dimensions proposed in the work and are satisfied with the work they do.

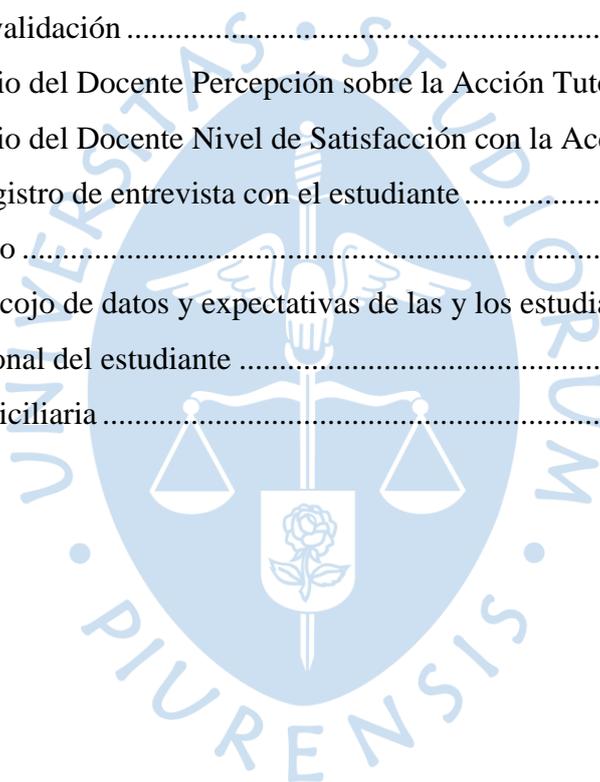
Date of drafting of the summary: August 01, 2019

Tabla de Contenidos

Introducción	1
Capítulo 1 Planteamiento de la investigación	5
1. Caracterización de la problemática.....	5
2. Problema de investigación.....	6
3. Justificación de la investigación.....	6
4. Objetivos de la investigación.....	7
4.1. Objetivo general.....	7
4.2. Objetivos específicos.....	7
5. Hipótesis de investigación.....	7
6. Antecedentes de estudio.....	8
6.1. Antecedentes internacionales.....	8
6.2. Antecedentes nacionales.....	9
Capítulo 2 Marco teórico de la investigación	13
1. Antecedentes.....	13
1.1. Referencias históricas de la tutoría.....	13
1.2. La tutoría en el Perú: Evolución.....	14
1.3. Marco normativo de la tutoría en el Perú.....	16
2. Marco conceptual de la tutoría.....	20
2.1. La tutoría.....	20
2.2. Importancia de la tutoría.....	23
2.3. Fundamentos de la tutoría.....	25
2.3.1. La tutoría en el Currículo.....	26
2.3.2. La tutoría y el desarrollo humano.....	34
2.3.3. La relación tutor – estudiante.....	35
2.4. Áreas de la tutoría.....	36
2.5. El tutor.....	41
2.5.1. Formación del tutor.....	45
2.5.2. El perfil del tutor.....	47
2.5.3. Funciones del tutor.....	49
2.6. Ejercicio de la labor tutorial.....	53

2.6.1. Perfil de estudiantes que recibe los servicios de la tutoría.....	58
3. Marco conceptual de la satisfacción de la acción tutorial	59
3.1. Satisfacción laboral	59
3.2. Satisfacción de la acción tutorial	61
Capítulo 3 Metodología de investigación	63
1. Tipo de investigación.....	63
2. Diseño de investigación	63
3. Población y Muestra	65
4. Variables y dimensiones de investigación	66
5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
6. Procedimiento de análisis y presentación de resultados	72
Capítulo 4 Resultados de la investigación.....	73
1. Características de los sujetos de investigación	73
1.1. Sexo de los sujetos.....	73
1.2. Edad de los sujetos.....	74
1.3. Nivel académico docente alcanzado	74
1.4. Nivel académico docente alcanzado.....	74
1.5. Situación laboral en la IE.....	75
1.6. Años de servicio en la docencia.....	76
1.7. Años de ejercicio en la función tutorial	76
1.8. Formación para la tutoría	76
1.9. Tipo de formación recibida para la tutoría.....	77
2. Confiabilidad de los instrumentos	78
3. Resultados por variables y dimensiones	78
3.1. Variable percepción sobre la acción tutorial.....	78
3.1.1. Dimensión: Organización y conocimientos	78
3.1.2. Dimensión: Información	81
3.1.3. Dimensión: Autoconocimiento y psicología evolutiva.....	83
3.1.4. Dimensión: Competencias, habilidades y técnicas de estudio.....	85
3.2. Variable nivel de satisfacción con la acción tutorial.....	89
3.2.1. Dimensión: Reconocimiento y apoyo a la labor tutorial.....	89
3.2.2. Dimensión: Preparación para la labor tutorial	92

3.2.3. Dimensión: Ejercicio de la labor tutorial	95
4. Discusión de resultados	98
4.1. Variable percepción sobre la acción tutorial.....	99
4.2. Variable nivel de satisfacción con la acción tutorial.....	102
Conclusiones	107
Recomendaciones	111
Referencias bibliográficas	113
Anexos	117
Anexo 1. Matriz General de Investigación	119
Anexo 2. Fichas de validación	120
Anexo 3. Cuestionario del Docente Percepción sobre la Acción Tutorial.....	126
Anexo 4. Cuestionario del Docente Nivel de Satisfacción con la Acción Tutorial	129
Anexo 5. Hoja de registro de entrevista con el estudiante.....	131
Anexo 6. Anecdotario	132
Anexo 7. Ficha de recojo de datos y expectativas de las y los estudiantes.....	133
Anexo 8. Ficha personal del estudiante	135
Anexo 9. Visita domiciliaria	141





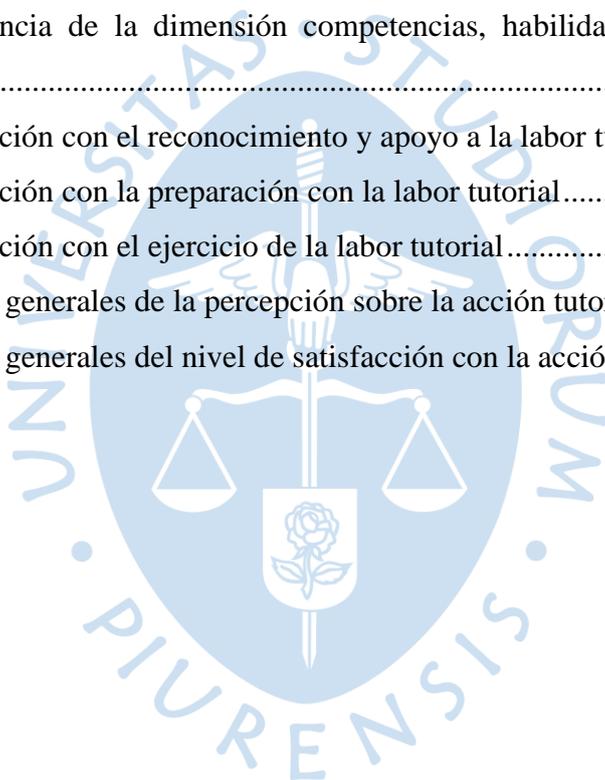
Lista de cuadros

Cuadro 1.	Matriz de competencias y capacidades del CNEB.	28
Cuadro 2.	Habilidades y actitudes que deben lograr los estudiantes.....	30
Cuadro 3.	Etapas del diseño tipo encuesta.	64
Cuadro 4.	Población de estudio.....	66
Cuadro 5.	Variables y dimensiones de investigación.....	66
Cuadro 6.	Items según dimensiones.....	68



Lista de tablas

Tabla 1.	Edad de los docentes.....	74
Tabla 2.	Años de servicio en la docencia	76
Tabla 3.	Años de ejercicio en la función tutorial.....	76
Tabla 4.	Alfa de Crombach para los cuestionarios sobre percepción y satisfacción con la acción tutorial realizado en los docentes encuestados	78
Tabla 5.	Importancia asignada a la dimensión organización y conocimientos.....	79
Tabla 6.	Importancia de la dimensión información	82
Tabla 7.	Importancia de la dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva.....	84
Tabla 8.	Importancia de la dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio.....	86
Tabla 9.	Satisfacción con el reconocimiento y apoyo a la labor tutorial	90
Tabla 10.	Satisfacción con la preparación con la labor tutorial.....	93
Tabla 11.	Satisfacción con el ejercicio de la labor tutorial.....	96
Tabla 12.	Valores generales de la percepción sobre la acción tutorial	99
Tabla 13.	Valores generales del nivel de satisfacción con la acción tutorial.....	103



Lista de figuras

Figura 1.	Distribución del sexo de los docentes	73
Figura 2.	Distribución del lugar de procedencia de los docentes	74
Figura 3.	Distribución del tipo de titulación académica de los docentes	75
Figura 4.	Distribución de la situación laboral reportada por los docentes	75
Figura 5.	Distribución de la formación de los docentes para tutoría.....	77
Figura 6.	Distribución del tipo de formación para tutoría.....	77
Figura 7.	Distribución de la importancia de los ítems dimensión organización y conocimiento sobre la acción tutorial en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	80
Figura 8.	Distribución de la importancia de los ítems dimensión información de la acción tutorial en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.	82
Figura 9.	Distribución de la importancia de los ítems dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	84
Figura 10.	Distribución de la importancia de los ítems de la dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	87
Figura 11.	Distribución de la satisfacción con los ítems sobre la dimensión reconocimiento y apoyo a la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	91
Figura 12.	Distribución de los ítems satisfacción con la dimensión preparación para la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	94
Figura 13.	Distribución de los ítems dimensión ejercicio de la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	97
Figura 14.	Valores generales de la percepción sobre la acción tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	100
Figura 15.	Valores generales del nivel de satisfacción con la acción tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”	103



Introducción

Hablar de tutoría significa hablar del acompañamiento socioafectivo cognitivo que el docente tutor realiza hacia sus tutorados, es decir, se trata del servicio que trabaja tres aspectos del desarrollo del estudiante, cuyo carácter radica en la formación y prevención para potenciar su desarrollo humano, no siendo la tutoría ajena al proceso educativo, sino que es una actividad inherente a la función docente donde involucra la interacción conjunta de los demás miembros de la comunidad educativa.

El hecho de que un maestro asuma la tutoría de un grupo de estudiantes alude un compromiso y una responsabilidad, pues este trabajo debe asegurar que desarrollen adecuadas prácticas individuales y colectivas favorables a su desarrollo integral y su éxito escolar, así como también las condiciones para responder frente a situaciones de riesgo a las que se encuentren expuestos.

Al instaurarse el servicio de tutoría en el sistema educativo permitió que a través del currículo se conozcan las intenciones educativas, dado que este resulta ser uno de los canales que oriente a la formación integral de los estudiantes y al logro de sus aprendizajes, quedando completamente aclarado que “la hora de tutoría” no denota precisamente este tiempo, sino que se expande en el aspecto cronológico por la modalidad y por los diferentes espacios que ocupa para la atención, ya sea con los padres de familia y hasta con los mismos colegas, quedando también aclarado que la tutoría, al constituirse en una tarea permanente y transversal, involucra directamente al docente, pues representa la acción inherente de la labor que debe realizar.

La tutoría, tras la perspectiva evolutiva del desarrollo humano, responde al trabajo realizado por el tutor tomando en cuenta las diferentes dimensiones personales lo que hace necesario acompañar a los estudiantes para potenciar su desarrollo de manera holística e integrador. En tanto, el tutor como facilitador del desarrollo humano direcciona su trabajo, tomando en cuenta los aspectos fundamentales del currículo, para prevenir cualquier anomalía.

En suma, se puede afirmar que existe un lazo en la relación tutor – estudiante, dado que el clima de confianza debe ser el eje para promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática. Entonces, considerando la importancia de la relación que el tutor establece con sus estudiantes, la selección de los tutores debe tomar en cuenta que cumplan con determinado perfil; o sea, cualidades que se debe poseer, agregada la formación para desarrollar de manera exitosa la acción tutorial.

En lo que se refiere al Ministerio de Educación (Minedu, 2005), está llevando a un grado de importancia el trabajo de la tutoría puesto que espera que los estudiantes sean entes autónomos, éticos, empáticos, asertivos, resilientes y con capacidades para establecer interacciones armónicas con los demás, cuidando de sí mismos y de los otros, de manera que se promuevan climas escolares favorables y la convivencia democrática; se les brinde el soporte socioafectivo; y se promuevan sus derechos, protegiéndolos de cualquier transgresión. Asimismo, se debe generar estilos de vida saludables y prevenir situaciones y comportamientos de riesgo; en otras palabras, promoverá condiciones que permitan la construcción de su proyecto de vida y de su autorrealización.

Con lo expresado anteriormente, se puede mostrar la importancia del presente estudio, para conocer la realidad sobre la que se enmarca el trabajo que vienen desarrollando los docentes tutores en las instituciones educativas “Sechura” y Divino Maestro” de la provincia de Sechura, con la finalidad de conocer cómo se realiza la acción tutorial y cuál es la satisfacción de los docentes tutores respecto a su labor para la toma de decisiones que permitirán la mejora del servicio.

La información se ha organizado en cuatro capítulos, los mismos que contemplan el sustento de la investigación realizada: El primer capítulo, denominado Planteamiento de la Investigación, comprende la caracterización de la problemática donde se ha argumentado acerca de la realidad problemática motivo de investigación, tal como es percibida y analizada. Además, se ha formulado el problema de investigación través de una interrogante y justificado mediante la exposición de la relevancia que tiene para el presente estudio. Del mismo modo, se presentan los objetivos de la investigación, los que, diferenciados en generales y específicos, formulan las intencionalidades o propósitos de la investigación. Asimismo, presenta las hipótesis, que articula o relaciona las ideas previas que se tiene de la investigación, para concluir con los antecedentes de estudio que guardan relación con el tema investigado, siendo estos de carácter internacional y nacional.

En el segundo capítulo, denominado Marco Teórico de la Investigación, se presenta la información necesaria para comprender el problema de investigación y respaldar las variables de estudio, sustentándose con las referencias históricas de la tutoría, su evolución, la normativa que la contempla, sus fundamentos y demás información que oriente las acciones de cambio.

En el tercer capítulo, denominado Metodología de la Investigación, se contempla el tipo de investigación que corresponde al paradigma positivista, con una metodología cuantitativa para el estudio de las variables: Percepción sobre la acción tutorial y Nivel de satisfacción con

la acción tutorial, teniendo una población de 26 docentes provenientes de dos instituciones educativas de la provincia de Sechura: “Sechura” y “Divino Maestro”. Asimismo, el diseño que se asume en esta investigación es de tipo cuestionario, habiéndose aplicado dos, tomando en cuenta el desarrollo de uno para cada variable. Y, en lo que respecta al análisis estadístico, se realizó con el programa estadístico SPSS, aplicando el Alfa de Crombach para medir la fiabilidad de los instrumentos.

En el cuarto capítulo, denominado Resultados de la Investigación, se detalla el marco referencial de donde se realizó la investigación y los resultados obtenidos, los que se muestran en tablas y gráficos estadísticos analizados por variables y, a su vez, por las dimensiones propuestas que las integran, llegando finalmente a la discusión de resultados.

Y para culminar con el estudio del tema, se presenta la bibliografía consultada. Acompaña a esta última parte, los anexos de la investigación.





Capítulo 1

Planteamiento de la investigación

1. Caracterización de la problemática

La labor del docente implica hoy la realización de una serie de tareas que no solo se restringen al plano formativo dentro de las aulas, sino que abordan también acciones de gestión institucional e incluso de investigación. De este modo, además de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor debe desarrollar una acción de suma importancia que resulta ser el complemento vital para el logro de la formación integral del educando, tal y como lo demanda el perfil inscrito en el Currículo Nacional. Esta acción a la que se hace referencia es la labor tutorial, espacio educativo en el que el educando y el docente deben mantener una interrelación académica, personal, vocacional y socioafectiva.

Si bien es cierto que todos los docentes deben realizar la labor de tutoría con los estudiantes como parte inherente a su tarea educativa, no todos se sienten a gusto con este trabajo o no se encuentran preparados para asumir tal función; sin embargo, en el Plan de Estudios del nivel de Educación Secundaria está considerada una hora de Tutoría y Orientación Educativa, siendo una de las responsabilidades, de acuerdo a lo normado en la R.D. N° 0343-10- ED, acompañar el proceso de desarrollo de los estudiantes, a fin de contribuir a su formación integral.

Cada docente tutor asume un compromiso, pues la tutoría al pretender fomentar su desarrollo integral apunta hacia la adquisición de habilidades y actitudes específicas que le permitirán al estudiante conocerse y desenvolverse adecuadamente en la vida. Por lo expuesto, cabe señalar que “la intervención en tutoría tiene fundamentalmente un carácter preventivo, permitiéndole actuar acertadamente en situaciones de riesgo” (MINEDU, 2001, p.8).

De lo anterior, se desprende una interrogante, ~~al respecto~~: ¿Qué pasa cuando el docente tutor no cuenta con el perfil requerido para cumplir tal función? Termina siendo una gran preocupación, puesto que la formación integral de los estudiantes requiere de tutores y docentes que estén preparados para abordar pedagógicamente aquellas situaciones y conductas que significan un riesgo para ellos, implementando acciones de acompañamiento y orientación que contribuyen a detectarlas y prevenirlas (MINEDU, 2006).

En las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura se ha podido evidenciar que los docentes cumplen con las sesiones de tutoría y su ejecución; sin embargo, el trabajo tutorial debe ir más allá; por ende, no se puede dejar de mencionar la

necesidad de ofrecer una intervención frente a problemáticas que trae el estudiante donde, finalmente, el tutor cumple un rol trascendental por la orientación que le ofrece para que pueda actuar saludablemente frente a situaciones problemáticas.

Resulta necesario saber cómo se ejecuta la labor tutorial en ambas instituciones, como muestra de cómo se estaría desarrollando esta acción en las demás instituciones de la provincia. Teniendo en cuenta es que cada institución tiene sus particularidades, poseen sus propias formas de atención a los estudiantes, precisamente porque el grupo humano docente posee determinadas características diferenciadas unas de otras; no obstante, no debe dejarse de reconocer que existen realidades que son repetitivas, sobre todo, cuando las instituciones educativas pertenecen a realidades parecidas.

Cada una de las instituciones educativas donde se desarrolla la investigación tiene sus propias formas de otorgar la responsabilidad tutorial a los docentes. La I.E. “Sechura” se rige por la Norma y se permite a los estudiantes participar en la elección de quiénes serán sus tutores. Por su parte, la IE “Divino Maestro” determina desde un inicio quiénes realizarán la labor tutorial designando a los docentes las aulas o grupo de estudiantes con los que trabajarán sin que estos ni aquellos participen en su elección.

Por lo tanto, esta investigación está orientada a conocer cómo desarrollan la acción tutorial los docentes tutores de las instituciones educativas en mención para reconocer cuáles son las percepciones de los profesores sobre el desarrollo de la acción tutorial y el nivel de satisfacción que presentan respecto de la misma, dadas las características mencionadas.

2. Problema de investigación

De acuerdo al antecedente descrito, esta investigación se orienta por la siguiente interrogante problema: ¿Cuál es la percepción y el nivel de satisfacción que poseen los docentes sobre la acción tutorial que desempeñan en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura?

3. Justificación de la investigación

La formación integral de los estudiantes hace necesario que los tutores sepan cuándo estos se encuentran involucrados en situaciones de riesgo y que puedan afectar su desarrollo. De hecho, es conveniente y necesario saber qué corresponde hacer y cómo encontrar ayuda; es decir, cómo abordar estos aspectos pedagógicamente desde la tutoría; no obstante, estas situaciones no deberían llegarse a concretar con el trabajo de prevención y, más aun, no desatender a aquellos que no presentan ninguna dificultad.

Es necesario enfatizar también y resulta pertinente estar al tanto sobre cómo vienen trabajando los docentes tutores las diferentes áreas de la tutoría para determinar cuál es el conocimiento que tienen sobre el desarrollo del estudiante en cada una de estas o si han priorizado a alguna de ellas.

De ahí, la relevancia del presente estudio que permitirá conocer la realidad sobre la que se enmarca el trabajo que vienen desarrollando los docentes tutores. Cabe recordar que la tutoría busca asegurar que todos los estudiantes reciban orientación y esto no es algo ajeno al proceso educativo; con esto se afirma que “la tutoría es la modalidad de la orientación educativa inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio – afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano” (MINEDU, 2005, p.4).

Y finalmente, los datos recogidos en este trabajo de investigación servirán a los docentes tutores y no tutores para informarse sobre cómo se viene realizando la acción tutorial y que es lo más recomendable para hacer de esta una herramienta efectiva para favorecer el desarrollo adecuado de los estudiantes.

4. Objetivos de investigación

4.1. Objetivo general. Determinar la percepción y nivel de satisfacción que poseen los docentes sobre la acción tutorial que desempeñan en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura.

4.2. Objetivos específicos

- Determinar las dimensiones específicas de la percepción y satisfacción sobre la acción tutorial para el recojo efectivo de la información.
- Analizar la percepción que poseen los docentes tutores respecto al desempeño de las responsabilidades propias de la acción tutorial.
- Identificar el nivel de satisfacción de los docentes respecto de la acción tutorial que desempeñan en las instituciones educativas.

5. Hipótesis de investigación

Los docentes tutores perciben como muy importante el desarrollo de las acciones propias de la labor tutorial y se sienten satisfechos con la forma en que esta se ejecuta en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura.

6. Antecedentes de estudio

6.1. Antecedentes internacionales. En el editorial “Tutoría y Orientación: ayudas para alumnos y profesores”, realizado por Valdelomar (2007) y publicado en la Revista del Consejo Escolar de Navarra, se describe el deseo de recuperar la capacidad educativa de la escuela, recuperar el esfuerzo de los estudiantes, la autoridad del docente, la confianza y colaboración de la familia. Los docentes cuentan con la orientación y tutoría que planifican y coordinan la formación personal y social del equipo docente, llega al alumno y permite la posibilidad de la comunicación con las familias y llegar a la eficacia educativa.

En este antecedente, se emite una apreciación sobre el trabajo transversal que se realiza desde la acción tutorial donde es posible que el estudiante sea un ente reflexivo y sea responsable de su propio actuar. Por ello, se relaciona con la presente investigación por la puesta en práctica de los docentes donde se toman como referentes las diversas áreas de la tutoría para contraatacar problemáticas de los estudiantes.

Sánchez (2014) en el artículo “La tutoría entre iguales como estrategia educativa para desarrollar competencias”, publicado en la Revista Electrónica de Psicología Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 17, 2014, reflexiona sobre esta metodología de trabajo que se implementa en educación superior como una estrategia pedagógica, en el que uno de sus fines es la atención de los estudiantes con problemas académicos, la adquisición de competencias sociales, entre otros.

El objetivo de este trabajo es presentar la descripción de un programa de tutorías entre iguales aplicado a 8 estudiantes de primer semestre de medicina de la UNAM y como tutores 8 estudiantes de sexto semestre de psicología que fueron formados para tal, desarrollando competencias personales y profesionales simultáneamente.

En la primera etapa del trabajo se realizó un estudio explorativo y descriptivo para conocer las características de los estudiantes y detectar sus necesidades; la evaluación se organizó en tres fases: diagnóstica, formativa y sumativa, llevándose a cabo al inicio, durante y después del programa, por lo que se aplicó un pretest y posttest de las competencias, concluyendo que la modalidad de tutorías entre pares fue una experiencia doblemente útil, por un lado el cumplimiento de los objetivos enfocados al desarrollo de competencias profesionales, en los estudiantes tutores, y, por otro, en apoyar a través del programa prevenir fracasos escolares, apoyar y orientar a estudiantes de los primeros semestres, para adaptarse a la universidad y para el desarrollo de habilidades que faciliten su aprendizaje y fortalezcan su rendimiento académico.

El estudio realizado se relaciona con la presente investigación por el carácter preventivo, ya que los estudiantes siempre se encuentran expuestos a situaciones de riesgo y la importancia de que el tutor pueda detectar oportunamente sus necesidades y ofrecer la orientación respectiva.

Garzón (2015) en su estudio “El papel de la tutoría educativa en las necesidades formativas de los estudiantes de Educación Media”, presentado al Tecnológico de Monterrey, Colombia se planteó como principal objetivo conocer acerca de las necesidades formativas que requieren los estudiantes de grado sexto y séptimo de secundaria, debido al bajo rendimiento y la falta de interés por generar estrategias de tutoría y orientación educativa en la institución educativa Eugenio Ferro Falla, lo que resultaría importante ya que les permitía identificar las debilidades y transformarlas en oportunidades para el desempeño de los estudiantes y así lograr los objetivos y metas que enmarcan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El estudio se desarrolló durante los meses de agosto a octubre y la muestra tomada fue de 280 estudiantes, a la cual se le aplicó como instrumento de recolección de datos un cuestionario con preguntas de tipo cerradas y de fácil cuantificación de la información recogida; además se utilizó una escala de tipo Likert para realizar las valoraciones en relación a la tutoría y orientación educativa, con opción de cinco respuestas. Asimismo, se aplicó una entrevista semiestructurada, a un grupo de 24 estudiantes seleccionados de manera aleatoria, enfocada a recoger datos sobre conocimiento de la tutoría y la orientación en la institución educativa, así como también conocer estrategias empleadas por los docentes para el asesoramiento en la consecución de logros académicos y la obtención de buenos resultados en su formación integral.

Se concluyó en el estudio que la tutoría y orientación educativa son las necesidades formativas de mayor relevancia para los estudiantes y que les ayuda a ser gestores de cambio, de igual manera, la guía docente – estudiante permite mejorar en su formación disciplinar y académica.

Este trabajo de investigación se relaciona con el estudio que se viene realizando por el complemento existente entre la tutoría y la formación de los estudiantes, donde el docente tutor es un agente en la formación integral de los estudiantes.

6.2. Antecedentes nacionales. Siancas (2014) en su tesis titulada “Nivel de conocimiento de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del CPM San Pedro Chanel, presentada a la Universidad de Piura, hace referencia a la problemática que existe en las

instituciones educativas, por ejemplo, en relación a las dificultades en la convivencia de los estudiantes, problemas en el rendimiento académico, dificultades en la socialización, desinterés vocacional, dificultad en trazar un proyecto de vida, entre otras, que necesitan la atención oportuna e intervención urgente del docente tutor. Por ello, el objetivo general de esta investigación se centró en determinar cuál es el nivel de conocimiento de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria.

Esta investigación se encuentra enmarcada dentro del paradigma positivista, porque utiliza métodos cuantitativos y estadísticos, razón por la cual utilizó como instrumento una escala de estimación sobre la tutoría grupal, tutoría individual, tutoría y la relación con los demás docentes y tutoría y la relación con los padres de familia en una muestra de 17 docentes.

De este trabajo de investigación se concluye que los conocimientos y estrategias empleadas tanto en la tutoría grupal como individual no son las más óptimas, pues no se les brinda la debida atención a los estudiantes que son el centro de todo proceso formativo. Igual ocurre con la tutoría y la relación con los demás docentes y con los padres de familia, ya que no existe el nexo para el desarrollo del trabajo tutorial, sugiriendo, posteriormente, la elaboración de propuestas de trabajo para atender a los estudiantes, tomando en cuenta sus características y necesidades, no perdiendo de vista el el contacto con los demás docentes de la institución educativa.

Se relaciona este trabajo de investigación con el que se viene realizando por el desempeño que ejercen los docentes con la acción tutorial y cómo este influye para el desarrollo integral del estudiante.

Palacios (2015) en su tesis “La percepción y satisfacción del docente tutor respecto a la labor tutorial”, presentada a la Universidad de Piura y aplicado en las instituciones educativas José Pardo y Barreda y La Brea, permite conocer que son muchas las circunstancias que inciden en la percepción que cada docente manifiesta acerca de sus funciones como tutor, así como la incomodidad con respecto al trabajo que demanda ejercer esta labor o el no encontrarse capacitado para resolver los problemas que estudiantes y padres plantean a la labor de tutoría. Es por ello que se traza como objetivo general analizar la percepción de los docentes sobre su labor tutorial y la satisfacción respecto a la misma.

Para lograr el fin propuesto, la autora seleccionó como sujetos de investigación a 15 docentes tutores, a quienes se les aplicó un cuestionario, el mismo que permitió evaluar las funciones de la acción tutorial y la satisfacción laboral docente, concluyendo que los docentes tutores reconocen la importancia sobre el ejercicio de las funciones de la acción tutorial; sin

embargo, no se sienten preparados para afrontar tal responsabilidad, pues el MINEDU no apertura programas académicos donde puedan ser formados para esta labor o la escasa capacitación existente donde más aun lo que se ofrece es meramente teórico, lo que trae consigo que su satisfacción no sea la más aceptada, influyendo dentro de este contexto las variables sociodemográficas como sexo, edad, lugar de procedencia, etc.

Este trabajo se relaciona con la presente investigación, dado que se pretende conocer el grado de compromiso y responsabilidad del docente tutor, así como el conocimiento de las funciones tutoriales que menos son puestas en práctica durante el desarrollo de su praxis como tutor que esta sea del completo disfrute al ser ejecutada consiente y responsablemente.

De la Cruz (2015) en su estudio “Ejecución de las funciones de la acción tutorial por parte de los tutores de secundaria del colegio Santa Margarita”, presentada a la Universidad de Piura, destaca las funciones que el docente tutor debe efectuar en el trabajo, ya sea individual y grupal con los estudiantes y con los padres de familia lo que le servirá para reflexionar sobre su actuar como tutores y ver en qué aspectos se debe afinar aún más su labor orientativa. Por ello, se planteó como objetivo general identificar el nivel de ejecución de la acción tutorial por parte de los tutores de secundaria de la institución educativa en mención, habiendo tomado a una población de estudio a 15 tutores que desempeñan este cargo. El estudio se enmarcó en la metodología de tipo cuantitativo, para lo cual la encuesta empleada para el recojo de información consideraba una escala de valoración, para las respuestas, de tipo Likert.

Este trabajo concluye, en base con los resultados obtenidos, que se acepta la hipótesis propuesta en la investigación, toda vez que se ha confirmado que los tutores de secundaria del Colegio Santa Margarita tienen un buen nivel de ejecución de las funciones de su encargo como tutor. Sin embargo, haciendo el análisis de la realización de cada una de las funciones (ítem por ítem), se identifica que algunas necesitan mejorar su nivel de ejecución. Y se relaciona con el estudio que se viene desarrollando por la realización plena de las acciones orientadoras y tutoriales con el grupo de estudiantes tutorados, así como de poseer la preparación personal y profesional para efectuar la acción tutorial de calidad.



Capítulo 2

Marco teórico de la investigación

1. Antecedentes

1.1. Referencias históricas de la tutoría. La figura del tutor ha existido desde tiempos inmemoriales. A lo largo de la historia, los discípulos eran guiados por el maestro quien los dirigía hacia la búsqueda de los bienes espirituales y materiales, los encaminaba, más allá de los claustros de formación, hacia la consecución del conocimiento y de las formas de actuar en la vida real. La función tutorial no ha perdido vigencia, más bien, se ha convertido hoy en un imperativo de la sociedad y de las comunidades educativas, debido a los flagelos que azotan en estos tiempos, las influencias negativas del entorno, la limitada presencia de los padres en casa debido al trabajo que deben realizar o porque las familias son disfuncionales. La historia, entonces se ha encargado de ir dando nuevas miradas a la función que debe ejercer el tutor, lo cual, en la mayoría de casos, suele quedar como un ideal.

Lara (2008), citado por Gonzales y Vélaz (2014, p.15), expone que (...) en las comunidades primitivas siempre hubo quien se encargara de orientar y enseñar a los más jóvenes el conocimiento acumulado por las generaciones anteriores. En las “polis” griegas, la madre se ocupaba de la educación de los hijos, pero era muy habitual entre las familias más adineradas disponer de una nodriza que prestaba distintos cuidados y les transmitía buenas costumbres, tradiciones culturales, etc. Además, cuando el niño cumplía cierta edad – aproximadamente siete años – pasaba a estar bajo la tutela del preceptor o pedagogo – generalmente un esclavo – que velaba por sus costumbres y lo acompañaba a la escuela, e incluso asistía con él a las clases.

En tiempos antiguos, se utilizó el término “mentor” para referirse al tutor, vocablo que permite afirmar que desde siempre ha existido el tutor, como figura que guía a sus discípulos, los cuales aprenden de él y lo siguen como modelo de buen actuar. Gonzales y Vélaz (2014), destaca que la presencia del mentor se observa, incluso, desde los hechos literarios, como es el caso particular de la Odisea de Homero, obra en la que aparece Mentor, el educador del hijo de Odiseo: Telémaco. Mentor, entonces, es el personaje sabio y que asume su rol con amplia responsabilidad. De igual manera, la figura del tutor se ha mostrado en la biblia como “mentor espiritual”.

Por otro lado, la historia de la antigua Grecia de los siglos IV y V a.C. aporta nombres importantes de personajes que desarrollaron una labor tutorial o de mentoría con magnificencia. Así, nombres como los de Sócrates, Platón y Aristóteles han quedado registrados en las memorias de generaciones como mentores que guiaban con su filosofía y que, con amplio conocimiento sembraban semillas de saber y de buen vivir a sus discípulos.

Se observa, avanzando en la historia, que la presencia del tutor-mentor no pierde su relevancia, y, en este sentido, Gonzales y Vélaz (2014) admite que la tutoría aparece como fuente de prácticas formativas realizadas en los talleres de la época Medieval, enfatizando en que el tutor ejercía, por su condición de sabio, una relación unidireccional con su discípulo y, precisamente, para formarlos en un oficio gremial que sirva como fuente de trabajo o mano de obra necesaria en esa época.

En efecto, a lo largo de la historia, la tutoría ha estado definida por la relación estricta entre el maestro y sus alumnos o discípulos, quienes esperaban ser formados por una persona de amplios saberes, y, por su parte, el tutor – mentor asumía con criterio la orientación que su labor y que la sociedad del momento le imponían como responsabilidad y, como bien lo mencionan de la Cruz, Chehaybar y Abreau (2011, p.192) “aunque los contextos ahora difieren sigue imperando la esencia de la tutoría como una relación entre una persona novata y una persona experta o consolidada en la profesión o la disciplina”.

Con relación al contexto descrito, se puede afirmar que la práctica de la tutoría ha existido siempre y aun con el paso del tiempo se mantiene el reconocimiento de su importancia, toda vez que, como se ha visto, la presencia del tutor en los diferentes contextos históricos ha marcado hitos en la formación de personas y la generación de consciencias, interviniendo en las formas de ser y de actuar de sus tutorados según las exigencias de los tiempos y de las sociedades.

1.2. La tutoría en el Perú: Evolución. Hablar de la implementación del servicio tutorial en el sistema educativo peruano significa realizar una revisión de sus antecedentes, pues el tema de la tutoría y orientación del educando ha sufrido, como toda situación curricular, un sinnúmero de cambios, los cuales, innegablemente responden, además de las necesidades de los educandos, a las políticas imperantes o gobiernos de turno.

Tal como lo señala el Ministerio de Educación (2005, p.2):

Las instituciones educativas empiezan a desarrollar la tutoría y orientación educacional, con enfoques que aplican un modelo clínico a la orientación en las escuelas. Es así como, desde los años cincuenta y sesenta, algunas instituciones educativas crean departamentos psicopedagógicos o incorporan psicólogos a su personal. En ambos casos, estos se dedican a atender a los estudiantes que presentan problemas, como bajo rendimiento académico, dificultades emocionales, indisciplina, maltrato, etc. Esta forma de concebir la labor de la orientación se encuentra muy extendida y se sigue practicando en la actualidad.

Más adelante, con la reforma educativa de los años setenta, surge la propuesta innovadora de Orientación y Bienestar del Educando (OBE), cuya misión principal es “integrar más la labor de orientación al sistema escolar, es decir, se identifique con el proceso educativo más que con la práctica psicoterapéutica. Esto se refleja, por ejemplo, en la creación del cargo de coordinador de OBE y de un lugar para las actividades de orientación en las clases regulares, con la hora de OBE” Ministerio de Educación (2005, p.2). Este sistema de orientación asumió también la atención del comportamiento general de los estudiantes, cuando los coordinadores de OBE ocuparon las plazas que correspondían a los jefes de normas educativas. Este hecho constituye en nuestro medio el primer antecedente que vincula la orientación con la disciplina escolar.

Entre los años ochenta y noventa la propuesta de OBE va perdiendo presencia progresivamente en la vida práctica de las instituciones educativas; su función y sentido se desvirtuaron; es decir, que muchas horas de OBE fueron empleadas para otras actividades en las aulas y que la disciplina escolar se abordara de manera autoritaria o permisiva.

Es en el año 2001 cuando se crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI). De esta manera, se retoma el tema de la orientación, teniendo como retos esta etapa la integración de las acciones de orientación educativa y el fortalecimiento de la tutoría en todas las instituciones educativas. Es un Órgano de línea dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica, encargado de normar, planificar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar, evaluar las acciones de orientación educativa, tutoría y prevención integral. Está integrada por la Unidad de Tutoría y la Unidad de Prevención Integral.

Posteriormente, en el año 2004:

... esta oficina al amparo de la nueva Ley General de Educación, adquirió su dimensión de Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE). Este ente orgánico y especializado ha

generado políticas y medidas relacionadas, entre otras, a la prevención e intervención del bullying, la existencia de la educación sexual integral, la mejora de la disciplina y el buen trato, la formación personal social, la solidaridad comunitaria, el apoyo académico y vocacional, así como la prevención de las conductas de riesgo (Vexler, 2015, s/p).

Ya en el año 2015, en la nueva organización del Ministerio de Educación se eliminó, contraviniendo la Ley General de Educación, la DITOE.

1.3. Marco normativo de la tutoría en el Perú. En el Perú, la implementación del servicio tutorial inicia en el año 2001, pues el Ministerio de Educación retoma el tema de la orientación a través de la tutoría, disponiendo que a partir de este año todas las instituciones educativas consideren dentro de su programación horaria una hora semanal de tutoría grupal a ser trabajada en el aula. La reconoce como un componente fundamental de la educación que contribuye a la formación integral de los estudiantes. Es entonces cuando se muestra una consolidación de la tutoría y la orientación en nuestro sistema educativo, tal como lo demuestran las normas.

El Ministerio de Educación (2005), en el Manual de Tutoría y Orientación Educativa de la Educación Secundaria, menciona que es con el Decreto Supremo N° 007-2001-ED donde se hace la primera referencia sobre Tutoría, señalando, entre otras cosas, que,

... todos los docentes ejercen una función orientadora. La Tutoría es un servicio de acompañamiento permanente y orientación a los estudiantes para contribuir a su desarrollo afectivo cognitivo y al mejoramiento de su desempeño escolar. Está a cargo del tutor, quien desempeña su rol en coordinación con otros docentes y en permanente comunicación con los padres de familia, buscando en todo momento favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Con referencia a lo citado, se puede afirmar que las acciones de tutoría se sustentan en el vínculo entre tutor y estudiantes. De esta manera, “se trata de un vínculo y una relación afectiva que va más allá de la labor académica, un vínculo que abre un nuevo espacio en el que van a poder conocer al alumno en otras dimensiones y acompañarlo y orientarlo respecto a otros temas de su vida personal. Poder lograrlo requerirá de pilares como la confianza y la comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes” (Ministerio de Educación, 2001, p.14).

Luego, con el Decreto Supremo N° 025-2001-ED se crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI) en el Ministerio de Educación, la misma que se encarga de “Normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de Tutoría y Orientación Educacional, que incluye los Programas de Prevención –Cultura de Paz, Educación Sexual y Prevención del uso indebido de drogas, así como la Convivencia y Disciplina Escolar y la Prevención de Desastres” (Ministerio de Educación, 2005, p.2).

Posteriormente, en la Ley General de Educación N° 28044 hace mención directa a la orientación en el Artículo 53, en el cual se otorga reconocimiento al derecho de todos los estudiantes a ser orientados de manera adecuada y continua al señalar: “Los estudiantes deben contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación...”. Es así como el sistema educativo asume un papel activo, persiguiendo cambios ante problemáticas sociales que vulneran el crecimiento de los adolescentes; por ello, Sánchez (1993, p.17) reafirma lo señalado anteriormente: “La orientación es parte inseparable de la educación –el aspecto de ayuda que esta tiene- y, por ser la educación un proceso, la orientación también lo es. Aun tomando la educación en su sentido más amplio, la orientación sigue siendo una parte de la misma”.

Dentro del mismo marco, en el Reglamento de Educación Básica Regular, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2004-ED, se puede apreciar en varios de sus artículos la gran importancia que se otorga a la tutoría y a la Orientación Educativa en el proceso educativo y en el currículo. Entre tantos:

- El Artículo 19°, inciso e, indica que la Tutoría y Orientación Educativa constituyen uno de los elementos o variables a tener en cuenta en la Política Pedagógica.
- El Artículo 25°, inciso f, menciona que un Proceso Pedagógico de calidad, requiere, entre otras importantes variables, “asumir responsabilidades directas en la orientación permanente de sus propios estudiantes”.
- El Artículo 34°, refiere que la tutoría y Orientación Educativa es el acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes. es un servicio inherente al currículo y tiene un carácter formativo y preventivo. Son agentes de la Tutoría y Orientación Educativa el tutor formal, los profesores, los directivos, el psicólogo escolar si lo hubiera, los padres de familia y los propios estudiantes. Sus actividades se desarrollan en las áreas personal – social, académica, vocacional, salud corporal y mental, ayuda social, cultura y actualidad. El director de la institución educativa garantiza por lo menos una hora semanal para la labor

tutorial grupal en cada sección, la que forma parte de la jornada laboral del profesor, y estará a cargo del tutor formal.

También, la tutoría está considerada en el reglamento de las modalidades de Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Básica Especial (EBE), respaldada con los Decretos Supremos N° 015-2004-ED y 002-2005-ED, respectivamente.

En las Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico Productiva (Resolución M. N° 0048-2005-ED), profundiza en la concepción de Tutoría y Orientación Educacional. Plantea que debe considerarse una hora de Tutoría dentro de las horas obligatorias para las áreas del Plan de Estudios de la EBR, debiendo considerarse en Primaria como hora formal.

Esta hora de tutoría no excluye el trabajo tutorial que se debe dar de manera transversal y permanente en las diversas actividades del currículo, así como otras reuniones con los estudiantes y padres de familia. El documento señala que deben trabajarse asuntos referidos a la salud física y mental, desarrollo personal social, ayuda comunitaria, orientación y elección vocacional, cultura y actualidad, apoyo académico, convivencia y disciplina escolar, entre otros.

Más adelante, en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular (R.M. N° 0068-2005-ED), en continuidad con los planteamientos de la Resolución Ministerial N° 0048-2005-ED, incluye la Tutoría y Orientación Educacional en los tres niveles del plan de estudios y la define como “un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes”.

A manera de actualizar las acciones propias de la tutoría, el Ministerio de Educación, en concordancia con los nuevos temas que son competencia de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE) resuelve aprobar la Resolución Directoral N° 0343-2010-ED “Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e instituciones Educativas” las misma que garantizan la permanente mejora de la calidad del servicio educativo y formación integral de los estudiantes, considerando en una de las disposiciones generales que la Tutoría y Orientación Educativa debe incorporarse en el Proyecto Educativo Regional, Proyecto Educativo Local y Proyecto Educativo Institucional. De igual modo señala, como una de las responsabilidades a nivel de institución educativa, asegurar la incorporación de la TOE, además del Proyecto Educativo Institucional (PEI), incorporarlo

también en otros documentos de gestión como en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT) (R.D. 0343-2010-ED).

Ya en este tiempo se habla de un perfil formal del tutor; de igual manera, se toma en consideración la participación de los estudiantes para la selección de temas a trabajar durante las sesiones de tutoría, de acuerdo con sus necesidades e intereses, e incluso, proponiendo a los docentes que consideren adecuados para cumplir la función de tutor.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016), en el nivel secundaria, se desarrolla la tutoría de manera permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socioafectivo de los adolescentes a lo largo del año escolar, contribuyendo al desarrollo de competencias y de los valores y las actitudes relacionados con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación. También promueve y fortalece las competencias socioafectivas que contribuirán al desarrollo de su autonomía y que potenciarán sus interacciones con los demás y la valoración de sí mismo.

A medida que han ido pasando los años, han surgido cambios en relación al trabajo de tutoría. Por ejemplo, se puede notar modificaciones en los integrantes del Comité de Tutoría; ahora debe tener como integrante, además de los señalados siempre, a un responsable de inclusión, a un representante de los padres de familia y un representante de convivencia (R.M. N° 396-2018-MINEDU), el mismo que se hará responsable de reportar casos a la plataforma SISEVE. Además, en el Plan de Estudios ha incrementado a 2 horas de trabajo en el aula. Es por ello, que el Comité de Tutoría y Orientación Educativa debe elaborar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, el mismo que contiene las acciones relacionadas a la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en la institución educativa, en el marco de lo estipulado en el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”(R.M. N° 712-2018-MINEDU).

Con todo lo expuesto, se puede concluir que, pese a los cambios acontecidos con el transcurrir del tiempo, el carácter formativo y preventivo de la tutoría y de la orientación educativa se ha sido una constante en el tiempo, puesto que asume el énfasis en la orientación del proceso de desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

2. Marco conceptual de la tutoría

2.1. La tutoría. La tutoría es inherente a las funciones que desempeña el profesional de la educación, no existe la figura del profesor que solo esté dirigida a la enseñanza de conocimientos o al desarrollo de competencias, capacidades y destrezas en los estudiantes, sino que, dentro de esa labor la formación del espíritu, de la sensibilidad, de la vocación, en definitiva, de la persona en su visión holística, es su responsabilidad. En ese sentido, y como lo señala el Congreso de la República (2003, p.1), en la Ley General de Educación 28044, siendo “la educación un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas (...)”, es la tutoría la que se ve inmersa a lo largo de todo este proceso educativo, pues se convierte en un referente para los estudiantes, es decir, se constituye en una instancia que orienta y apoya a los niños, niñas y adolescentes en su proceso de desarrollo integral.

Lo anterior, se refrenda con lo indicado por Repetto, Rus y Puig, citados por Gonzales – Benito y Vélaz (2014), quienes señalan que “la tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo que surge como respuesta tanto a la necesidad de contrarrestar la presencia en el aula de diferentes profesores como a la necesidad de materializar el principio general de la educación de que esta debe ser ayuda y orientación, además de instrucción”.

La literatura especializada plantean una serie de definiciones de tutoría, cada una de ellas teniendo como punto central la figura del estudiante:

Mora, citado por Chero, Rodríguez y Repáraz (2006, p.32), expone que “la tutoría es presentada, casi siempre, en primer lugar, como una labor de acompañamiento y orientación permanente que se da cuando hay una relación empática entre tutor y alumno o, mejor, entre discípulo y maestro (no entre iguales)”. El término tutoría, entonces, admite la presencia de dos, uno siempre con mayor nivel que el otro, uno siempre con mayor experiencia que el otro. No existirá tutoría entre estudiantes por más influencia positiva que uno ejerza sobre el otro, tutoría implica la presencia de una persona mayor que acompaña, orienta y ayuda a despejar dudas.

García Hoz, citado por Chero, Rodríguez y Repáraz (2006, p.32), pone de manifiesto que “la tutoría es una labor consustancial a la función docente, que implica todo un modo docente, un enseñar formando; e implica una relación individualizada con el alumno en la estructura y dinámica de sus actividades como estudiante: actitudes, aptitudes, conocimientos, e intereses; lo que permite mantener un enfoque integral y personalizado”. El estudiante necesita de las guías que el tutor pueda ofrecerle, no para ‘acomodarle la vida’, sino para

enseñarle a enfrentarla y salir airoso de las situaciones problemáticas que se le presenten y que, asimismo, aprenda a tomar sus propias decisiones en beneficio propio y de los demás, pero de manera positiva.

Vargas, citado por Gonzales y Vélaz (2014, p.35), señala que el servicio de tutoría es (e implica) “un proceso de reflexión – acción – evaluación; como la actividad que tiene lugar mediante reuniones o entrevistas con los demás profesores, con las familias o con el alumnado, tanto individualmente como en grupo, con el fin de mejorar la marcha académica y social del grupo de alumnos”. En esta definición aparece no solo el estudiante como principal ente de atención tutorial, sino que se adiciona a los padres de familia, quienes cobran un rol preponderante en la formación de sus hijos. Es el tutor el que se encargará de orientar a los padres para que juntos puedan identificar las potencialidades y las dificultades de sus hijos y poderlos ayudar en pro del logro del fin último de la educación: la formación de su persona a nivel integral.

Comellas, citado por Gonzales y Vélaz (2014, p.35), respecto de la tutoría mencionan que: (...) representa una acción sistemática concretada en un tiempo y un espacio que contribuye a favorecer una educación integral, es decir, que ayuda a ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares detectadas, orientar los procesos de toma de decisiones, favorecer las relaciones como elemento fundamental del aprendizaje cooperativo, y adecuar las relaciones de los integrantes de la comunidad educativa.

La función tutorial no es un espacio improvisado, es organizado y previsto. Lo que se aborde como temática (la misma que no debe ser conceptual, sino que debe presentar características vivenciales) debe responder al diagnóstico grupal e individual de los estudiantes. Solo así se puede atender realmente a las tan famosas necesidades e intereses que se mencionan constantemente para los procesos de planificación curricular. La acción tutorial necesita de un proceso de planificación para la organización de los planes de tutoría y orientación educativa, tanto como se realiza con la planificación curricular y académica.

Por su parte, Alvarez y Bisquerra, citados por Gonzales y Vélaz (2014, p.36) exponen que “la tutoría es la acción tutorial que específicamente realiza el tutor (sesiones de tutoría, entrevistas con alumnos y a padres, etc.); se refiere a la orientación que lleva a cabo el tutor, que es además la persona responsable de su coordinación”.

Lázaro y Asens, citados por González–Pienda (2005, p.80), agregan “la tutoría es una actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje. Se trata, pues, de acción del profesor que actúa en paralelo al propio desarrollo personal de los alumnos y a sus progresos en el avance formativo”. Ese actuar en paralelo significa que el docente independientemente de poseer el título de tutor designado al interior de la institución educativa, es orientador constante, se ejerce tutoría dando una clase de Matemática, de Comunicación o de cualquier otra área, porque siempre se guía y se motiva a aprender, se propician reflexiones sobre la importancia de ser educador académica y volitivamente. Si el tutor forma a la persona humana que es el estudiante, obtendrá mejores resultados con el aprendizaje de cualquier área del saber, pues el estado emocional en el educado cuenta demasiado en su predisposición por lo que se le enseña.

Conley, citado por Ortiz (p.15) aduce que “la tutoría se asume como un soporte que coadyuva al aprendizaje. Los procesos de tutoría son una serie de acciones progresivas e interdependientes, facilitadas por el tutor, quien conduce al desarrollo de la pericia del tutorado”.

El Ministerio de Educación (2005, p.22), en el fenecido Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular menciona “la tutoría es una modalidad de orientación educativa, concebida como un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”.

Se insiste, entonces, en los procesos formativos integrales, holísticos y que no dejan de lado la visión del estudiante como persona que necesita de orientación, de guía para su afrontar su proceso de desarrollo y de transición por las que atraviesa con el paso de su edad.

El Ministerio de Educación en el Programa Curricular de Educación Secundaria (2016, p.22) describe a la tutoría como:

(...) un proceso inherente al currículo que se desarrolla de manera permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socioafectivo de los adolescentes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción entre el docente y el estudiante, la que se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de este acompañamiento, el docente busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, entre otros.

Después de mostrar las diferentes definiciones se puede concluir que la tutoría se convierte en una oportunidad de mejora no solo académica sino personal para el estudiante, que le permitirá afrontar situaciones de riesgo; es decir, el tutor, la persona que lo atendió, escuchó y orientó, le ofrece las herramientas necesarias para que adquiera su autonomía.

2.2. Importancia de la tutoría. Definitivamente, la tutoría como espacio socioeducativo, que busca contribuir a la formación integral de los educandos, constituye un campo importantísimo y, dentro de este marco, se ha demostrado que este sistema, proceso, modalidad o espacio de atención, no ha dejado de estar presente a lo largo de las diferentes reformas educativas. Es precisamente en su importancia inherente donde radica la trascendencia de la tutoría y orientación educativa. En palabras de Morales (2010, p.99):

La acción tutorial constituye un proceso enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. No tiene sentido entenderla como una serie de actuaciones independientes y puntuales entre sí, sino como un conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familia.

Entonces, la tutoría es tan importante o más que cualquier otra área del saber, ya que es el centro, el eje formativo, la columna vertebral del sistema educacional, dado que la dimensión educativa se constituye en fuente de cultura y vida, de aprendizajes, descubrimientos y realizaciones. Mediante ella, los estudiantes estimulan sus procesos intelectivos, desarrollan su parte sensible a nivel personal y social, modelan su espíritu, toman cuenta de sus debilidades y se esfuerzan por aminorarlas, fortalecen sus propósitos de aprendizaje en términos de competencias, capacidades y desempeño y hasta llenan aquellos espacios en los que el conocimiento parece reducido. La tutoría siempre es integradora y es por esta razón que “el profesor enseña y aprende con sus alumnos, motiva y orienta, corrige y alienta. Y el centro educativo contribuye así al progreso y desarrollo humano de la sociedad” (Tapia, 2004, p.74).

El servicio de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, además del carácter formativo es de carácter preventivo, convirtiéndose en un derecho al que deben tener acceso todos los estudiantes. Cabe indicar que este servicio no brinda servicios de atención de salud ni realiza terapias ni tratamiento psicológico (Ministerio de Educación, D.S N° 011-2012-ED). Al respecto, Frisancho (2008,

p.28) reafirma el carácter preventivo de la tutoría, “razón por la cual orientará sus acciones a trabajar temas que lleven al joven a desarrollar factores de protección y competencias adecuadas para actuar saludablemente frente a situaciones problemáticas o de riesgo”. Apuntala en lo siguiente, “si la prevención es el enfoque principal, no podemos dejar de mencionar la necesidad de tener una intervención frente a problemáticas ya dadas, cuando el alumno trae o presenta alguna situación que debe enfrentar, manejar y resolver, para lo cual requiere de la orientación del tutor”.

Nuestros estudiantes, hoy en día, encaran una realidad muy compleja, ya que en esta etapa etárea afrontan cambios y experiencias propias de su edad; se enfrentan a situaciones a las que se ven expuestos por el mismo contexto en el que se desenvuelven y con las que se ven afectados por su inestabilidad emocional. Hechos como la rebeldía, la aceptación del grupo, el libertinaje, la sexualidad temprana y promiscua, el mal uso de las redes sociales, entre otros, se convierten en problemáticas sociales que irrumpen las relaciones interpersonales. Es aquí donde la Tutoría debe ejercer un rol trascendental. A esto, Chero, Rodríguez y Repáraz (2006, p.28) señalan que “una forma de responder a esta realidad es creando espacios de diálogo con los alumnos en los que se les ofrezca la posibilidad de hablar de los temas que les interesan y preocupan, con la confianza de que van a ser escuchados y orientados con interés y respeto”. Reconocer los intereses y necesidades de los estudiantes es una labor permanente, según lo explica Frisancho (2008, p.45), por esto, “el Plan de Tutoría Anual es flexible y debemos revisarlo y adaptarlo al compás del proceso de evolución del grupo”, pues la tutoría considerará temas elegidos por los estudiantes, los mismos que deberán ser contemplados en el plan de tutoría, tal como está normado: “La Tutoría considerará temas elegidos por los estudiantes y contemplados en los planes de tutoría...” (R.D. N°0343-2010-ED).

Como se ha podido justificar, la tutoría alcanza una gran importancia en la educación de nuestros estudiantes, pues su relevancia radica en la forma cómo los ayuda a convertirse en personas comprometidas con su desarrollo personal y con el de la sociedad. Con esto se puede afirmar que no solo la tutoría apunta a formarlos académicamente, sino también a formarlos en valores; a ofrecerles los medios para que puedan actuar en la sociedad adecuada y autónomamente, permitiéndoles, además, relacionarse bien con los demás.

El propósito es que estas personas alcancen la madurez, para lo cual Pérez (2008, p.272) aclara que “se trata de alcanzar maneras de dominio sobre sí, y de actuaciones sobre el mundo, que sean las puertas para el logro de auténticas metas humanas, y que la sucesiva evolución personal permita insistir en ellas, ahora en un nuevo nivel, sin aparecer nunca como un error de juventud”.

Cuánto representa la libertad, que va de la mano con la responsabilidad moral y social, siendo el estudiante capaz de ser consiente de sus actos. Es por ello que pone de manifiesto que “la educación integral debe apuntar a complementar la formación intelectual con los hábitos sociales y morales, ya que sin ellos el hombre se encuentra incapaz de tener una vida libre y feliz” (Pérez, 2008, p.271).

Se puede educar en valores a través de la tutoría, al respecto, Lobato y Morilla (2007, p.150) señalan que “es decisivo en la vida de una persona aprender e interiorizar normas, que son pautas de conducta o formas de actuación que dicen cómo debe ser el comportamiento de una persona ante una determinada situación”. Asimismo, indican que “es importante aprender principios que son las ideas fundamentales que rigen nuestro pensamiento o conducta”. Por ejemplo, tener derecho a recibir educación, y es otro principio que todos seamos iguales ante la ley sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo o religión. De igual manera interiorizar valores que son metas que pretendemos conseguir y que orientan nuestra vida según ciertos ideales o proyectos de existencia que están presentes en nuestra sociedad. Así por ejemplo, un valor es el respeto hacia uno mismo, hacia tus compañeros y las demás personas, a la naturaleza, a tu entorno, etc. También, desarrollar actitudes que son las disposiciones o comportamientos para adquirir y asimilar un determinado valor; por ejemplo, si nosotros vivimos actitudes, como aceptar las opiniones de otras personas diferentes a nosotros, aceptamos nuestro cuerpo como es, aceptamos las funciones de cada uno de nuestros compañeros cuando trabajamos en equipo o jugamos un partido, entonces estamos aprendiendo el valor del respeto.

Pérez (2008, p.294) pone de manifiesto que “la interrelación con los demás forma parte de una madurez afectiva”. Sostiene además que “en la vida escolar surgen las amistades, a través de las cuales se producen alianzas afectivas, de interés mutuo, absolutamente indispensable para no hacer al hombre un ser solitario y egoísta”. Entonces, es “imprescindible vivir en armonía con los demás sin mirarlos como a competidores sino como a compañeros de camino con quienes tiene que solidarizarse” (Chero, Rodríguez y Repáraz, 2006, p.29).

2.3. Fundamentos de la tutoría. Tal como lo señala el Congreso de la República (2004) en el Artículo 2 de la Ley General de Educación: “La Educación contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades...”. Bajo esta premisa, la Tutoría se ha convertido, según Idel vexler (Diario Correo 24/04/2018), en una prioridad educativa, debido a que existe hoy en día la necesidad de consolidar un acompañamiento

cercano a los escolares durante su educación básica para que gocen de una formación integral con énfasis en el desarrollo personal – social. Para tal fin, la tutoría se sustenta en tres aspectos fundamentales, los que representan los pilares que sostienen la perspectiva de la Tutoría y Orientación Educativa en el Perú.

2.3.1. La tutoría en el Currículo. “La Tutoría se encuentra inmersa en el proceso educativo”, es así como lo atribuye el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016, p.99); por consiguiente, se ajusta a la normatividad vigente y se desarrolla respetando los protocolos para tal fin.

Según el Ministerio de Educación (2018) en la R.M. N° 712-2018-MINEDU “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, en el acápite 7.1.2.2. Acciones que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de manera transversal, la TOE debe promover acciones realizadas por los diferentes actores de la comunidad educativa para brindar a los estudiantes un acompañamiento socio-afectivo y cognitivo, en coordinación con sus familias. De igual manera, estas acciones se deben realizar de manera permanente, en un clima de confianza y respeto, en distintos espacios de encuentro, que se generan dentro y fuera del horario escolar (sesiones de aprendizaje, hora de tutoría, recreo, reuniones con padres y madres de familia, u otras actividades). Por otra parte, el desarrollo de las acciones de TOE es liderado por el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, de acuerdo a la R.M. N° 396-2018-MINEDU; y, agregando a lo anterior, el plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, se articula al plan anual de trabajo de la I.E., donde se deben promover actividades para la tutoría grupal e individual, que promuevan valores y actitudes orientadas al ejercicio de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, el respeto por las diferencias, la honestidad y la erradicación de las distintas formas de corrupción, exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades en la vida social.

En el Compromiso 5 de la Gestión Escolar, denominado Gestión de la Convivencia Escolar, en el acápite 7.1.3.1 Orientaciones generales establece que El Comité de Tutoría y Orientación Educativa es el órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, y entre uno de sus integrantes debe nombrarse a un responsable de convivencia escolar, que será también el responsable del Siseve (Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar). Del mismo modo, el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, además de las actividades de tutoría y la orientación educativa, debe contener objetivos, metas y actividades relacionadas con la gestión de la

convivencia escolar ejecutada a través de la promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Todo ello en mérito al D.S. N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

En el Plan de Estudios de Instituciones Educativas de Educación Secundaria comprendidas en la jornada escolar regular (JER) y jornada escolar completa (JEC) determina dos horas semanales por grado para la Tutoría y Orientación Educativa; además, es necesario tomar en cuenta que el Sistema Educativo Peruano considera a las instituciones educativas inclusivas donde se debe respetar el reglamento de Educación Básica Especial (D.S. N° 002-2005-ED), Artículo 32 "...Para los estudiantes con NEE se requiere que este servicio sea comprensivo y flexible ajustándose a las necesidades educativas asociadas a discapacidad y a quienes presenten talento y superdotación".

El servicio de tutoría y acompañamiento socioeducativo favorece directamente a que los estudiantes desarrollen el Perfil de Egreso señalado en el Currículo Nacional de Educación Básica, el mismo que está descrito en los Lineamientos Regionales (2018, p.20). En tal sentido, la tutoría se articula a los siguientes elementos del Perfil de Egreso:

- ✓ El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- ✓ El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- ✓ El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- ✓ El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- ✓ El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- ✓ El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

De igual modo, y en coherencia al Perfil de Egreso, la tutoría y el acompañamiento socioeducativo están articulados a la siguiente Matriz de Competencias y Capacidades del Currículo Nacional de la Educación Básica. (Lineamientos Regionales, año 2018, p.22).

Cuadro 1. Matriz de competencias y capacidades del CNEB.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> – Se valora a sí mismo – Autorregula sus emociones – Reflexiona y argumenta éticamente – Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez.
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende su cuerpo – Se expresa corporalmente
Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud – Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> – Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices – Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> – Interactúa con todas las personas – Construye y asume acuerdos y normas – Maneja conflictos de manera constructiva – Delibera sobre asuntos públicos – Participa en acciones que promueven el bienestar común
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales – Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente – Genera acciones para preservar el ambiente local y global

Cuadro 1. Matriz de competencias y capacidades del CNEB. (continuación)

Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero – Toma decisiones económicas y financieras
Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none"> – Crea propuestas de valor – Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas – Aplica habilidades técnicas – Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> – Define metas de aprendizaje – Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje – Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> – Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente – Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> – Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa – Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

Fuente: Adaptado de Currículo Nacional de la Educación Básica (pp.32-35)

Además de las competencias y capacidades, se mencionan las habilidades y actitudes que deberán lograr los estudiantes (Ministerio de Educación, 2001, p.10):

Cuadro 2. Habilidades y actitudes que deben lograr los estudiantes.

HABILIDADES	DEFINICIÓN
Análisis	– Capacidad para descomponer y discriminar los diferentes elementos y factores que entran en juego en una situación determinada.
Autoconocimiento	– Capacidad para conocerse a uno mismo, reconociendo características esenciales, positivas y negativas.
Toma de decisiones	– Capacidad para decidir ante diferentes situaciones, eligiendo de manera responsable una entre varias opciones.
Solución de conflictos	– Capacidad para encontrar las respuestas adaptativas que resuelvan un conflicto o una situación difícil usando los recursos disponibles.
Autocontrol	– Capacidad para regular el comportamiento y tener dominio sobre las emociones, impulsos y reacciones, respondiendo de manera adecuada frente a las circunstancias.
Reflexión	– Capacidad para pensar y repensar acerca de diferentes situaciones o temas en el intento de lograr una mejor comprensión de los mismos.
ACTITUDES	DEFINICIÓN
Empatía	– Capacidad para ponerse en el lugar del otro y poder así comprenderlo.
Aceptación	– Capacidad para acoger las situaciones y las personas que el contexto nos plantea.
Tolerancia	– Capacidad para aceptar las cosas aunque estas nos resulten discordantes y/o desagradables.
Flexibilidad	– Capacidad para adecuarnos y adaptarnos a diversas situaciones y a los cambios que pudieran presentarse.

Cuadro 2. Habilidades y actitudes que deben lograr los estudiantes. (continuación)

Perseverancia	– Capacidad para mantener el esfuerzo frente a una tarea más allá de las dificultades y posibles fracasos.
Responsabilidad	– Capacidad para hacerse cargo de los propios actos y tareas así como de sus consecuencias.
Autoconfianza	– Posibilidad de creer y sentir que uno es capaz de hacer las cosas y enfrentar las situaciones. Creer en los recursos propios y en la posibilidad de utilizarlos adecuadamente.
Autonomía	– Capacidad de actuar de manera independiente.
Valoración	– Capacidad para reconocerse y apreciarse como persona.

Fuente: Guía de Tutoría. Orientaciones Básicas para el Tutor (2001)

Se hace hincapié que todo lo expuesto anteriormente se configura como un proceso gradual de desarrollo personal, lo que significa que los logros de los estudiantes no se alcanzarán a corto plazo, es decir, al término de un año lectivo ni mucho menos podrán ser evidenciados durante su permanencia en la institución educativa, sino que se manifestarán posteriormente.

Es necesario llevar al estudiante al análisis de su persona, situación que lo conducirá a analizar el entorno en el cual se desenvuelve. Esto supondrá un conocimiento de su familia, de su condición social, de sus relaciones sociales y del contexto o época en que vive. Es importante adquirir la visión global de su persona y entorno, por lo que tendrá que asumir su realidad y actuar en función a ella.

Según los Lineamientos Regionales (2018, p.27), en la Región Piura, al igual que en el país, los estudiantes niños, niñas y adolescentes de Educación Básica, están siendo afectados por problemas sociales que determinan sus condiciones de educabilidad, las cuales a su vez influyen de manera negativa y directa: su desarrollo integral; el acceso, permanencia conclusión oportuna en los servicios educativos y el logro de aprendizajes.

Estos son los principales problemas del contexto en los que incide la tutoría socioeducativa que se brinda desde las instituciones educativas:

- Violencia física, psicológica y sexual contra la mujer.
- Violencia física, psicológica y sexual contra niños niñas y adolescentes.
- Trata de personas.
- Violencia física, psicológica y sexual entre pares.
- Embarazo y maternidad en adolescentes.
- Enfermedades prevalentes que limitan su desarrollo: desnutrición crónica, anemia, obesidad, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
- Conductas adictivas (tabaquismo, drogadicción, ludopatía, etc.).
- Riesgos en el manejo de internet (redes sociales, web, etc.) y tecnologías de la comunicación.

El Ministerio de Educación promueve para la tutoría metodologías de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos; además de un espacio de tutoría individual que busca atender necesidades específicas de cada estudiante, detectando problemáticas que requieren una atención personalizada o una posible derivación a servicios especializados. De ello resulta necesario trabajar de manera coordinada y articulada con las familias para realizar una labor conjunta en beneficio de los estudiantes, favoreciendo su proceso de desarrollo. Es por ello que el Ministerio de Educación promueve y ejecuta acciones a través de los diferentes programas y/o proyectos de la T.O.E. para que con el acompañamiento socioafectivocognitivo por parte de los tutores, puedan poner a los estudiantes a salvaguarda de las posibles situaciones de riesgo que vulneren sus derechos:

1. Proyecto de vida.
2. Prevención de la violencia escolar.
3. Prevención del consumo de drogas y autocuidado.
4. Sexualidad y prevención del trabajo adolescente.
5. Prevención de la deserción escolar.
6. Prevención de la trata de personas y promoción de los derechos humanos.
7. Prevención del trabajo forzoso y promoción de los derechos humanos.

El Ministerio de Educación (2018, p.30) con el afán de transversalizar el trabajo de la T.O.E. dispone mediante el D.S. N°004-2018-MINEDU los Enfoques Transversales que orientarán el trabajo tutorial. Estos son:

a. Enfoque de derechos. Se basa en el reconocimiento de la dignidad inherente a la condición de persona y su valor como sujeto de derechos, con capacidad para ejercerlos y exigir legalmente su cumplimiento. El derecho a la educación incluye, además del acceso universal a ella, la calidad de la enseñanza, la formación en valores y principios de ciudadanía, así como condiciones de educabilidad adecuadas y accesibles de acuerdo a las características y necesidades de las y los estudiantes. Asimismo, este enfoque otorga preeminencia al interés superior del niño, la niña y del adolescente por sobre otros intereses y consideraciones.

b. Enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es la valoración igualitaria de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de hombres y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y, por tanto, tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal. De esta forma, se contribuye al desarrollo social y las mismas personas se benefician de los resultados.

c. Enfoque de calidad educativa. Orienta los esfuerzos, recursos, políticas y acciones hacia el logro de las mejores condiciones para una educación integral, abierta, flexible y permanente. Bajo este enfoque se pretende universalizar los aprendizajes para el desarrollo personal y el logro de competencias que habiliten a las y los estudiantes para la vida social y el ejercicio de una ciudadanía con derechos y responsabilidades.

d. Enfoque intercultural. Reconoce y respeta el derecho a la diversidad, fomentando la interacción cultural de una forma equitativa, donde se concibe que ningún grupo cultural destaca por encima de otro. Reconoce y valora los aportes de los grupos culturales al bienestar y desarrollo humano, favoreciendo en todo momento la interrelación de niñas, niños y adolescentes de diversas cultural a partir del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

e. Enfoque inclusivo. Contribuye en la erradicación de todo tipo de exclusión y discriminación en el sistema educativo, donde todos las y los estudiantes tienen derecho a oportunidades y logros educativos de calidad. Es transversal en el sistema educativo, concordante al principio de inclusión establecido en la Ley General de Educación y que promueve el respeto a las diferencias, la equidad en la enseñanza y confianza en la persona.

f. Enfoque de ciclo de vida. Responde a la intervención que, partiendo de un enfoque de derechos, busca garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes atendiendo a las características propias de cada etapa del ciclo de vida y posibilitando así una mejor calidad de vida. Los enfoques se complementan con el principio de equidad, el cual permite poner énfasis en el aspecto ético y pedagógico para lograr el desarrollo integral de los y las estudiantes que forman parte de grupos excluidos, desfavorecidos o que están en condiciones de vulnerabilidad. Bajo este principio se garantiza la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y buen trato en el sistema educativo, a fin de eliminar o disminuir las brechas y barreras para el

aprendizaje y la participación, para así asegurar el ejercicio de derechos y oportunidades en materia educativa.

2.3.2. La tutoría y el desarrollo humano. El docente tutor de Educación Secundaria debe conocer las peculiaridades que poseen los adolescentes a partir de su psicología evolutiva, las mismas que le serán de utilidad para la atención y comprensión de estos. Como el tutor es un facilitador del desarrollo humano, sus esfuerzos estarán dirigidos a orientar este proceso de desarrollo personal en aspectos fundamentales del currículo, como las características y logros educativos que deben alcanzar.

De acuerdo a lo expuesto por Frisancho (2008, p.87), “el fenómeno de la adolescencia es complejo. Entenderla requiere de un intento de ser ubicada en el contexto cultural e histórico en el cual se desarrolla, e incluso, su impacto y efectos varían de una persona a otra; por ende, a los adolescentes se les debe ver como son y tener en cuenta que son producto de una época y su cultura, así como de su pasado y presente psicológico y de su ambiente físico”. Agregando a lo anterior, es importante estar conscientes de que hay variaciones individuales y que se les tienen que conocer y entender para que el trabajo con cada individuo sea adecuado.

Continúa Frisancho (2008) explicando que

... a razón de los cambios presentados en los adolescentes, uno de los aspectos que se debe trabajar en el campo educativo, es inculcar un sentido de responsabilidad personal, no solo consigo mismo sino también con su comunidad, cultura y país de los cuales forma parte, y la mejor forma de lograrla es cuando se facilita el desarrollo del adolescente, al brindarles oportunidades y al ayudarlo a aceptar la responsabilidad adecuada para el mismo y también para las actividades diarias de su comunidad y su familia (p.87).

En esta misma línea, según el Ministerio de Educación a través del Marco Conceptual de la Tutoría y Orientación Educacional (2005 p.8) “una visión que aprecie el desarrollo humano en toda su riqueza y complejidad también toma en cuenta el principio de interculturalidad; por esta razón es necesario que los docentes tutores pongan mucha atención y cuidado en reconocer las características socioculturales de los estudiantes y la influencia en su desarrollo”. Igualmente, ciertas habilidades cognitivas o sociales pueden presentarse más tempranamente en lugares donde la alimentación sea mejor o donde los estudiantes están más expuestos a los medios de comunicación. También, la pubertad puede presentarse antes en

zonas tropicales y retrasarse un poco en zonas andinas. Por ejemplo, en ciertas zonas de la selva central, durante la época de cosecha, algunos padres deben dejar a sus hijos, lo cual constituye un período de vulnerabilidad que debe ser tomado en cuenta al realizar el acompañamiento que se presentan en las zonas urbanas y rurales, en otros existen diferencias de los estudiantes. Si bien existen similitudes y coincidencias en algunos de los factores de riesgo.

2.3.3. La relación tutor – estudiante. La Tutoría y Orientación Educativa debe generar tranquilidad en los estudiantes, lo cual prueba, según Gonzales – Simancas (1977, p.228) que “el alumno debe saber que encontrará en el tutor un punto de vista ecuánime, un criterio equilibrado y un interés personal por el orientado”. Con esto se puede afirmar que la relación tutor – estudiante conlleva a la confianza que pueda existir entre ambos; es por esto que el autor continúa: “Un alumno mío me decía que para él el tutor era una persona a la que se le podía contar cualquier cosa, sin preocuparse de la cara que podía poner”. Sin dudarlo, considera que es bastante acertado, pues a veces un gesto incontrolado de fastidio, mal humor o desagrado puede alejar irremediamente a un alumno.

Adicionalmente a lo expresado antes, Sanz (citado por el Ministerio de Educación, 2005, p.9) manifiesta que “la asunción básica de la tutoría es que cada estudiante necesita de un ‘adulto cercano’ en la escuela, que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él. Ciertamente, el acompañamiento para los estudiantes termina siendo mucho más importante cuando sus antecedentes familiares no son nada favorables, en vista de que no existe una cercanía emocional y pautas de crianza adecuadas, o cuando su entorno social inmediato no les ofrece las oportunidades de desarrollo de acuerdo a su edad y necesidades.

No está de más expresar que el tiempo dedicado para la tutoría resulta ser un espacio de diálogo y soporte emocional para el estudiante, ya que es una prioridad atenderlos, escucharlos y orientarlos en función a sus necesidades. De ahí que los tutores desempeñan un rol muy importante en la atención de los tutorados a su cargo.

Existen algunos autores que mantienen ciertas posiciones en lo que respecta a la relación tutor – estudiante, lo que ya se había manifestado anteriormente, como parte de este marco teórico, y según lo que expresa Mora (citado por Chero, Rodríguez y Repáraz, 2006, p.33) que “debe existir una relación empática entre tutor y alumno, no una relación de iguales”. Por ello, se precisa que es importante la aclaración porque muchas veces, al presentar al tutor como un amigo, puede parecer que se rompe la línea que separa al tutor del alumno. Si se

mirara de esta manera, de acuerdo a lo presentado por García Hoz (citado por Chero, Rodríguez y Repáraz, 2006, p.33) “se puede llevar a un permisivismo, lo mismo que el lado opuesto puede llevar a un autoritarismo, considerando la autoridad como un mal menor, cuando es realmente el cauce que facilita la labor tutorial”.

Rogers (citado por Lowe, 1995, p.111) habla acerca de la comprensión empática, la describe como “ponerse en el lugar de otra persona, tratando de sentir lo que ella siente”. Señala que “a través del reflejo de los sentimientos transmitidos, logra hacer sentir al alumno que no se encuentra solo y que hace un verdadero intento de compartir sus sentimientos”. Esto es lo que posibilita el acercamiento y la confianza para que el tutor y el alumno puedan interactuar. No se debe concebir esto como el estrecho vínculo que signifique que el tutor se convierte en una persona imprescindible para el estudiante. Tal como lo revela Sánchez (1993, p.43), “la tutoría es una ayuda que respeta la originalidad del alumno. No es una manipulación ni una suplantación paternalista de este. Por tanto, el autor aclara que el buen profesor – tutor debe intentar con su acción tutorial hacerse prescindible”. A esto, resulta necesario dejar establecido lo que da a conocer Mejía (1984, p.15), pues él considera como “un reto para el tutor disminuir su ‘presencia’ a medida que el estudiante adquiere independencia mental, hábitos de autoaprendizaje y autoevaluación y herramientas para la identificación y solución de problemas”.

2.4. Áreas de la tutoría. Es sabido que la tutoría ha ido evolucionando con el correr de los años. Inicialmente la orientación educativa enfocó su labor en tres áreas: la orientación vocacional, el desarrollo personal y el rendimiento académico. En la propuesta de OBE, principal antecedente de la tutoría en nuestro medio, no se hablaba de áreas sino de esferas o campos que se complementan y que tienen una estructura interrelacionada. Estas esferas fueron cinco: orientación personal. Orientación académica, orientación vocacional, orientación en el aspecto de salud y nutrición, y asistencia social (Guía de OBE para Educación Secundaria, MED, 1985).

Tomando como referencia el Artículo N°34 del Reglamento de Educación Básica Regular, menciona seis áreas de la tutoría: Personal Social, Académica, Vocacional, Salud Corporal y Mental, Ayuda Social, Cultura y Actualidad. Y se considera una séptima área que es Convivencia y Disciplina Escolar, que data según Directiva N°003-2005-OTUPI/VMGP “Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas. Este documento entre otros, señalan la importancia de

trabajar en tutoría las normas básicas de convivencia y en la actualidad se le está dando mucho énfasis.

Entonces, desde la tutoría se pueden trabajar las diferentes áreas, tomando siempre en cuenta el diagnóstico del grupo para identificar sus intereses y necesidades. Por ello, según el grado o ciclo se pueden plantear áreas que necesiten mayor atención. Por ejemplo, estudiantes de cuarto y quinto de secundaria (VII ciclo) es prioritario trabajar el área vocacional por las características y necesidades de los estudiantes en esta etapa. Con esto se puede afirmar que la programación de T.O.E. es flexible y se puede reajustar a lo largo del año, dadas las necesidades cambiantes de los estudiantes.

Según el Marco Conceptual de la Tutoría y la Orientación Educacional del Ministerio de Educación (2005), las áreas de la Tutoría presentan el siguiente sustento teórico:

a. Área Personal social. Esta área apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

Esta área se enfoca en el desarrollo de aspectos que les permitan manejar mejor las exigencias y desafíos que se presentan en su proceso de desarrollo y en la vida en sociedad. Es así como el tutor buscará lograr lo dicho anteriormente, promoviendo el desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades que permitan a los estudiantes conocerse y aceptarse a sí mismos, en especial a sus sentimientos y emociones; relacionarse de manera positiva con los demás, aprendiendo a ponerse en el lugar del otro para comprenderlo mejor; a tomar la iniciativa, expresar sus sentimientos, deseos, derechos y opiniones; así como a reconocer y respetar los derechos y necesidades de las demás personas, resolviendo de manera asertiva y pacífica posibles situaciones conflictivas que se presentan en la vida cotidiana.

b. Área Académica. Esta área asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

Para lograr este objetivo el tutor ayuda a los estudiantes a desarrollar y utilizar estrategias de pensamiento, autoaprendizaje, administración del tiempo, trabajo en equipo y motivación para el estudio. Es decir, fomenta en los estudiantes habilidades y actitudes que les permitan optimizar su propio proceso de aprendizaje, en otras palabras, “aprender a aprender”. Ello implica fomentar que los estudiantes sean progresivamente capaces de aprender de manera independiente y que estén motivados e involucrados con su propio proceso de aprendizaje.

El área considera también el seguimiento del desempeño académico, lo que implica ayudar a los estudiantes a reconocer sus logros y dificultades, qué relación tienen con sus metas personales, armonizar sus aptitudes e intereses con la formación que se ofrece en la institución educativa, etc. Asimismo, considera también prestar atención a las dificultades de aprendizaje que pueden presentar los estudiantes a lo largo de su escolaridad, detectarlos, explorar sus causas y, de ser necesario, coordinar con el Director y los padres de familia para que reciban atención especializada.

c. Área Vocacional. Esta área ayuda al estudiante a construir su proyecto de vida acorde con sus características personales y las de su contexto, que favorezca su desarrollo y le permita realizar progresivamente sus aspiraciones personales.

La construcción de su proyecto de vida es uno de los logros educativos de la educación secundaria, según lo establece el DCN (2005). El proceso de elección vocacional se ubica en este marco, por eso las intervenciones de los tutores deben favorecer en los estudiantes un proceso de conocimiento y reflexión en torno a sus características y aspiraciones personales y las oportunidades del medio (oferta educativa de ocupaciones y profesiones, oportunidades laborales, etc.) para que puedan tomar decisiones que los conduzcan de la manera más adecuada al cumplimiento de las metas de su proyecto de vida.

Hay que tener en cuenta que la elaboración del proyecto de vida requiere un proceso largo y progresivo de autoconocimiento, que necesita tiempo y no termina con la educación secundaria. El estudiante en el proceso de exploración y descubrimiento de sus inclinaciones y posibilidades experimenta fuertes emociones ligadas a sus ilusiones y temores, las de su familia y personas cercanas. La elección vocacional está en estrecha relación al desarrollo de la identidad: ¿qué quieres ser? y ¿qué quieres hacer? son dos decisiones que se toman en función en función de una respuesta fundamental: ¿quién soy? Esto no es fácil de responder, dado que durante la adolescencia la identidad está en proceso de consolidación, sumando al hecho de que es una realidad como la nuestra el proceso de elección vocacional es complicado porque muchos estudiantes tienen urgencia de trabajar para sobrevivir o no cuentan con recursos para continuar su formación. Por ello es crucial darle la importancia debida al área vocacional durante la educación secundaria, sobre todo desde la tutoría, que es un espacio privilegiado para ayudar a los estudiantes en este proceso.

d. Área de Salud Corporal y Mental. Esta área promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes. la tutoría trata de favorecer en los estudiantes la adquisición

de estilos de vida saludables, entendidos como formas de vivir que favorecen la salud, basada en patrones de comportamientos identificables y determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales.

Desde este marco se trata de fomentar tempranamente en los estudiantes actitudes responsables respecto a su salud integral y comportamientos, que permitan prevenir dificultades posteriores. Se debe fomentar formas de alimentación saludable, hábitos de higiene personal y de actividad física. Considerando la realidad peruana, es particularmente importante prestar atención a la alimentación y su relación con la salud general del estudiante, presente y futura, tomando en cuenta los alimentos de la propia localidad y la manera adecuada de utilizarlos.

La salud mental es inseparable de la salud corpora. Desde la tutoría podemos favorecerla de manera particular a través de las acciones en el área personal – social, y en sentido general, brindando un espacio en el que los estudiantes pueden reconocer y expresar las emociones que experimentan en el marco de una convivencia escolar en la que se sientan aceptados y estimados.

Con el fin de garantizar la salud mental de los estudiantes, es muy importante que el tutor pueda detectar, si alguno de los estudiantes de su sección atraviesa por alguna dificultad emocional que requiera, además del apoyo en la escuela, atención especializada fuera de ella y/o acciones de protección de su integridad; por ejemplo, en el caso de situaciones de abuso sexual. En estos casos, el tutor deberá realizar inmediatamente las coordinaciones necesarias con el Director y los padres de familia del estudiante para garantizar la salud del mismo.

e. Área de Ayuda Social. Esta área busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común. fomenta en los estudiantes su responsabilidad respecto al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida del grupo social y la comunidad (social y educativa) a los que pertenecen, favoreciendo la adopción de compromisos. Para ello, cada sección o grado debe asumir un proyecto anual de ayuda, utilizando la hora de tutoría para planificarlo, reflexionar sobre este y evaluarlo. También pueden organizarse otras actividades con los estudiantes, que ofrezcan apoyo a través de campañas o jornadas. Es importante reflexionar con los estudiantes antes, durante y después de las acciones de ayuda social que emprendan. No se trata solo de “actuar”, la acción debe responder y ser acompañada por un proceso de discernimiento para el encuentro respetuoso con el otro y con uno mismo.

Mediante actividades de este tipo, y la reflexión sobre ellas, los estudiantes participan en busca del bien común orientados por valores y principios de justicia, verdad, libertad, respeto y solidaridad: características esenciales de los estudiantes que integran una sociedad democrática.

f. Área de Cultura y Actualidad. Esta área promueve que el estudiante conozca su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

El área favorece que los estudiantes se formen y expresen opiniones e interrogantes sobre acontecimientos y situaciones de diferentes ámbitos y que reflexionen, adopten posiciones y piensen acerca de qué país desean construir y cómo pueden contribuir a ello.

La realidad multicultural y multilingüe del Perú, la frecuencia con que personas de distintas regiones y pueblos se movilizan y migran, como el contexto de globalización, hacen imprescindible una formación integral que atienda especialmente el tema de la diversidad cultural. Para ello los tutores deben fomentar “el reconocimiento y respeto a las diferencias así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas, según lo expuesto en la Ley General de Educación (Artículo 8, inciso f).

Los estudiantes de hoy viven en un contexto distinto al de generaciones anteriores, porque la familia y el sistema educativo son atravesados por otros agentes socializadores. Recordemos que las redes sociales son los espacios más visitados por los jóvenes y es donde resulta necesario el trabajo concienzudo de esta área para que ellos puedan hacer buen uso de estos medios.

g. Área de Convivencia y Disciplina Escolar. Esta área busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

Las instituciones educativas deben promover el buen trato de los estudiantes y el respeto irrestricto de todos sus derechos. Para lograrlo el tutor enseña a los estudiantes a desenvolverse en un ambiente normado por reglas que buscan el bien común, en el que se resuelven los conflictos de manera justa y formativa. Se trata de una manera distinta de trabajar la disciplina mediante una autoridad compartida con los estudiantes, que los estimule a responsabilizarse de sí mismos y de sus comportamientos.

Este modelo implica el rechazo de la violencia y la imposición como métodos para ejercer autoridad. Supone también el reconocimiento de que los estudiantes necesitan límites o normas- ellos aprecian y respetan a los adultos que establecen límites de manera afectuosa y firme. Su ausencia, o falta de claridad, puede tener consecuencias negativas, estimulando a los estudiantes a aprovecharse de los adultos que son permisivos, buscando falsa popularidad o por falta de autoridad.

En esta área el tutor apuntará a optimizar el conjunto de convenciones, normas y rutinas, sobre las que tienen lugar los hechos y episodios diarios en la institución educativa, velando que la formulación de los acuerdos de convivencia del aula sean claras y coherentes, conocidas por todos los estudiantes de la sección y profesores; planteadas a partir de la reflexión y el consenso.

2.5. El tutor. Si bien es cierto que todos los docentes deben realizar una labor de tutoría como un trabajo propio de la tarea educativa, el rol del tutor responde a una tarea direccionada al acompañamiento en conjunto de estudiantes de una clase, lo que se llama tutoría grupal; y a la vez a cada uno de ellos en particular, lo que vendría a ser tutoría individual.

El tutor es el catalizador, el coordinador, tanto en el grupo de alumnos y en el de profesores como entre ambos grupos. Su función es esencialmente educativa... “Es el tutor quien establece los contactos con los padres, con el departamento de orientación, equipo directivo y personal docente. Con él se organizan las actividades complementarias, opciones y enseñanzas de recuperación, etc”. (Gonzalez – Simancas, 1977, p.31).

Como ya se ha manifestado anteriormente, ahora el tiempo establecido en el Plan de Estudios de Educación Secundaria para la T.O.E. es de 2 horas, en las cuales serán exclusivamente para la orientación, pues no deben ocuparse con actividades de las áreas curriculares, ni otro tipo de actividades; sin embargo, tal como lo establece la R.D. N°0343-2010-ED podrían utilizarse las horas de libre disponibilidad para incrementar este tiempo en el plan de estudios de la institución educativa, sustentando en el diagnóstico y las necesidades de los estudiantes. y como es estrictamente el trabajo de orientación, los estudiantes no están sujetos a calificación.

Los tutores asumen responsabilidades como tal, por lo que el Ministerio de Educación (2010) en la R.D.N°0343-2010-ED las presenta para ser cumplidas, bajo un amparo normativo, de las cuales se hará un breve recuento:

El tutor es designado por el director de la institución educativa, hecho que no es recomendable, dado que siempre el tutor es compatible con el grupo asignado. Se sugiere, tal

como se viene realizando en algunas instituciones educativas, que sean los estudiantes los que escojan a su tutor, de preferencia, docentes que trabajan con ellos otras áreas curriculares; sin sobrecargar su labor, pues tienen para hacerse cargo de hasta dos grupos.

El tutor debe partir del diagnóstico de necesidades e intereses del grupo a su cargo para poder elaborar e implementar el Plan de Tutoría de Aula; a partir de allí, diseña, desarrolla y evalúa sus sesiones de tutoría. De igual manera hace uso de una ficha acumulativa personal del estudiante, la misma que solo se limita al ámbito escolar, donde registra los aspectos más relevantes de su proceso formativo, empleándose con reserva y respeto por el estudiante.

Debe quedar claro que la comunicación entre tutores, docentes y auxiliares de educación debe ser permanente, ya que permitirá orientar el desarrollo de los estudiantes. Ciertamente, el apoyo a la disciplina que estos ofrezcan debe estar en el marco del respeto a la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes, o sea, cero castigo como método correctivo. No obstante, el estudiante ante una falta que vaya en contra de las normas de convivencia establecidas en el aula o la institución educativa debe ser consciente que deberá asumir tal responsabilidad a través de las acciones reparadoras.

El tutor, de acuerdo a lo que especifica Castillo (1989, p.48) es el profesor que ejerce la docencia pero a la vez desempeña actividades relacionadas con la vida académica, familiar y social de un grupo de alumnos, cuya misión fundamental es la ayuda directa y personal a sus alumnos con el objeto de optimizar, tanto su desarrollo instructivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, como su promoción personal. De modo semejante, advierten Chero, Rodríguez y Repáraz (2006, p.115) al enunciar que el tutor dentro del trabajo de tutoría debe tener claro, y poner en claro a los alumnos, que el ayudar y dejarse ayudar son destrezas que pueden ser desarrolladas en cualquier momento de la vida, y para ello tiene que crear un clima de confianza, de aceptación, para así lograr que el alumno acepte de muy buena gana y empiece la tarea formativa que le lleve a ser un hombre de bien.

Para Tapia (2004, p.35), “el acompañamiento que el tutor brinda al alumno, garantiza que este pueda aprender a resolver sus problemas y enfrentar mejor los diversos requerimientos y desafíos de su realidad, atendiendo así, atinada y consecuentemente, tanto a su mundo interior, como al ambiente exterior, con sus propias y siempre cambiantes exigencias”. De hecho, que el tutor, teniendo en cuenta su labor formativa, pondrá sobre el tapete propuestas abiertas y flexibles que le ayudarán a orientar a sus tutorados. De ello resulta necesario admitir, que se aprende a ser tutor, se logra ser tutor, con esfuerzo y humildad, perfeccionando las cualidades personales, actualizando los conocimientos y dominios profesionales, leyendo e investigando para encontrar nuevas y mejores alternativas de acción (Tapia, 2004, p.37).

La figura del tutor se ve envuelta dentro de los parámetros de la confidencialidad, en este sentido, Sánchez (1993, p.48) habla acerca del “compromiso deontológico del tutor, donde se refleja el respeto a la libertad del alumno y a su intimidad. En suma, esto termina alcanzando un carácter de obligatoriedad para la creación de un clima de relación interpersonal tutor – alumno, de lo contrario la tutoría se vería desvirtuada”.

Ser tutor desde las épocas más remotas ha representado a aquella persona cuya labor es contribuir a la formación de otros seres humanos; es por ello que su labor debe traspasar las limitaciones para llegar a concretar aquello que se le ha encomendado. Son personas las que llegan a las manos del tutor para encaminarlas en su desarrollo formativo tanto académico como social. De allí que en algún momento la DITOE utilizó el lema: “Personas formando personas”.

El tutor como orientador, como guía ejerce con responsabilidad la labor tutorial con sus tutorados, en tanto es muy importante que tenga conocimiento de aspectos claves para desempeñar su rol de manera coherente, crítica y reflexiva. Para ello, según Tapia (2004, p.144) el tutor debe:

- Promover en la institución educativa un ambiente favorable, dentro y fuera del aula, al cultivo y desarrollo de las habilidades creativas de los alumnos.
- Reforzar su autoestima así como el constante espíritu de superación, alentándoles a ejercitar sus particulares iniciativas.
- Identificar a aquellos alumnos con aptitudes especiales, a fin de estimularlos oportuna y convenientemente.
- Organizar actividades especialmente destinadas al fomento de la creatividad: ferias, juegos florales, festivales, exposiciones, concursos, tec.
- Motivar a los padres de familia para que en el propio hogar fomenten a sus hijos iniciativa y responsabilidad, autonomía, autoestima, valor para enfrentar los problemas, espíritu de superación, motivación de logro en cuanto hacer las cosas lo mejor posible.

Por otra parte, el docente debe tener una actuación cabal en el ejercicio de su labor como tutor, por lo que estas cualidades forman parte de sus saberes y lo definen como el tutor que el alumno necesita:

- Estar comprometido con su misión esencialmente formativa por convicción y vocación, hecho que lo lleve a sentirse satisfecho en ayudar al alumno en su crecimiento y desarrollo como persona.

- Apostar por la vida y destino de sus alumnos, a que pueden llegar a sus metas u objetivos, que pueden llegar a alcanzar sus sueños y aspiraciones, que pueden ser mejores cada día, que van a llegar a alcanzar el éxito; en otras palabras, apuesta para que sus alumnos lleguen a ser legítimos triunfadores en la vida.
- Acoger al alumno con sincero cariño y aprecio; comprender sus cosas y asuntos; animarlo siempre a proseguir, a mejorar, esforzarse, a no perder la ilusión ni la calma a pesar de los obstáculos que se presenten.
- El estilo de vida del tutor tendrá que ser necesariamente congruente con sus argumentos educativos, procurando alcanzar un sano equilibrio físico, mental y espiritual. Es por ello que la vida privada del tutor influirá inevitablemente en la fuerza y coherencia de su prédica y ejemplo, por lo que su persuasión será efectiva, dado que lo que dice y aconseja lo cumple en su propia vida y realidad.
- La apertura permanente al alumno, el sincero afecto, respeto y consideración con que se acerca a él, va a generar el indispensable clima de confianza y auténtica simpatía, que se requiere para poder actuar tutorialmente; es decir, estimulando y persuadiendo hacia el mejor obrar y la mejor manera, auténtica y positiva de ser. El alumno capta o intuye cuando hay e interés natural en sus educación y provenir.
- Antes que nada es amigo de sus alumnos; los quiere, los estima, los orienta y aconseja, los apoya y ayuda, y lo que hace es para que vayan avanzando no solo en los estudios sin también en todo lo que concierne su vida.
- La afición del tutor por el arte y la literatura la transmite a sus alumnos, propiciando en ellos experiencias de tan diversa naturaleza y calidad formativas.
- No hace diferencias. Da oportunidad a todos sus alumnos, pues para él todos son iguales. Por lo tanto, el tutor es democrático.
- Posee un liderazgo auténtico, que está basado en sus cualidades de sencillez, solidaridad, servicio y justicia.
- Es creyente, cree en el amor infinito de Dios y le pide prudencia, equidad, verdad, justicia y paz. Estas experiencias se las cuenta a sus alumnos y los invita a participar de ellas.
- Debe leer e informarse de todo continuamente, pues a él acudirán los alumnos para saber aquello que le interesa conocer; y cuando no tenga la debida información lo reconoce y emprende con el mismo alumno, la búsqueda.
- Corrige frente al error y la conducta equivocada y sabe escoger el mejor momento y la forma más adecuada de decirlo.

- Organiza su tiempo de tal manera que cuenta con el espacio para dedicarse a sus alumnos, preveendo todo aquello que resulte necesario preparar y realizarlo de la mejor manera.
- Debe aprender en el recorrido aquello que requiere para desempeñar con más eficacia su influencia educativa sobre el alumno para llegar a él y promover un adecuado y cabal desarrollo.

Muller (citada por Tapia, p.153), especifica algunas virtudes, las que considera que son propias del tutor:

- Formación continua.
- Amor a la verdad.
- Empatía por sus alumnos, por sus colegas, por sus padres y madres de familia.
- Utilización de los recursos personales, grupales e institucionales para afrontar y resolver los conflictos.
- Aceptación de los límites ajenos y propios (humildad).
- Salud mental y equilibrio emocional.
- Estar al tanto de los cambios contemporáneos.
- Conexión con otras realidades educativas.
- Saber poner límites.
- Sentido del humor.
- Conocimiento del mercado laboral profesional

2.5.1. Formación del tutor. Es conocido que los tutores no cuentan con la preparación para hacerse cargo de un grupo de estudiantes. Muchas asumen tal responsabilidad sin conocimiento alguno de lo que de deben hacer ni cómo deben actuar. La falta de experiencia, incluso juega puntos en contra cuando aún se es novato en la carrera docente y no se cumplen a cabalidad los parámetros que demanda el ejercicio de la labor tutorial, o si se es muy antiguo en la profesión docente y no se asume con responsabilidad el cargo. Dicho en otras palabras, no todo docente reúne las condiciones para ser tutor.

Se sabe por normativa que es responsabilidad del Ministerio de Educación a través de las Unidades de Gestión Educativa Local desarrollar acciones de capacitación en Tutoría y Orientación Educativa, dirigida a tutores, incluyendo a directores y coordinadores. Pero, muy por el contrario, esto no ocurre, quedando el tutor desfavorecido en relación a la preparación para ejercer esta función. Después de lo expuesto, queda una gran interrogante: ¿Cómo hace el docente tutor para cumplir irrefutablemente la misión encomendada? Esto termina siendo muy

complejo, dado que al tutor se le califica como la persona idónea que tienen el papel principal para poder transmitir orientaciones, discursos, consejos (Chero, Rodríguez y Repáraz, año 2006, p.113).

A decir de Castillo (1989, p.49), “al tutor se le debe exigir una preparación universitaria para poder desempeñar su actividad, así como también debe poseer una preparación universitaria en psicopedagogía para poder realizar profesionalmente la orientación escolar en la tutoría”. Agrega el autor que “se corre el peligro de nombrar tutor a profesores que no tienen la preparación necesaria para atender adecuadamente las competencias de la tutoría”. En resumidas cuentas, el profesor tutor debe poseer la preparación técnico – pedagógica que le capacite para ello, y no solo por el nombramiento que recibe.

Frisancho (2008, p.116) expone acerca de la selección real que realizan los centros escolares para ejercer como tutor u orientador. Sobre esto indica que “no se aprecia o valora las condiciones técnicas o exigibles, pues la legislación vigente en nuestro país, señala que para ejercer como tutor solo hay que ser profesor, lo cual sería válido si ese profesor tuviera una previa formación adecuada. Considera que el tutor debe tener una formación básica en cuatro núcleos:

Núcleo 1: Conocimientos generales de tipo pedagógico (pedagogía general, sociología de la educación, pedagogía experimental, estadística aplicada a las ciencias de la conducta, organización y administración escolar).

Núcleo 2: Conocimientos generales de tipo psicológico (psicología general, psicología evolutiva, psicología del aprendizaje, psicología de la educación, psicología social).

Núcleo 3: Conocimientos específicos didácticos (dominar las técnicas de programación, evaluación, recuperación y reeducación).

Núcleo 4: Conocimientos específicos de orientación (dominio de las técnicas de observación sistemática, sociometría, hábitos de estudio, dinámica de grupo, entrevista, relaciones humanas, relaciones sociales, comunicación e información, coordinación tutorial, diagnóstico de las técnicas de base y actitudes ante el estudio, etc., presenta así como dominio de los instrumentos y estrategias que permitan la diagnosis e intervención.

La falta de preparación básica lleva al tutor a cometer ciertos errores que se convierten en los más comunes en la ejecución de la acción tutorial. Frisancho (2008, p.123) habla de siete errores y explica cada uno de estos. Primer error, dar consejos, ya que este comportamiento iría en contra de la creencia de que los individuos tienen en su interior sus propias fuentes de cambio y de toma de decisiones, así como también habría que tomar en cuenta la etapa de

desarrollo del alumno y de su caso en particular. Segundo error, querer persuadir o convencer, excepto casos extremos donde se ponga en juego la seguridad del alumno o de las personas que le rodean, o sea sus compañeros. Tercer error, convertir la tutoría en un interrogatorio, por lo que generaría una resistencia y la información obtenida de esta manera queda completamente contrarrestada por la hostilidad producida en el alumno. Cuarto error, solo dar información, dado que la tutoría no se limita a esto, sino que el profesor tutor está ante la posibilidad de escuchar al alumno y no solo de hacerse escuchar por el alumno. Quinto error, el de las advertencias, pues la tutoría no consiste en influir sobre la conducta mediante amenazas u otros métodos de obligar, como el uso de la fuerza o de la coerción física. Sexto error, considerar que la tutoría son entrevistas, porque para conocer a un alumno y su situación puede hacerse en una entrevista con él y/o sus padres, aunque también se puede conocer a un alumno observándolo. Y finalmente, el séptimo error, considerar la tutoría como psicoterapia, ya que los tutores no son psicoterapeutas pero sí debe tener a la mano información sobre qué hacer y a quién acudir por ayuda en caso haya algún alumno que lo necesite.

Entonces, con todo lo expuesto, se puede concluir que los docentes tutores deben conocer cuál es su labor como tutores, qué tipo de formación deben recibir para ejercerla y hasta dónde llega su intervención como tal.

2.5.2. El perfil del tutor. Dada la importancia de la relación que el tutor establece con sus estudiantes y como facilitador del desarrollo humano, requiere de un determinado perfil, o sea un modelo ideal que implica un conjunto de cualidades que giran alrededor de su trabajo tutorial y que hacen que este sea eficiente y efectivo.

Ciertamente Tapia (2004, p.37) atribuye que “la personalidad y comportamiento del tutor deben encajar en la naturaleza de su labor, encontrando en ella una ocasión propicia para la continua autoperfeccionamiento, como persona y como profesional”. Por consiguiente, afirma que el perfil del tutor ha de significar un esfuerzo permanente por lograr el equilibrio, la lucidez, el tino y la sabiduría suficientes, a fin de orientar debidamente a sus alumnos, que han de ver en él al “amigo mayor”, incluyendo en esa amistad el espíritu del docente y el amor del padre.

Se presentan a continuación los requisitos que, según Díaz (2009), todos los tutores deben reunir para el ejercer su labor tutorial:

1. **Disponer de tiempo para realizar su función.** La tutoría demanda muchas veces más horas que las que obligan la jornada laboral, o cumplir esta en un horario extra. El profesor que asuma el cargo de tutor debe ser consciente de la responsabilidad que asume.
2. **Aceptación voluntaria del cargo.** El ejercicio de la función de tutor no puede ser impuesto. Nadie hace las cosas bien cuando es obligado; lo terminará haciendo a desgano, lo que se reflejará en el impacto que puede tener el servicio en apoyo de sus estudiantes.
3. **Coherencia personal.** La tarea de orientación se asocia fuertemente a la trasmisión de valores, pautas de conducta, respeto de los demás. Para que el tutor pueda transmitir estas actitudes tiene que pregonar con el ejemplo.
4. **Carisma.** El tutor debe transmitir confianza; su modo de actuar debe facilitar el establecimiento de relaciones cordiales y fluidas. Por tanto, no debe ser ni “el malo de la película”, el excesivamente riguroso y a quien todos le temen; pero tampoco aquel que su carácter permite que los estudiantes se excedan llegando incluso a muestras de falta de respeto.
5. **Capacidad de comunicación.** La predisposición al diálogo, a establecer vínculos, a inducir a la conversación de aquellos estudiantes que son tímidos o desconfiados debe ser una cualidad de todo tutor. No hay posibilidad de ayudar a un estudiante con problemas sin comunicación. Además, la motivación del alumno la logra el tutor esencialmente a partir de tres condiciones: identificar qué es lo que el alumno hace mejor, saber qué es lo que más le gusta y saber quiénes son sus amigos. Nuevamente, ayudarlo a descubrir esas cualidades se logra a través de la comunicación.
6. **Intuición psicológica.** El profesor no es psicólogo, pero la prevención, el anticiparse, el ir descubriendo cuándo un estudiante está atravesando por un problema es parte de la habilidad que todo tutor debe de poseer. La observación permanente de las conductas y desempeños de cada uno de los estudiantes es una valiosa ayuda en este objetivo.
7. **Saber escuchar.** Otra cualidad fundamental es la capacidad para ser receptivo y ponerse en el lugar del estudiante frente a una situación difícil. Ciertamente que no se trata de ocultar actos de indisciplina o dejadez del estudiante, pues son conductas que deben ser corregidas. La referencia va a que se dan situaciones en las que el bajo rendimiento, la desatención, el poco interés por estudiar puede deberse a problemas serios que enfrenta en su hogar o en las propias relaciones con sus compañeros al interior del colegio.
8. **Confidencialidad.** La simple capacidad de establecer una conversación con el estudiante no basta. La seriedad en el establecimiento de relaciones es clave. Esa seriedad debe expresarse en la reserva de información de aquello que el estudiante le va contando al

profesor. Si un alumno se entera que una situación muy personal es contada por su tutor a otra u otras personas, se habrá perdido la confianza y se dejará de creer en el tutor. Cuando se produzca un hecho que el psicólogo o una autoridad superior de la institución educativa debe conocerlo, entonces el tutor lo conversará previamente con el estudiante y le hará comprender que la información entregada a un tercero únicamente tiene el propósito de ayudarlo a superar un problema.

9. Trabajo a tiempo completo. Una jornada laboral a jornada completa es no solo deseable sino indispensable para el ejercicio de la función de tutor. El tutor tiene que vivir plenamente el clima de trabajo del estudiante y del colegio en general; conocer las limitaciones de este clima, colaborar con la dirección de la institución a tratar de superarlos. Además, un trabajo a jornada completa tiene una ventaja: facilita compartir experiencias de ejercicio de la función con otros tutores. Hay problemas que pueden resultar comunes y entre tutores pueden ayudarse y recomendar medidas de trabajo a otros profesores y a la dirección del colegio. Por otro lado, el intercambio de experiencias es una actividad pedagógica muy enriquecedora.

10. Predisposición a seguir aprendiendo, capacitarse. Las mutaciones sociales, la revolución tecnológica, la globalización son, entre otras, variables que influyen en el enfrentamiento de nuevas conductas y riesgos sociales. Así como las normas de convivencia tienen que actualizarse periódicamente, también deben hacerlo las estrategias de trabajo de los tutores. Una forma de hacerlo es proveyéndoles capacitación, materiales autoinstructivos y fomentando en intercambio de ideas sobre temas que incumben a la formación integral del estudiante.

2.5.3. Funciones del tutor. Más allá de un incentivo económico, el tutor siente la satisfacción de su trabajo, sabiendo que sobre sus hombros han puesto una gran responsabilidad y sobre sus manos la vida de muchos niños, niñas y adolescentes a los que deberá enseñarles a desarrollarse y conducirse adecuadamente; y cuya recompensa será sentir que está sirviendo para un futuro mejor.

Las funciones se clasifican de acuerdo a los diversos grupos que el docente tutor se dirige, las mismas que deben ser cumplidas con la responsabilidad y compromiso (Tomadas del Marco Conceptual de la Tutoría y Orientación Educativa – 2005, p. 16 a 18).

a. Con los estudiantes

- ✓ Realizar el seguimiento del proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de articular las respuestas educativas pertinentes.
- ✓ Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal.
- ✓ Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo – clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- ✓ Contribuir a la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante.
- ✓ Facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes.
- ✓ Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional.
- ✓ Promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- ✓ Promover actitudes de solidaridad y participación social en los estudiantes.
- ✓ Favorecer que el estudiante valore su cultura y reflexione sobre temas de actualidad.
- ✓ Contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.
- ✓ Detectar e intervenir frente a eventuales problemáticas grupales e individuales que pudieran surgir en el aula.
- ✓ Si un estudiante tuviera una dificultad que, además del apoyo brindado en la institución educativa, requiera atención especializada, el tutor deberá coordinar con el Director y los padres de familia para la derivación respectiva.
- ✓ Ante situaciones que vulneren los derechos, el tutor deberá informar inmediatamente al director sobre lo sucedido, para que se tomen las acciones necesarias que garanticen el respeto y cumplimiento de los derechos de los estudiantes.

Tapia (2004, p.98) agrega otras funciones al tutor:

- ✓ Compartir con los estudiantes la programación tutorial.
- ✓ Estimular el clima del aula en provecho de la integración general y del aprendizaje en particular.
- ✓ Evaluar periódicamente con los estudiantes los resultados de su rendimiento académico.
- ✓ Verificar la ausencia (y puntualidad), a la par de detectar las causas de cada ausentismo.
- ✓ Promover el orden y la limpieza, así como la adecuada decoración del aula.

b. Con los padres de familia

- ✓ Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, para facilitar acciones coordinadas, a fin de fortalecer la labor tutorial.
- ✓ Promover el intercambio de información con los padres, para optimizar el acompañamiento al estudiante.

- ✓ Comprometer a los padres en actividades de apoyo a sus hijos, orientándolos para que puedan llevarlas a cabo.
- ✓ Contribuir en la formación de los padres, en los aspectos relacionados con la orientación de sus hijos.

Tapia (2004, p.99) agrega otras funciones al tutor:

- ✓ Propiciar su acercamiento al colegio (más no su injerencia, de ningún tipo en él).
- ✓ Informar permanentemente sobre lo que están haciendo sus hijos en las asignaturas.
- ✓ Hacerles saber sobre su comportamiento y rendimiento académico.
- ✓ Conversar con ellos sobre las dificultades que pudiesen haberse presentado.
- ✓ Recabar a su vez su valiosa información, a fin de comprender mejor al alumno.
- ✓ Recepcionar también sus preocupaciones, dudas, sugerencias y pedidos o “reclamos”.
- ✓ Programar su diálogo con los profesores.
- ✓ Compartir con ellos las acciones correctivas o de refuerzo pertinentes.
- ✓ Orientarlos sobre aspectos básicos de la vida familiar, de implicancia educativa.
- ✓ Organizar la “Escuela de Padres”.
- ✓ Realizar con ellos actividades de efecto recreacional y formativo.

Para llevar a cabalidad estas funciones se deben organizar las reuniones ordinarias y extraordinarias con los padres y madres de familia y si se tratará de un caso individual, tomar en cuenta las entrevistas. Al respecto, se sugiere tener por lo menos cuatro reuniones anuales entre el tutor y los padres de familia para que puedan trabajar aspectos relacionados con la formación integral de sus hijos, ofrecer pautas para su crianza, etc. Además, ya se había mencionado párrafos arriba acerca de la organización de las Escuelas para Padres. Estas, finalmente, son un recurso para que los padres puedan recibir la orientación que coadyuve a la formación de sus hijos. Y a pesar de todo el esfuerzo que le ponen los tutores para concretar tal acción, no tiene la acogida esperada, pues, estos “adultos” la consideran innecesaria, o en su defecto son solo las mamás las que asisten. Ciertamente, tal como lo refiere Bernal (citado por Chero, Rodríguez y Repáraz, p.29), “la tutoría no ha de suplir la labor de los padres, pero esa es la realidad que se encuentra en las instituciones educativas y es innegable que muchos de los estudiantes que no encuentran en la familia un clima acogedor para ser escuchados, lo encuentran con su docente tutor”.

Lo que los padres de familia no tienen claro aún es que su participación es imprescindible en la institución educativa; para ellos termina siendo muy cómodo encargar la educación de los hijos. A esto refiere Ros (1995, p.218), afirmando que “los padres no pueden ni deben

delegar totalmente en el centro escolar la educación de sus hijos. Se trata de una mutua colaboración para conseguir un desarrollo adecuado del hijo en ámbitos en que la familia no posee todos los recursos necesarios, pero siempre bajo la primacía de la familia”. Pero existe la otra cara de la moneda, donde son “los padres los que solicitan las entrevistas debido a una preocupación por el comportamiento escolar de sus hijos, en la esperanza de poder modificarlo” (Blackburn, 1978, p.142).

c. Con los profesores

- ✓ Mantener contacto y comunicación constante con todos los profesores y auxiliares de educación, que trabajan con los estudiantes de la sección a su cargo, con el fin de compartir información sobre el desarrollo de los mismos y coordinar las acciones necesarias.
- ✓ Desarrollar líneas compartidas de acción con los demás tutores y el Comité de Tutoría, en el marco del PEI, PCI y PAT de la institución educativa.
- ✓ Apoyar y orientar a los profesores en su trabajo directo con los estudiantes.
- ✓ Ser mediador, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto entre estudiantes y profesores.

Tapia (2004, p.98) agrega otras funciones al tutor:

- ✓ Aportar en el diseño de la programación de sus materias, participando asimismo en la evaluación que hacen sobre el desenvolvimiento del grupo o sección.
- ✓ Brindar y recibir a su vez de ellos la información acerca de los alumnos.
- ✓ Colaborar en la ejecución de las medidas que ellos sugieran o dispongan.
- ✓ Servir de puente para la comunicación con los padres de familia, organizando adecuadamente las entrevistas particulares del profesor – alumno, motivando su colaboración y participación en el desarrollo de la programación tutorial.
- ✓ Fomentar el trabajo en equipo, mancomunado, por lo tanto coherente y productivo.

d. Con el equipo directivo y/o Institución educativa

Tomado de Tapia (2004, p.98 - 99).

- ✓ Propiciar un positivo clima institucional.
- ✓ Contribuir a fortalecer y elevar la imagen y autoestima del colegio.
- ✓ Colaborar en el fortalecimiento del espíritu y praxis de la I.E. esencialmente formativas; mejorando la comunicación y las prácticas democráticas, en todo nivel.
- ✓ Fomentar la positiva y provechosa integración de lo académico con lo administrativo, impulsando la participación creativa, tanto como la constante autoevaluación institucional.
- ✓ Aportar para la actualización de los instrumentos de gestión.

Se hace hincapié que a nivel de institución educativa debe existir el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, teniendo como anexo el Plan de Sana Convivencia y Disciplina Escolar, tomando en cuenta la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. De igual manera, debe tener como anexo el Plan de Convivencia Democrática, D.S N°010-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 29719 (tomado de R.M. N° 396-2018-MINEDU).

2.6. Ejercicio de la labor tutorial. Ejercer la labor tutorial demanda de un gran compromiso, responsabilidad y sobre todo la preparación para desempeñarse tanto en la tutoría grupal como en la individual, cumpliendo a cabalidad esta labor.

En el ejercicio de la labor tutorial es responsabilidad de los órganos intermedios, llámese Dirección Regional de Educación y/o Unidad de Gestión Educativa Local organizar el intercambio de experiencias en Tutoría y Orientación Educativa a nivel regional y local. Asimismo, es de injerencia de estos órganos reconocer, estimular y difundir la labor sobresaliente de los docentes en Tutoría y Orientación Educativa, así como las innovaciones en la materia (R.D. N° 0343-2010-ED).

La implementación de la tutoría en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa (JEC) sirve como referente para las instituciones educativas de Jornada Escolar Regular (JER), pues ambos modelos apuntan a acompañar a los estudiantes en sus necesidades socioafectivas y cognitivas durante su paso por el nivel de educación secundaria; promoviendo la construcción de su Proyecto de Vida Personal, en el marco de un clima escolar de confianza y relaciones de respeto entre el tutor y los estudiantes.

Sabemos que el docente tutor desarrolla funciones específicas para el cumplimiento de la acción tutorial. Sin duda alguna, debe estar agenciado de instrumentos que le permitan ejecutarla como corresponde. Estos son: plan anual de tutoría, ficha de recojo de datos y expectativas de los estudiantes, plan tutorial de aula y sesiones, base actualizada de datos de los estudiantes, cuaderno de ocurrencias del aula a cargo, cuaderno de registro de orientación individual a estudiantes, cuaderno de registro de atención a padres de familia, registro de estudiantes con necesidades de reforzamiento y las acciones realizadas con los docentes de las áreas curriculares.

El trabajo de tutoría conlleva a realizar acciones con el grupo a cargo, para lo cual se señalarán a continuación para tener un breve detalle de estas (Adaptado de Taller de Atención Tutorial Integral para I.E. JEC- MINEDU):

1. Se debe formular el Plan de Tutoría y Orientación Educativa, ya que este resulta ser el instrumento para la planificación de las acciones a tomar en cuenta en la tutoría. No obstante, este plan no es definitivo, sino que está sujeto a revisión con el fin de garantizar su mejora.

En primer lugar, se debe realizar el diagnóstico de necesidades de los estudiantes, el mismo que se ejecuta a inicio del año escolar, tomando en cuenta los intereses, expectativas y necesidades de los estudiantes, además de incluir problemáticas que los afectan y requieren ser abordadas durante el año escolar. Para recoger la información se les entrega la ficha de recojo de datos y expectativas de los estudiantes, de igual manera se les puede entregar una hoja para que escriban abierta y libremente los temas que les gustaría que sean abordados en las horas de tutoría. Posteriormente, el tutor clasifica y ordena la información, teniendo en cuenta los temas básicos, priorizados y complementarios. Por ejemplo, si la estudiante ha formulado su interés como pregunta: “¿Qué debo hacer cuando mi enamorado me pide ir a lugares solitarios?”, el tema podría asignarse como “Enamoramiento”; si el estudiante ha formulado su interés como tema: “Consumo de drogas en la adolescencia”, el tema se asigna tal como se ha mencionado; si el estudiante ha formulado su interés como un caso: “Tengo un amigo al que su padre lo golpea constantemente, sobre todo cuando viene borracho, ¿qué podría aconsejarle ya que quiere escaparse de su casa?” el tema se puede asignar como “Prevención de la violencia familiar”. Luego, se procesa la información recogida, pues esto permitirá detectar la principal necesidad de orientación de los estudiantes, sin dejar de lado, por supuesto, los otros temas propuestos. Finalmente, una vez que se ha sistematizado la información, el tutor elabora el plan tutorial de aula, el mismo que debe incluir las problemáticas socio-afectivas que influyen en los procesos de aprendizaje.

2. El diseño de las sesiones de tutoría tiene por finalidad atender las inquietudes y expectativas de los estudiantes, tomando en cuenta que se deben considerar los temas identificados en el plan, establecer un propósito para la sesión y proponer actividades para la siguiente secuencia didáctica.

3. El desarrollo de la tutoría grupal permite la interacción entre estudiantes y el docente tutor, para tratar asuntos de interés personal, del grado de estudio o de interés público, en medio de un clima de confianza y respeto, favoreciendo el trabajo colaborativo y la sana convivencia. Se debe tener en cuenta que las sesiones son parte del plan de tutoría del aula.

Las sesiones desarrolladas como parte de la tutoría grupal incorporan las diferentes áreas de la tutoría, se desarrollan en las dos horas de clase asignadas en el horario escolar.

4. A través de la tutoría individual se efectúa el acompañamiento a los estudiantes de la sección de la cual es responsable el tutor. Esta le permite conocer sus características y potencialidades para atender oportunamente los problemas que pueden afectar su rendimiento académico o desarrollo socioemocional. Esta modalidad se desarrolla para conocer y acompañar al estudiante o para atenderlo en caso de haber participado o estar involucrado en eventos que lo afecten.

Para que esta asesoría se lleve a cabo se requiere recopilar todo tipo de datos acerca del estudiante y su contexto, mediante la aplicación de observaciones sistemáticas, entrevistas, diálogos, entre otros instrumentos.

Cada docente tutor contará con el apoyo del auxiliar de educación para ayudarlo con el registro de la información más importante de sus estudiantes y de sus madres, padres o apoderados. Estos datos se registran en una Ficha Única de Recojo de Datos. Si fuera el caso, con la debida confidencialidad, usará esta ficha para solicitar al psicólogo (si es que hubiera o se solicita el apoyo a los aliados estratégicos) la orientación ante una situación inusual o inconveniente para él.

5. La entrevista forma parte de la tutoría individual y se realiza tanto a estudiantes como a los padres de familia. En ambos casos se consignará la información recabada en una ficha de recojo de información, a fin de su posterior sistematización y registro. Previa a ello, el tutor ya debe contar con la ficha de recojo de datos y expectativas de los estudiantes, la que le servirá de referencia durante la entrevista.

Así también, cada tutor debe elaborar un cronograma de entrevistas con cada uno de sus estudiantes, habiendo identificado el espacio donde se reunirá, generando un clima apropiado que le permita al estudiante entrar en confianza y ofrecer la información que se le solicita. El tutor debe tener claridad acerca de la información que desea recoger e indagar el estado emocional del estudiante en la primera entrevista. De igual modo, es muy importante que el tutor aclare que la información recabada es confidencial y que la finalidad de esta es apoyarlo en su desarrollo como adolescente, así como también se le informará que será necesario reunirse con el padre o la madre o el apoderado para buscar conocer el espacio familiar y brindarle un mayor apoyo. Le describe la situación que están tratando en conductas observables y le da ejemplos, validando el estudiante estas, pero a la vez establece acuerdos para que algunos aspectos de esta conducta sean superados; y, para finalizar la entrevista, el tutor valida cómo se siente su estudiante, si le fue de utilidad el tiempo empleado y le agradece por su tiempo prestado.

En conclusión, la secuencia de tutoría individual consiste en el conocimiento y acompañamiento del estudiante, la primera entrevista con el estudiante en el primer semestre, la primera entrevista con el padre o madre de familia en el primer semestre, la segunda entrevista con el estudiante en el segundo semestre y la segunda entrevista con el padre o madre de familia en el segundo semestre. Recordemos que la idea de entrevistar a las madres, a los padres o apoderados es conocer más a los estudiantes desde el espacio familiar.

Si hubiera algún caso especial que afecte o involucre al estudiante, también se realizará una atención individualizada de este, revisando las evidencias acerca del caso y entrevistar primero al estudiante y luego al padre o madre de familia; se toman las decisiones institucionales a cargo del equipo de TOE donde, según el caso, se realiza una derivación especializada (psicológica o legal) o la aplicación del Reglamento Interno (acción reparadora).

Dentro de las estrategias de la tutoría individual, además de la entrevista, se consideran:

a. La observación. A través de esta se puede identificar aspectos importantes del comportamiento y de los rasgos de personalidad.

Existen tres modalidades de observación;

- La observación no estructurada, que registra acontecimientos y conductas peculiares, no previstas con anterioridad.
- La observación semiestructurada que registra situaciones y conductas significativas previstas en los objetivos, pero sin que estén controladas todas las condiciones ni delimitadas por escalas de calificación.
- La observación estructurada o sistemática, que observa conductas previamente obtenidas y establecidas, sometidas a medición y condiciones controladas.

Las dos primeras requieren de un ojo atento a indicadores o a cualquier hecho significativo. No pretenden tanto la medición como la aprehensión de datos e informaciones relevantes, tal como ocurren en la cotidianidad. En la vida diaria se dan hechos significativos que rebasan los objetivos programados, que no pueden obviarse y que son una especie de anecdotario de aspectos importantes del comportamiento y de los rasgos de personalidad.

b. El anecdotario. Es un registro donde se escribe información valiosa sobre los estudiantes, en forma de breves relatos organizados bajo distintos criterios, de acuerdo con las necesidades presentadas. Se anotan acontecimientos significativos de la vida escolar, cuyo

conocimiento proporcione elementos de juicio útiles para mejorar la labor tutorial, que pueden adjuntarse en la ficha acumulativa del estudiante.

El anecdotario no es un “diario” donde se anote todo y abunden los datos, sino un registro de breves relatos de hechos determinados. Pueden ser conductas frecuentes, inesperadas o que ponen de manifiesto algún aspecto del comportamiento del estudiante. En general, cada anécdota que registramos debe contar con tres partes; descripción del hecho, comentario y recomendaciones.

c. Autoevaluación. Favorece la conciencia de sí y del resultado de las propias acciones, constituye un objetivo fundamental en el proceso de educar seres humanos autónomos y responsables. Durante las horas de tutoría, se debe ayudar al estudiante a evaluarse en las distintas áreas para que pueda plantearse metas realistas, comprometiéndose activamente con ellas. La división del año en períodos permite establecer momentos oportunos para realizar autoevaluaciones; por ejemplo, luego del reporte de notas. La autoevaluación debe estar en relación a las metas de cada estudiante, consideradas tanto los resultados obtenidos como en su dedicación a ellas.

d. Ficha acumulativa personal. La continuidad del acompañamiento es fundamental para que sea eficaz. La maduración de una persona no es homogénea. Un estudiante puede ser retraído durante la secundaria, aunque no fuera así en primaria, o en otro caso las dificultades académicas empezaron a partir de ciertos acontecimientos que desconocemos.

La ficha acumulativa recoge las líneas más significativas del desarrollo de cada estudiante. Permite continuidad en el proceso de acompañamiento, de modo que se cuente con información de los tutores de los años anteriores respecto a cómo fue el desarrollo del estudiante en todos sus aspectos. Ciertamente la complejidad del proceso no será abarcada por los contenidos de una ficha, pero partiendo de un vínculo cercano con el estudiante pueden ayudar a identificar posibilidades y eventuales riesgos.

Se llenará la ficha para señalar los rasgos más saltantes del proceso del estudiante, al menos dos veces al año. También es conveniente que se actualice los datos de los estudiantes al inicio del año (con quién vive, por ejemplo). En muchas instituciones educativas se utiliza una ficha personal en la que se consignan los datos más significativos del estudiante y su entorno; sería ideal que estos se adjunten anualmente en la ficha acumulativa personal, para que los tutores puedan tener en cuenta la evolución del estudiante también en estos aspectos.

Se debe destacar que el manejo de la ficha acumulativa conlleva la máxima responsabilidad en la tarea de personalizar la educación. En este sentido, su uso se limita al ámbito escolar y los datos que incluye deben emplearse con reserva, discreción y respeto por el estudiante.

Al inicio del año escolar, el coordinador del comité de tutoría entregará a cada tutor las fichas acumulativas personales de los estudiantes de su clase, quienes velarán por su uso adecuado. Y al finalizar el año escolar, el coordinador se encarga del archivo de los documentos.

Observemos los modelos de las estrategias (ver en anexos).

2.6.1. Perfil de estudiantes que recibe los servicios de la tutoría. De acuerdo a los Lineamientos Regionales (2018, p, 47), el perfil de los estudiantes con tutoría y acompañamiento socioeducativo es el siguiente:

- Estudiantes reconocen su humanidad y la humanidad del otro, con sentido ético.
- Estudiantes reconocen y sumen sus derechos propios y de las demás personas, con sentido de ciudadanía.
- Estudiantes construyen de manera dinámica y contextualizada su sentido de vida de cara a los desafíos que le plantean su proyecto de vida y el entorno.
- Estudiantes construyen relaciones de convivencia de manera democrática, pacífica y sin discriminación e inclusiva.
- Estudiantes viven de manera saludable, valorando su salud como condición clave para el desarrollo de sus capacidades con autonomía.
- Estudiantes manejan de manera asertiva y saludable sus emociones, en la relación consigo mismo y con los demás, siendo empáticos y compasivos.
- Estudiantes gestionan sus aprendizajes para la vida de manera autónoma y colaborativa.
- Estudiantes son proactivos y colaborativos para buscar atención y protección para su bienestar integral.
- Estudiantes construyen con iniciativa y creatividad, entornos sociales favorables para el desarrollo y el bienestar de todos.

3. Marco conceptual de la satisfacción de la acción tutorial

3.1. Satisfacción laboral. El estudio de la satisfacción laboral tiene especial relevancia, ya que influye en la conducta del trabajador, que por ende afecta la productividad y el éxito del trabajo.

Quintana, en su tesis *Satisfacción Laboral en el Trabajo entre Directores Académicos Durante la Implantación de un Programa de Calidad*, refiere que la satisfacción laboral es “el grado que una persona experimenta sentimientos positivos o negativos en relación con los diversos aspectos del trabajo” (Schermerhorn, 2006, p.385). Así mismo, la satisfacción laboral se refiere al grado de placer que el empleado deriva de su trabajo. Es por ello, que un trabajador, producto de su satisfacción, mostrará una actitud positiva; o sea, una persona puede estar satisfecha en su trabajo en la medida que tenga factores de motivación que sean compatibles con sus necesidades. (Muchinsky, 2006).

Taipe (2013) hace una recopilación en su tesis sobre las definiciones acerca de la satisfacción personal. Inicia señalando que a lo largo del siglo XX han sido numerosos los trabajos que se han centrado en este tema, ofreciendo enfoques teóricos muy diferentes. Entre las primeras aportaciones, Frank Taylor (1911), asumía que la satisfacción laboral dependía totalmente del salario recibido (refuerzo extrínseco o recompensa), mientras que otros teóricos como Elton Mayo (1945), defendían que la interacción del individuo con el grupo era el determinante más importante de la satisfacción en el trabajo.

Robert Hoppock, considera que la satisfacción laboral se constituye en uno de los productos más importantes del trabajo humano y lo asocia con el desempeño, llegando a afirmar que un trabajador satisfecho tiende a mostrar un mejor desempeño.

Locke (1976), lo define como “un estado emocional positivo o placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias laborales del sujeto”, la actitud del trabajador, basada en las creencias y los valores que tienen sobre el trabajo que desarrolla; la satisfacción es el resultado de la motivación con el desempeño del trabajo (grado en que las recompensas satisfacen las expectativas individuales) y de la forma en que la persona percibe la relación entre esfuerzo y recompensa. El modelo conceptual de Locke se basa en dos corrientes teóricas de explicación de la motivación conductual del hombre. La primera se refiere a las teorías llamadas de proceso, desde las cuales la satisfacción laboral puede ser vista como el estado resultante de la percepción que tenga el individuo de su trabajo como herramienta, que le permita alcanzar o lograr un importante valor a condición de que sus valores sean compatibles con sus necesidades y vistas como esenciales para el bienestar del individuo.

Entre estas tenemos la Teoría de las Expectativas y la Teoría de la Equidad de Adams, la cual refiere que las personas tienden a juzgar al comparar sus insumos y contribuciones al empleo, con las recompensas que reciben, y además, con el de otras personas dentro de su empresa y en la sociedad. Si la relación de insumos con resultados del empleado es igual a la razón de insumos resultados de personas comparables, se percibe equidad. La segunda corriente de teorías se refiere a las teorías de contenido, y desde este punto de vista estas teorías intentan explicar qué necesidades o valores deben ser satisfechos por el individuo para estar satisfecho con su trabajo. Aquí tenemos la Teoría de las Necesidades Jerarquizadas de Maslow según la cual resultarán más satisfactorios para los empleados aquellos puestos capaces de cubrir una mayor cantidad de necesidades, Y el nivel de jerarquía de necesidades está en función a los requerimientos de cada individuo, y la teoría de Higiene y Motivación de Herzberg, la cual establece los orígenes de la satisfacción e insatisfacción en el trabajo en los factores intrínsecos o motivadores relacionados a realización, reconocimiento, la promoción, el trabajo estimulante y la responsabilidad y los factores extrínsecos o higiénicos relacionados a política y administración de la empresa, relaciones interpersonales, sueldo, supervisión y condiciones de trabajo. Locke, en base a la revisión de estas teorías, elabora su conceptualización y manifiesta que el individuo logra satisfacción laboral al apreciar que el trabajo le facilita la realización de valores importantes para él y que estos son compatibles con sus necesidades. Es así que el individuo hace una evaluación de los hechos, objetos o situaciones que derivan del trabajo y según sus expectativas, sus necesidades tanto físicas como psicológicas, realiza un juicio interno de valor, el cual puede ser positivo o negativo para el individuo, por lo que tendrá una reacción emocional placentera o displacentera al respecto y en consecuencia obtendrá satisfacción o insatisfacción. Este autor destaca la importancia de los valores del individuo, de sus necesidades, de sus expectativas, de sus percepciones y de sus juicios, especificando con su modelo causal, cómo estas variables se combinan para determinar el grado de satisfacción laboral. Además, señala que para comprender las actitudes hacia el trabajo, es necesario analizar los distintos factores del mismo, algunos de los cuales se estudiaron en esta investigación, tales como: el desempeño de tareas, las remuneraciones, las condiciones físicas del trabajo, las promociones y/o ascensos, las políticas de la empresa, las relaciones con el supervisor o jefe y las interacciones con los compañeros de trabajo. La satisfacción laboral es una de las variables más estudiadas en el comportamiento organizacional, este autor evalúa tres componentes de esta actitud frente al trabajo: cognitiva (pensamientos o evaluación del objeto de acuerdo con el conocimiento), afectiva

(sentimientos, emociones positivas o negativas), comportamental (predisposiciones de comportamientos de intención con relación al objeto).

Robbins (2004), refiere que los empleados tienden a preferir trabajos que les den oportunidad de usar sus habilidades, que ofrezcan una variedad de tareas, libertad y retroalimentación de cómo se están desempeñando, de tal manera que un reto moderado causa placer y satisfacción. Es por eso que el enriquecimiento del puesto a través de la expansión vertical del mismo puede elevar la satisfacción laboral ya que se incrementa la libertad, independencia, variedad de tareas y retroalimentación de su propia actuación, se debe tomar en cuenta que el reto debe ser moderado, ya que un reto demasiado grande generaría frustración y sensaciones de fracaso disminuyendo la satisfacción en el empleado.

También cabe mencionar a Barraza y Ortega (2009) que señalan que la satisfacción laboral se puede definir como la actitud que muestra el trabajador frente a su trabajo, y que esta actitud se basa en creencias y valores que el trabajador desarrolla de su propio trabajo que necesariamente influirán de manera significativa en sus comportamientos y en sus resultados.

3.2. Satisfacción de la acción tutorial. Considerando que una persona que goza de la satisfacción de su trabajo es un trabajador que produce, entonces, el docente tutor vivencia la satisfacción tras el disfrute del trabajo que realiza con sus tutorados. Con ello, se puede afirmar que la satisfacción hacia el trabajo se genera en el docente cuando, a través de su acción tutorial, contribuye con el crecimiento de sus estudiantes y por consiguiente logra su despliegue personal.

Los tutores, cuando se orientan bien sobre cómo se ofrecen las tutorías más efectivamente, consistentemente pueden aplicar estrategias apropiadas para cada situación. Aquellos que están bien informados también están bien animados por el mejoramiento de sus tutorados y conformes con su tutoría, llevándolos hacia la satisfacción inmensa de ayudar a los demás (MacDonald, 1996).

La satisfacción de la acción tutorial se evalúa a través de la reflexión que se haga de ella; incluso es el norte para progresar en la labor que realiza; no obstante, la reflexión se ha convertido en una forma de identidad y de satisfacción profesionales. A esto suma que la práctica reflexiva en relación a la acción tutorial permite al tutor asumir la gran responsabilidad que posee en lo que se le ha encomendado. Es por ello que se posible que esta máxima china se ajuste a la labor que este ejerce: Vale más enseñar a un hombre hambriento a pescar que regalarle pescado (Perrenoud, 2007).



Capítulo 3

Metodología de la investigación

1. Tipo de investigación

La investigación se enmarca en el paradigma positivista o denominado también cuantitativo, modelo de indagación social que ha sido predominante a través del tiempo y con el cual se ha obtenido resultados objetivos y pertinentes respecto de los hechos que han sido factibles de estudio. Latorre, del Rincón y Arnal denominan a este paradigma empírico y racionalista debido a que “su aspiración básica es descubrir leyes por las que se rigen los fenómenos educativos y elaborar teorías científicas que guíen la acción educativa” (1996, p.40). Mediante la investigación empírica, entonces, el investigador se adentra al campo de estudio para recoger los datos y, luego, se aleja de ella, para realizar el trabajo de gabinete y sistematizar de manera racional y estadística la información recopilada, interpretarla basándose en los datos obtenidos, con objetividad y sin inferencias que involucren formas de pensar o de sentir.

El presente estudio, como toda investigación cuantitativa, parte de lo general (que corresponde a la mirada amplia de los escenarios de estudio para el planteamiento de un problema, de unos objetivos y de una hipótesis, para luego ingresar al o los escenarios seleccionados a recabar la información específica y que se requiere para el cumplimiento de las guías trazadas, en este sentido, el método de estudio empleado es hipotético-deductivo.

Finalmente, debe acortarse que el trabajo de investigación es de tipo descriptivo. Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.92) mencionan que “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Así, se busca determinar la percepción y satisfacción que tienen los docentes de II.EE sobre la acción tutorial que ellos mismos desempeñan como parte de sus funciones para describirla a través de interpretaciones desprendidas de los datos numéricos y estadísticos obtenidos en sus respuestas a los cuestionarios que se aplican.

2. Diseño de investigación

El diseño que se asume en la presente investigación corresponde al de tipo encuesta (cuestionario), caracterizado por su factibilidad y pertinencia para la obtención rápida de información y la llegada que se tiene con este a un grupo mayoritario de sujetos, poblaciones propias de este tipo de estudios. Al respecto, López, citado por Galindo (1998), considera que

los estudios que se enmarcan en el diseño tipo encuesta deben considerar varias aristas o aspectos entre los cuales se pueden mencionar: la relevancia o interés del estudio y de los datos a conseguir, los objetivos que se propongan y que estén relacionados, por ejemplo, con el recojo de creencias, percepciones u otro tipo de factor cuantificable, la periodicidad, que para el caso del estudio actual es aplicable solo una vez en el tiempo y el destino de la información, la misma que, será difundida de manera pública.

Atendiendo a lo anterior, las etapas del diseño tipo encuesta que se han considerado en el desarrollo del estudio fueron los siguientes:

Cuadro 3. Etapas del diseño tipo encuesta.

N°	Etapas	Descripción
1	Identificación del problema y selección de objetivos.	La investigación parte del planteamiento de un problema o necesidad, la cual consiste en recopilar datos sobre las percepciones y satisfacción de profesores de instituciones de educación básica sobre las acciones de tutoría que vienen desempeñando en sus I.I.EE. Asimismo, se plantean un objetivo general y tres objetivos específicos, los mismos que contienen las variables de la investigación y que son las rutas para la consecución de las metas del estudio.
2	Revisión bibliográfica y concreción de la información.	La revisión de la literatura y de los antecedentes se realizó en dos momentos, antes y durante la investigación. La revisión previa se realizó para definir de manera más precisa el problema de investigación, los antecedentes que sobre el mismo existían a nivel nacional e internacional, y durante, para la construcción del marco teórico y la posterior discusión de los resultados encontrados.
3	Determinación de la población objeto de estudio.	La población y muestra respectiva estuvo conformada por docentes de dos instituciones educativas de la provincia de Sechura, específicamente, profesores que desarrollaban acciones de labor tutorial en el nivel de Educación Secundaria.
4	Selección del tipo de encuesta.	Se decidió aplicar dos cuestionarios de encuesta, cada uno de los cuales corresponde y recoge información de las variables de investigación por separado: Percepción sobre la acción tutorial con una escala de tres criterios: (3) Muy importante, (2) Poco importante y (1) Nada importante; y Nivel de satisfacción con la acción tutorial con una escala de tres criterios: (1) Insatisfecho, (2) Medianamente satisfecho, (3) Satisfecho.

Cuadro 3. Etapas del dieño tipo encuesta.. (continuación)

5	Validación del instrumento.	Los instrumentos fueron validados mediante el Alfa de Cronbach y los resultados fueron satisfactorios, obteniendose una puntuación de 0.874 para el cuestionario de percepción y de 0.947 para el cuestionario de satisfacción.
6	Aplicación del instrumento.	Solicitados los permisos correspondientes en las IIEE contextos de investigación, se procedió a la aplicación a la población y muestra seleccionada, que estuvo constituida por un número total de 26 docentes de Educación Secundaria.
7	Análisis de los resultados.	Recogidos los datos se procedió a la codificación y tabulación mediante el programa estadístico SPSS, el cual fue de vital importancia para obtener de manera confiable y rápida los resultados por cada uno de los cuestionarios aplicados. Ya contando con la información estadística en tablas y figuras, se procedió a la interpretación y análisis descriptivo.
8	Discusión de los resultados	Los resultados fueron llevados a discusión, contrastando lo encontrado en las realidades investigadas con los datos teóricos pertinentes y tomados del marco teórico de la presente investigación. Asimismo se contrastó la hipótesis.
9	Planteamiento de conclusiones y recomendaciones	Se arribó a las conclusiones atendiendo a la guía de cada objetivo de la investigación, las cuales se plantearon de manera objetiva y procurando la concreción final de las ideas expuestas en la interpetación y en la discusión de resultados. Luego, se procedió al establecimiento de sugerencias o de alternativas que constituyen recomendaciones válidas para potenciar la labor tutorial, o en su defecto, potenciar aquellos aspectos en los que se encontró debilidad.
10	Elaboración del informe.	El informe final contiene los cuatro capítulos que toda investigación demanda: Planteamiento de la investigación, marco teórico, metodología y resultados; y su redacción y presentación se ajusta a los requerimientos de la Universidad de Piura, tanto en forma como en fondo.

Fuente: Elaboración propia.

3. Población y Muestra

En el sigueinte cuadro se especifica la población y muestra del estudio, la misma que fue determinada de manera intencionada.

Cuadro 4. Población de estudio.

II.EE	Docentes varones	Docentes Mujeres	Total
“Sechura”	5	8	13
“Divino Maestro”	8	5	13
Total	13	13	26

Fuente: Cuadro de asignación de personal docente 2018.

Se eligió trabajar con esta población y muestra porque ambas instituciones educativas presentan similitudes en las características socioeconómico-culturales y convergencias en los modelos educativos que desarrollan y que están, como muchas instituciones de gestión estatal, acoplados al sistema implantado por el Ministerio de Educación.

4. Variables y dimensiones de investigación

El estudio se dirige por dos variables, con cuatro y tres dimensiones, respectivamente:

Cuadro 5. Variables y dimensiones de investigación.

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Definición operacional
Percepción sobre la acción tutorial	La percepción es entendida como la particular visión que tienen las personas respecto de un determinado asunto. En este caso se determinará mediante un cuestionario la percepción que tienen los profesores de dos instituciones educativas	Organización y conocimiento.	La estructura organizativa de la tutoría lleva a tener un claro conocimiento de la distribución de roles y funciones que el docente tutor debe tener para garantizar una buena intervención. La organización se evidencia en los instrumentos de gestión, los mismos que garantizan la sostenibilidad y efectividad de la tutoría.

Cuadro 5. Variables y dimensiones de investigación. (continuación)

Satisfacción con la acción	La satisfacción de las personas se evidencia		Se reconoce la labor del docente tutor con un estímulo, por ejemplo, una resolución de Felicitación y la difusión de la labor sobresaliente que realiza en la institución educativa. En relación al apoyo, es necesaria la asistencia técnica a fin de fortalecer las capacidades para el desarrollo de sus funciones.
Tutorial	por el grado de afinidad o formas de sentirse frente a diversos factores. En la presente investigación la satisfacción con la función tutorial se verificará con base en una escala que permitirá determinar si los docentes se sienten mucho, poco o nada satisfechos con la acción tutorial que vienen desempeñado en sus II.EE.	Reconocimiento y apoyo a la labor tutorial.	El docente tutor necesita tener la formación esencial que le proporcione las capacidades y habilidades para desarrollar el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los tutorados.
		Preparación para la labor tutorial.	Es el servicio que ofrece el docente tutor de manera grupal o individual con los tutorados, el mismo que contribuye a su desarrollo pleno de manera más efectiva.
		Ejercicio de la labor de tutor.	

Fuente: Elaboración propia.

5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada corresponde a la encuesta (cuestionario), empleando como instrumento el cuestionario estructurado para determinar la percepción y el nivel de satisfacción de los docentes sobre la labor tutorial.

A continuación, se presentan los indicadores o ítems debidamente organizados según las dimensiones.

Cuadro 6. Items según dimensiones.

Variables	Dimensiones	Ítems
Percepción sobre la acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> – Organización y conocimiento. 	<p>¿Considera muy importante, poco importante, nada importante...?</p> <ul style="list-style-type: none"> – Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal. – Organizar jornadas de acogida para los estudiantes al inicio de año. – Elegir brigadieres y policías escolares. – Poner de conocimiento de los estudiantes las normas de convivencia y el Reglamento Interno (derechos, deberes, estímulos y acciones reparadoras). – Ofrecer a los estudiantes el Calendario Escolar (horario, fecha de evaluaciones, actividades anuales). – Conocer el Plan de Tutoría de aula y los servicios de orientación y atención al estudiante disponibles en la institución educativa. – Conocer el formato de libreta de notas (áreas y criterios de evaluación). – Repartir funciones y responsabilidades entre los estudiantes (disciplina, limpieza, pastoral y otros). – Disponer de un horario permanente de atención a los padres de familia de la tutoría. – Tener un horario permanente de atención de los docentes a los padres de familia. – Informar a los padres de familia, oportunamente, las fechas de reuniones, talleres de escuela para padres, jornadas espirituales con los estudiantes). – Recoger información sobre circunstancias personales del estudiantado (mediante cuestionarios, encuestas a padres y estudiantes). – Coordinar con el directivo y los padres de familia la atención especializada que requiera el estudiante ante alguna dificultad, además del apoyo brindado en la institución educativa. – Acompañar a los estudiantes a través de la tutoría individual.

Cuadro 6. Items según dimensiones. (continuación)

	<p>– Información</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Informar acerca de las posibilidades del sistema educativo (formación profesional técnica y universitaria y las carreras que estas ofrecen). – Comunicar la situación de oferta y demanda del mercado laboral. – Informar sobre las medidas de atención a la diversidad existente a los padres de familia y alumnado (Programa de Reforzamiento Académico). – Informar sobre cuestiones relacionadas a la búsqueda del empleo (currículum vite, entrevistas personales) – Informar sobre las distintas instituciones sociales que ofrecen ayuda ante cualquier tipo de riesgo (DEMUNA, CEM...). – Dar a conocer sobre las posibilidades del buen uso del tiempo libre.
	<p>– Autoconocimiento y psicología evolutiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Favorecer el autoconocimiento y la autocomprensión del estudiante. – Favorecer el autoconcepto del estudiante. – Conocer la psicología evolutiva del adolescente. – Conocer las aspiraciones, intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes. – Desarrollar en los estudiantes un sistema de valores e ideales.
	<p>– Competencias, habilidades y técnicas de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo – clase y en el conjunto de la dinámica escolar. – Favorecer la adquisición de competencia de comunicación lingüística (expresarse, mostrar simpatía). – Favorecer la competencia social y ciudadana (relación con los demás, participación social, respeto a los derechos humanos, a los derechos y deberes de los demás). – Favorecer la competencia de autonomía e iniciativa personal (emprender toma de decisiones). – Fomentar un clima de estudio favorable. – Crear dinámicas que favorezcan el trabajo en grupo y la cooperación entre los estudiantes. – Contribuir a la solución de conflictos.

Cuadro 6. Items según dimensiones. (continuación)

		<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar a los estudiantes cuáles son las condiciones ambientales necesarias para el estudio. - Hablar a los estudiantes de la importancia de hacerse un planning u horario de trabajo y horario personal y orientarlo en su elaboración. - Potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes. - Enseñar a las estudiantes técnicas de trabajo intelectual (técnicas de estudio). - Enseñar técnicas de síntesis: subrayado y esquemas. - Enseñar a preparar un trabajo (cuestionario, exposiciones, esquemas) - Enseñar a enfrentarse a un examen. - Enseñar técnicas de comprensión y expresión (oral y escrita). - Enseñar técnicas de memorización. - Enseñar a acudir a fuentes documentales.
<p>atisfacción con la acción tutorial.</p>	<p>- Reconocimiento y apoyo a la labor tutorial.</p>	<p>¿Cómo se siente respecto a...?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización y planificación del trabajo de tutoría en la institución educativa. - La elección de los estudiantes como tutor. - El reconocimiento y estimulación al trabajo tutorial en la institución educativa. - El reconocimiento de los estudiantes a su trabajo tutorial - Las acciones de difusión del trabajo tutorial que usted realiza. - El acompañamiento de directivos y/o coordinador a mi labor tutorial. - La coordinación entre tutores para atender a la problemática vigente de los estudiantes. - Los recursos materiales proporcionados por la institución educativa para el desarrollo de la acción tutorial. - El apoyo para desarrollar la acción tutorial por parte de la coordinación de tutoría. - El apoyo de los padres de familia respecto de la preocupación sobre el avance académico y actitudinal de sus hijos.

Cuadro 6. Items según dimensiones. (continuación)

	<p>– Preparación para la labor tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La preparación para hacer frente a la labor como tutor. – La preparación para formar a los estudiantes en competencias y capacidades. – La preparación para resolver situaciones difíciles en los estudiantes. – La formación ética que me ayude a lograr la coherencia y consistencia necesarias para formar a mis estudiantes. – La formación básica que necesita como tutor en la naturaleza del desarrollo humano, sus etapas y tareas. – El conocimiento y la práctica de las técnicas básicas de entrevista y observación. – La formación en consejería. – La formación que le permita orientar a los padres en los aspectos relevantes para la formación integral de los estudiantes. – La formación que le permita prestar atención a la manera en que los estudiantes viven y experimentan su proceso de desarrollo. – Las reuniones de tutores para coordinar e intercambiar experiencias.
	<p>– Ejercicio de la labor tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La labor que está desempeñando como tutor. – El trabajo que realiza para conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional (organización de su proyecto de vida). – El seguimiento que realiza del proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de articular las respuestas educativas pertinentes. – El trabajo que realiza para facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes. – El trabajo que realiza para la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante.

Cuadro 6. Items según dimensiones. (continuación)

		<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo que realiza para promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes. - El trabajo que realiza para promover actitudes de solidaridad y participación social en los estudiantes - El trabajo que realiza para favorecer que el estudiante valore su cultura y reflexione sobre temas de actualidad. - El trabajo que realiza con los estudiantes para contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia. - El trabajo que realiza para detectar e intervenir frente a eventuales problemáticas grupales o individuales que pudieran surgir en el aula. - Las acciones que realiza como, por ejemplo, informar al directivo y/o coordinador ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente. Elaboración propia.

6. Procedimiento de análisis y presentación de resultados

El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico SPSS, v.23, considerando el procedimiento que a continuación se indica:

- a. Diseño de base de datos:** Se elaboró una vista de datos para realizar el conteo de las respuestas dada por los informantes en el instrumento entregado.
- b. Tabulación:** Se elaboró tablas de frecuencia absolutas y relativas, de acuerdo a los objetivos de la investigación.
- c. Graficación:** Se diseñaron gráficos (figuras) para representar la información estadística concentrada en las tablas, de esta manera se ilustran los datos para que el lector tenga mejor vista y comprensión de los resultados.
- d. Análisis Cuantitativo:** Las tablas de frecuencia se elaboraron con la finalidad de realizar un análisis estadístico descriptivo.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

En este capítulo se presentan los resultados debidamente organizados según las variables estudiadas, *Percepción sobre la acción tutorial* y *Satisfacción con la acción tutorial* y sus correspondientes dimensiones. Cada uno de los resultados obtenidos en el trabajo de campo se sistematizaron mediante el programa SPSS, los cuales se han ilustrado mediante tablas y figuras estadísticas para su respectiva descripción textual e interpretación de los datos.

1. Características de los sujetos de investigación

Se presenta, a continuación, la información sociodemográfica que caracteriza a los sujetos de la investigación.

Se encuestó un total de 26 docentes distribuidos en dos grupos iguales no apareados en dos instituciones educativas. Las variables sociodemográficas que se consideran en la primera parte de los cuestionarios fueron el sexo y edad de los docentes encuestados.

1.1. Sexo de los sujetos. Se observa que en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” existe un porcentaje equitativo entre docentes tutores de sexo femenino (50%), y sexo masculino (50%) tal y como se muestra en la figura 1.

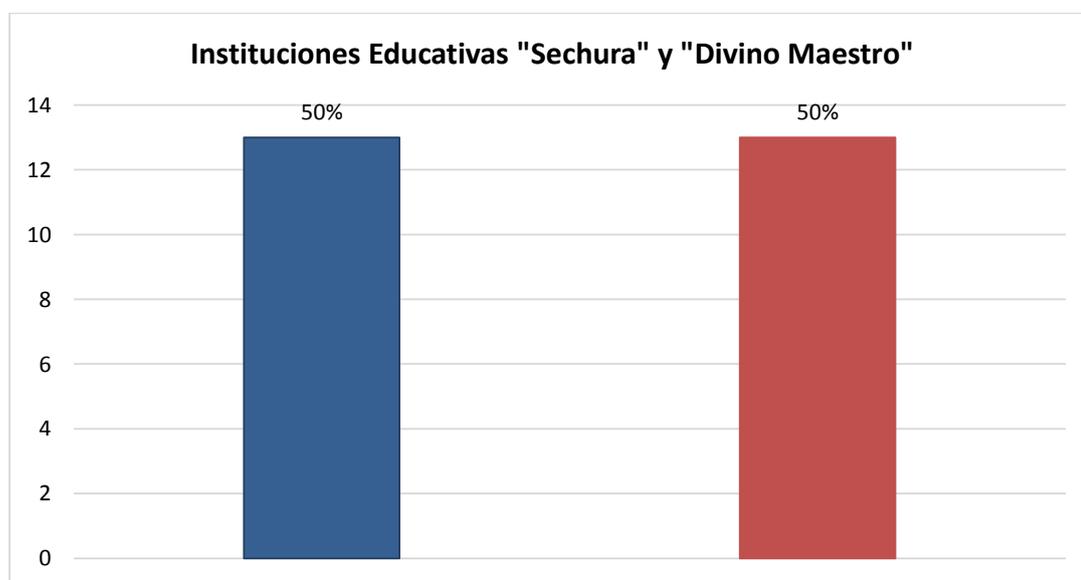


Figura 1. Distribución del sexo de los docentes.

Fuente. Elaboración propia.

1.2. Edad de los sujetos. En la tabla 1 se muestra el promedio de la edad de los docentes entre ambas instituciones educativas estudiadas, siendo la edad promedio de 40,54 años.

Tabla 1. Edad de los docentes.

Características	Instituciones Educativas "Sechura" y "Divino Maestro"	
	Media	DE ^a
Edad de los docentes	40,54	4,89

^aDesviación estándar de los datos estudiados

Fuente. Elaboración propia.

1.3. Lugar de procedencia. En la figura 2 se muestra la distribución del lugar de procedencia de los encuestados de las instituciones educativas "Sechura" y "Divino Maestro", siendo en la mayoría de los casos provenientes de Piura (46,2%) y Sechura (46,2%); y presencia menor de docentes provenientes de Catacaos (3,8%) o de Chiclayo (3,8%).

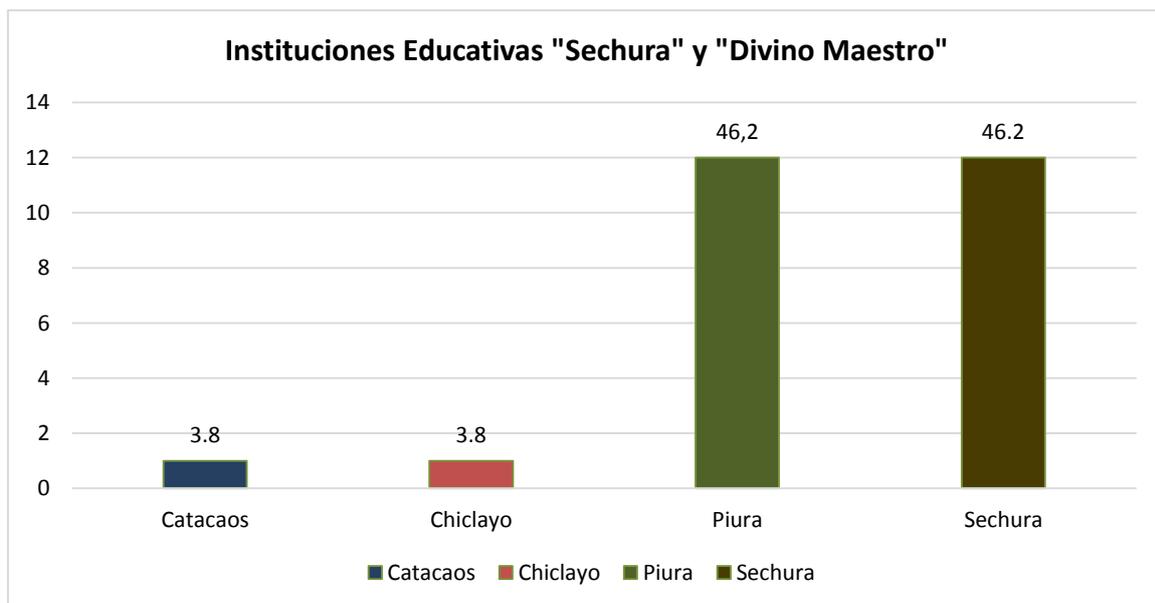


Figura 2. Distribución del lugar de procedencia de los docentes.

Fuente. Elaboración propia.

1.4. Nivel académico docente alcanzado. Las instituciones educativas "Sechura" y "Divino Maestro" cuentan, principalmente, con más docentes egresados de institutos pedagógicos. O sea, los que poseen título de profesor (53,84 %), siguiendo los egresados de universidad, o sea titulados como licenciados (30,76%) y, finalmente continúan los bachilleres (15,4%), tal como se muestra en la figura 3.

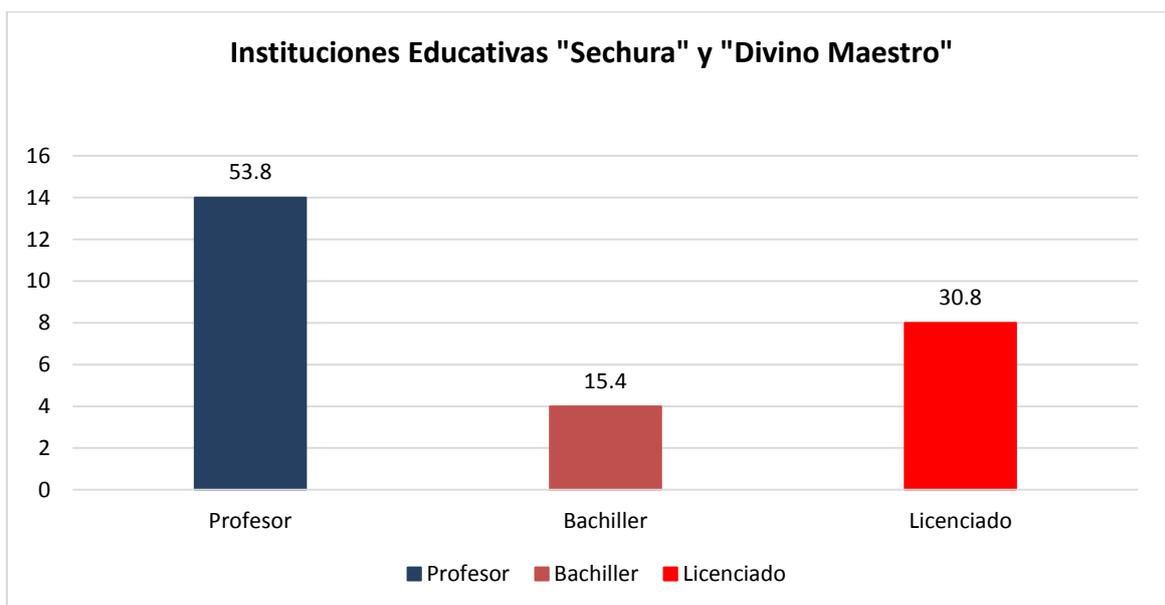


Figura 3. Distribución del tipo de titulación académica de los docentes.

Fuente. Elaboración propia.

1.5. Situación laboral en la IE. Los docentes de la IE “Sechura” y la IE “Divino Maestro” son en su mayoría nombrados, ascendiendo a 69,23%; sin embargo, los docentes con situación laboral de tipo contratados son de 30,77 %. Esto se puede observar en la Figura 4.

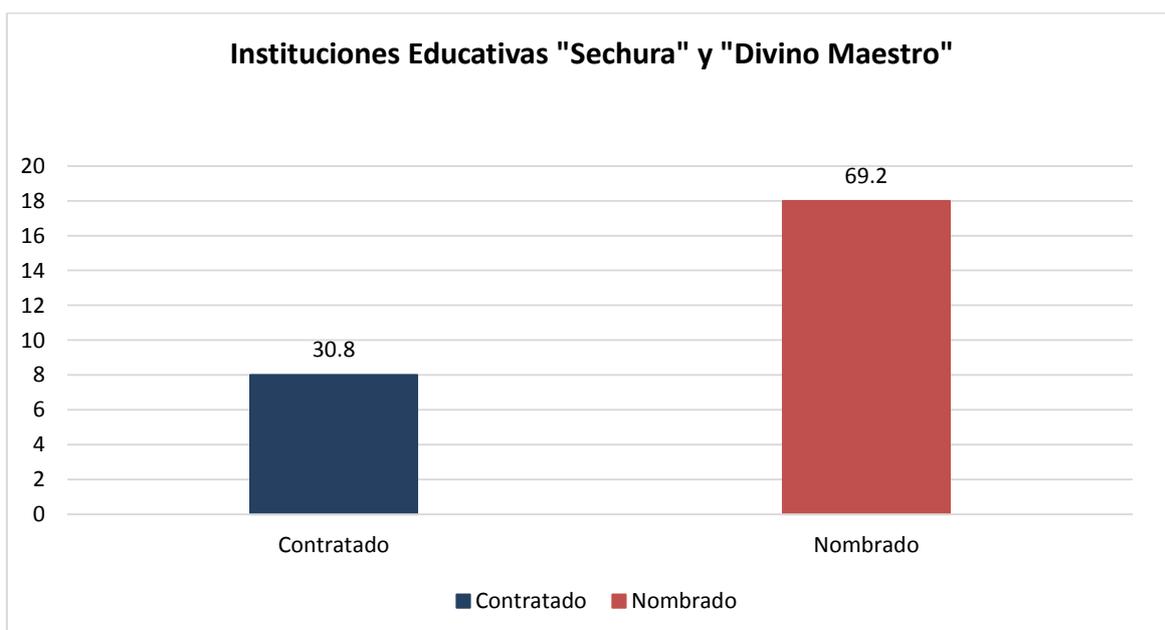


Figura 4. Distribución de la situación laboral reportada por los docentes.

Fuente. Elaboración propia.

1.6. Años de servicio en la docencia. En la Tabla 2 se muestra el número de años ejerciendo la docencia en promedio, que fue de 13,19 años para los docentes estudiados.

Tabla 2. Años de servicio en la docencia.

Características	Instituciones Educativas "Sechura" y "Divino Maestro"	
	Media	DE ^a
Años de ejercicio docente	13,19	5,72

^a Desviación estándar de los datos estudiados

Fuente. Elaboración propia.

1.7. Años de ejercicio en la función tutorial. En la tabla 3 se muestra el número de años ejerciendo la función tutorial en promedio, siendo de 8,62 años.

Tabla 3. Años de ejercicio en la función tutorial.

Características	Instituciones Educativas "Sechura" y "Divino Maestro"	
	Media	DE ^a
Años de ejercicio en la función tutorial	8,62	5,87

^a Desviación estándar de los datos estudiados

Fuente. Elaboración propia.

1.8. Formación para la tutoría. En la figura 5 se muestra la distribución de la formación para la tutoría de los docentes encuestados, encontrándose que el 50% de los docentes de las instituciones educativas "Sechura" y "Divino Maestro" tienen formación para ejercerla, y el otro 50% no cuenta con esta formación.

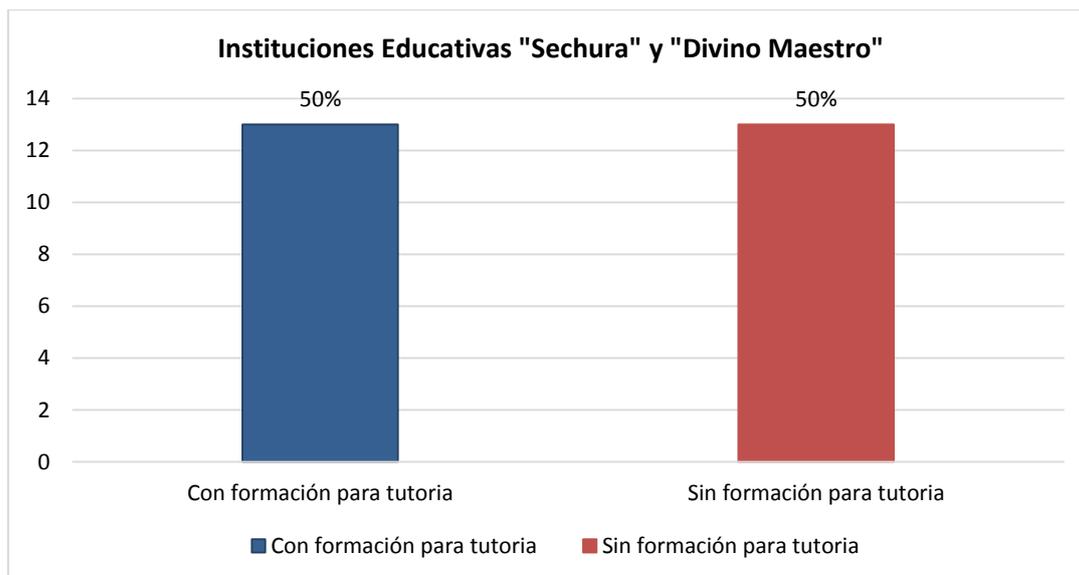


Figura 5. Distribución de la formación de los docentes para tutoría.

Fuente. Elaboración propia.

1.9. Tipo de formación recibida para la tutoría. En la figura 6 se muestra los datos de los 13 docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” que refieren haber recibido formación para trabajar la tutoría, siendo principalmente las charlas el tipo de formación recibida (26,92%), siguiendo seminario con un 11,54%, diplomado 7,7%, y maestría un 3,84%.

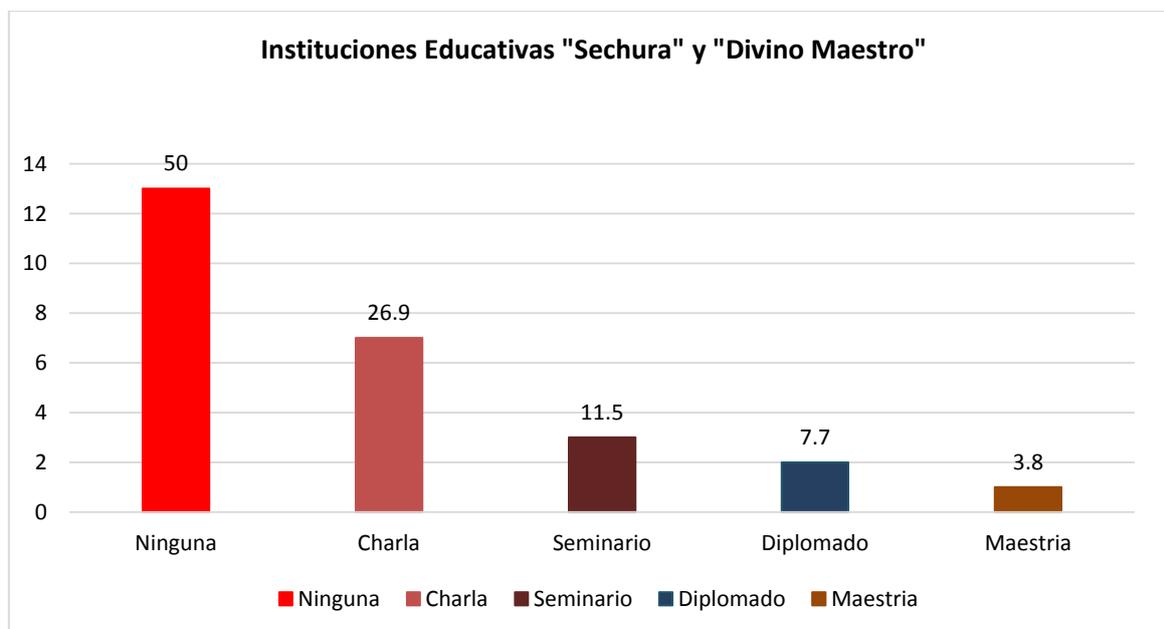


Figura 6. Distribución del tipo de formación para tutoría de los docentes.

Fuente. Elaboración propia.

2. Confiabilidad de los instrumentos

En la tabla 4 se puede observar los resultados para la validación con Alfa de Crombach. Para la escala percepción sobre la acción tutorial fue 0,976 mientras que para la escala satisfacción con la acción tutorial fue 0,875, siendo ambos valores adecuados para la confiabilidad del instrumento.

Tabla 4. Alfa de Crombach para los cuestionarios sobre percepción y satisfacción con la acción tutorial realizado en los docentes encuestados.

Encuesta	Número de preguntas	Número de encuestas	Alfa de Crombach
Percepción sobre la acción tutorial	42	26	0,874
Satisfacción con la acción tutorial	31	26	0,947

Fuente. Elaboración propia.

3. Resultados por variables y dimensiones

3.1. Variable percepción sobre la acción tutorial. Para la variable *percepción sobre la acción tutorial* se evaluó en cuatro dimensiones que se han definido como dimensión organización y conocimientos, dimensión información, dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva y dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio. La información respecto a cada una de estas dimensiones se puede observar en las tablas y gráficos siguientes.

3.1.1. Dimensión: Organización y conocimientos. Con respecto a la percepción sobre la acción tutorial, en la dimensión organización y conocimientos, los docentes encuestados la consideran muy importante. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en la tabla 5 y la figura 7 y 8.

Tabla 5. Importancia asignada a la dimensión organización y conocimientos.

Instituciones Educativas de Procedencia				
Dimensión	Sechura - Divino Maestro			
	Nada importante	Poco importante	Muy importante	Total
Preguntas*	N^a(%^b)	N^a(%^b)	N^a(%^b)	
P1	0 (0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26 (100.0)
P2	0 (0.0)	3(50.0)	13(50.0)	26 (100.0)
P3	0 (0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26 (100.0)
P4	0 (0.0)	0 (0.0)	26(100.0)	26 (100.0)
P5	0 (0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26 (100.0)
P6	0 (0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26 (100.0)
P7	0 (0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26 (100.0)
P8	0 (0.0)	0 (0.0)	26(100.0)	26 (100.0)
P9	0 (0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26 (100.0)
P10	0 (0.0)	2(7.6)	24(92.4)	26 (100.0)
P11	0 (0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26 (100.0)
P12	0 (0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26 (100.0)
P13	0 (0.0)	0 (0.0)	26(100.0)	26 (100.0)
P14	0 (0.0)	0 (0.0)	26(100.0)	26 (100.0)
Promedio				
porcentual	0 (0.0)	8.49	91.51	100.0

Fuente. Elaboración propia.

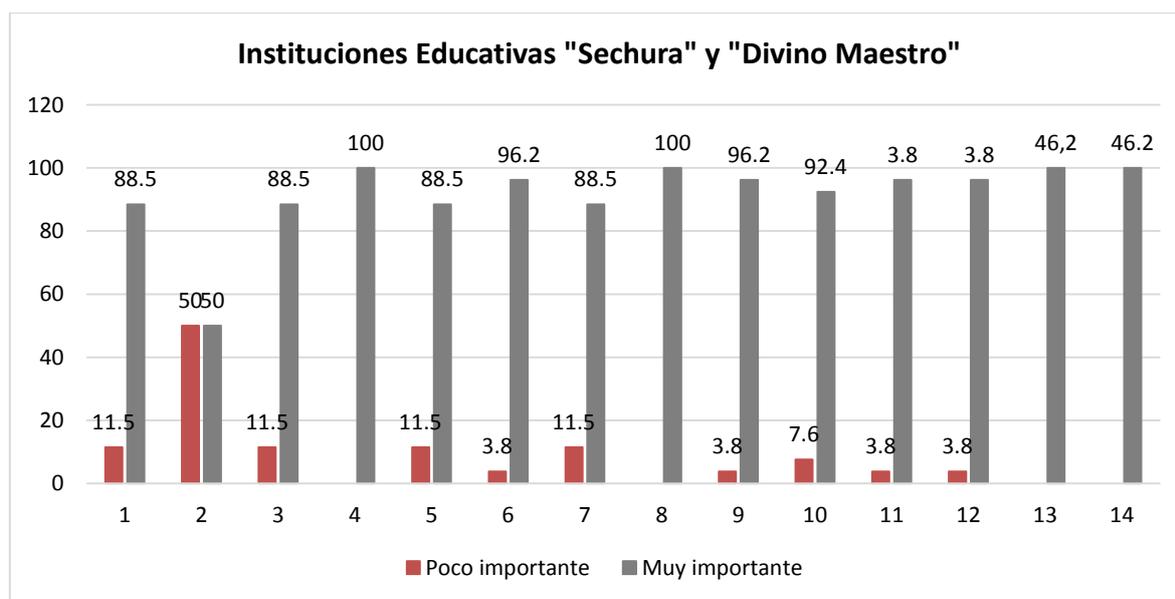


Figura 7. Distribución de la importancia de los ítems dimensión organización y conocimiento sobre la acción tutorial en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Específicamente, se aprecia que para los docentes de ambas instituciones *planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal (P1)* es muy importante (88.5%). Para el ítem *organizar jornadas de acogida para los estudiantes al inicio de año (P2)*, se observa diferencias en la asignación del nivel de importancia, puesto que en ambas instituciones un 50.0% de docentes lo considera muy importante, y el otro 50.0% lo consideran poco importante.

Asimismo, elegir *brigadieres y policías escolares (P3)* fue considerado por los docentes de ambas instituciones como muy importante, siendo manifestado por el 88.5% de los docentes.

Para el ítem *poner de conocimiento de los estudiantes las normas de convivencia y el reglamento interno (derechos, deberes, estímulos y acciones reparatoras) (P4)* se puede evidenciar que todos los docentes de ambas instituciones educativas estudiadas lo consideran muy importante, manifestado por el 100.0%.

El *ofrecer a los estudiantes el Calendario Escolar (horarios, fecha de evaluaciones, actividades anuales) (P5)* es considerado muy importante por la mayoría de docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”, siendo el resultado porcentual de 88.5%.

El ítem *conocer el plan de tutoría de aula y los servicios de orientación y atención al estudiante disponibles en la institución educativa (P6)* es considerado muy importante por los

docentes de ambas instituciones (96.2%); sin embargo, existe un 3,8% de docentes que lo consideran poco importante.

El *conocer el formato de libreta de notas (áreas y criterios de evaluación) (P7)* es considerado por la mayoría de los docentes como muy importante, manifestado en un 88.5%. Un porcentaje minoritario constituido por el 11.5% lo considera poco importante.

El ítem *repartir funciones y responsabilidades entre los estudiantes (disciplina, limpieza, pastoral y otros) (P8)* es considerada por todos los docentes encuestados tanto de la IE “Sechura” como de la IE “Divino Maestro” como muy importante (100.0%).

Los docentes encuestados mostraron como muy importante (96.2%) el *disponer de un horario permanente de atención a los padres de familia de la tutoría (P9)*.

El ítem *tener un horario permanente de atención de los docentes a los padres de familia (P10)* es considerado como muy importante por el 92.4% de los docentes de las instituciones educativas estudiadas, con solo un docente por cada institución que considera este ítem poco importante (7.6%).

El *informar a los padres de familia, oportunamente, las fechas de reuniones, talleres de escuela para padres y jornadas espirituales con los estudiantes (P11)* es calificado por los docentes de ambas instituciones encuestadas como muy importante, asignación evidente en el 96.2%.

El ítem *recoger información sobre circunstancias personales del estudiante (mediante cuestionarios, encuestas a padres y estudiantes) (P12)* es valorado por los docentes en porcentajes del 96,2% como muy importante.

Los ítems *coordinar con el directivo y los padres de familia la atención especializada que requiere el estudiante ante alguna dificultad, además del apoyo brindado en la IE (P13)* y *acompañar a los estudiantes a través de la tutoría individual (P14)* son considerados por la totalidad de docentes (100.0%) como muy importantes en ambas instituciones educativas.

3.1.2. Dimensión: Información. Con respecto a la dimensión información sobre percepción sobre la acción tutorial, se aprecia que más del 38% de los docentes encuestados de ambas instituciones educativas opinan muy importante esta dimensión. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en la Tabla 6 y gráfica 8.

Tabla 6. Importancia de la dimensión información.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Nada importante	Poco importante	Muy importante	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P15	0(0.0)	5(19.2)	21(80.8)	26 (100.0)
P16	0(0.0)	8(30.8)	18(69.2)	26 (100.0)
P17	0(0.0)	4(15.4)	22(84.6)	26 (100.0)
P18	0(0.0)	8(30.8)	18(69.2)	26 (100.0)
P19	0(0.0)	2(7.7)	24(92.3)	26 (100.0)
P20	0(0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26 (100.0)
Promedio porcentual	0.0	17.9	82.1	100.0

^a Número de docentes

^b Porcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

Fuente. Elaboración propia.

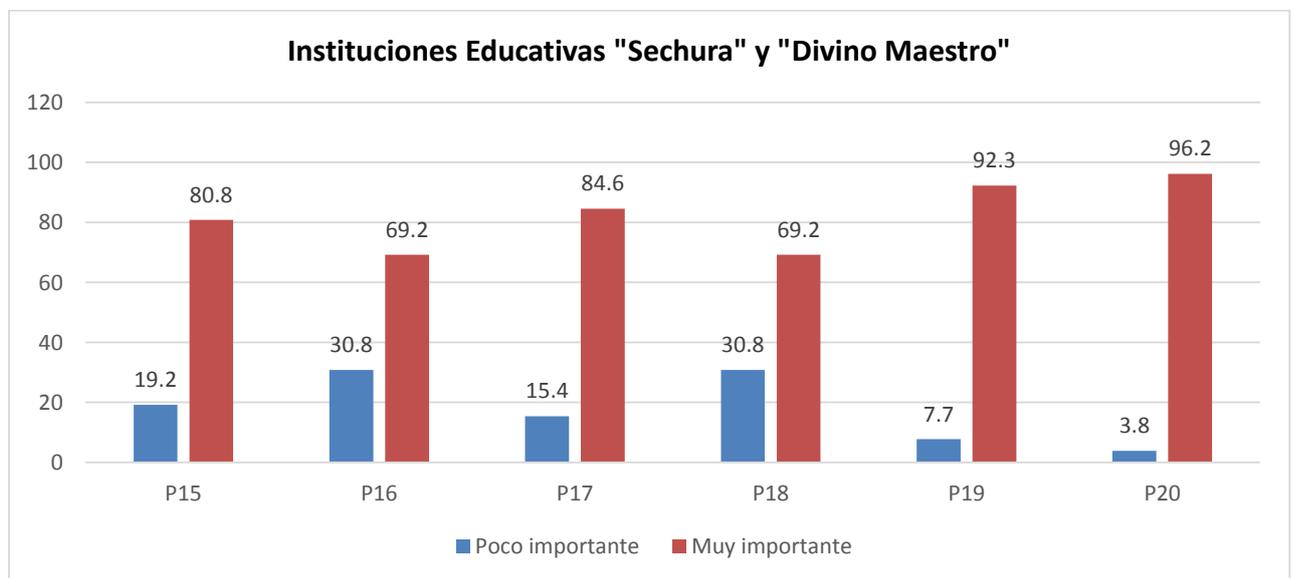


Figura 8. Distribución de la importancia de los ítems dimensión información de la acción tutorial en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Específicamente, se aprecia que para los docentes de ambas instituciones educativas el ítem *informar acerca de las posibilidades del sistema educativo (formación profesional técnica y universitaria y las carreras que estas ofrecen)* (P15) es muy importante en el 80.8%, mientras que solo en el 19.2% lo consideran poco importante.

El *comunicar la situación de oferta y demanda del mercado laboral* (P16) es estimado por la mayoría de los docentes de ambas instituciones como muy importante, teniendo un resultado del 69.2%, sin embargo un 30.8% lo consideran poco importante.

Para el ítem *informar sobre las medidas de atención a la diversidad existente a los padres de familia y alumnado (Programa de Reforzamiento Académico)* (P17) se muestra que el 84.6% de los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro” lo consideran muy importante.

El *informar sobre cuestiones relacionadas a la búsqueda de empleo (currículum vitae, entrevistas personales)* (P18) es considerado muy importante por el 69.2% de los docentes de a diferencia de un 30.8% que lo consideran poco importante

El ítem *informar sobre las distintas instituciones sociales que ofrece ayuda ante cualquier tipo de riesgo (DEMUNA, CEM...)* (P19) alcanza uno de los mayores porcentajes de esta dimensión pues es considerado como muy importante por los docentes de ambas instituciones (92.3%).

Finalmente, en este rubro el *dar a conocer sobre las posibilidades del buen uso del tiempo libre* (P20) es considerado por la mayoría de los docentes como muy importante (96.2%), siendo, al igual que el anterior ítem el que obtiene el porcentaje más elevado en la dimensión información.

3.1.3. Dimensión: Autoconocimiento y psicología evolutiva. Con respecto a la dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva, se observa que más del 92% de los docentes encuestados de ambas instituciones educativas consideran muy importante esta dimensión, mientras que ninguna considera que fuera nada importante. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en la tabla 7 y la gráfica 9.

Tabla 7. Importancia de la dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Nada importante	Poco importante	Muy importante	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P21	0(0.0)	2(7.6)	24(92.4)	26(100)
P22	0(0.0)	2(7.6)	24(92.4)	26(100)
P23	0(0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26(100)
P24	0(0.0)	0(0.0)	26(100)	26(100)
P25	0(0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26(100)
Promedio porcentual	0.0	4.56	95.44	100.0

^a Número de docentes

^b Porcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

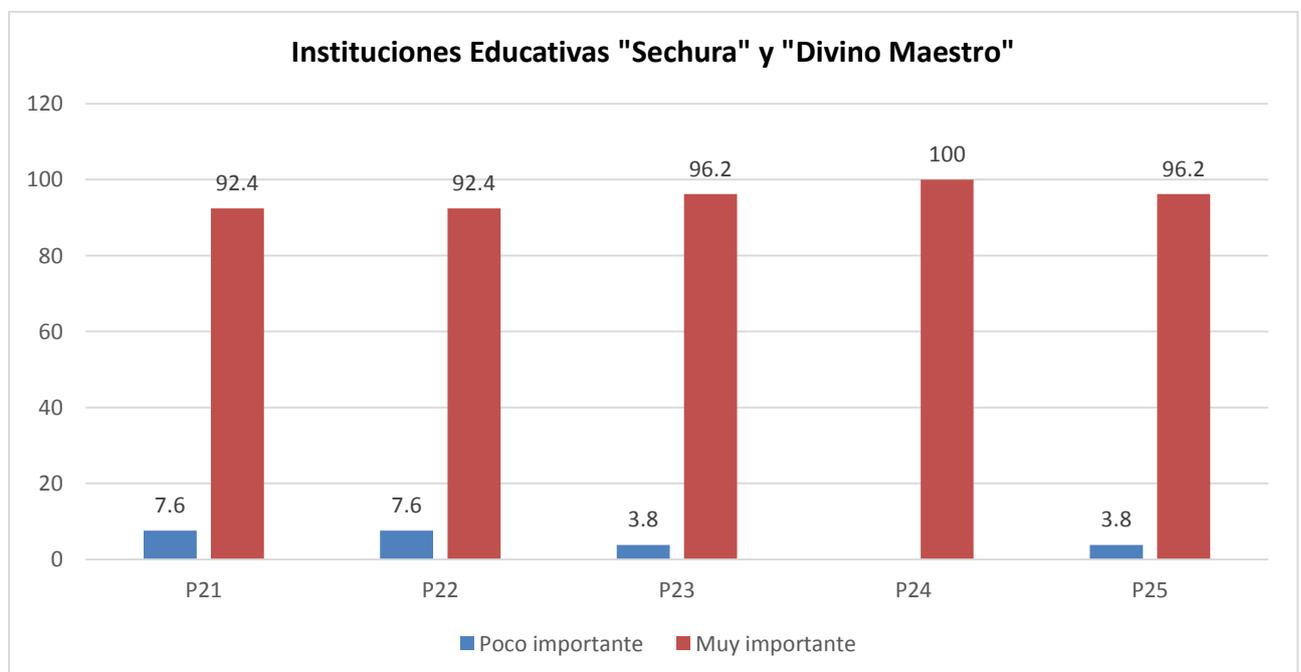


Figura 9. Distribución de la importancia de los ítems dimensión autoconocimiento y psicología evolutiva en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Favorecer el autoconocimiento y la autocomprensión del estudiante (P21) es considerado por el 92,4% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” como muy importante, excepto, el 7,6% que lo califica como poco importante. Esta misma distribución se observa para el ítem *favorecer el autoconcepto del estudiante (P22)*, donde el porcentaje mayoritario de docentes de ambas instituciones lo estiman como muy importante.

Para el ítem *conocer la psicología evolutiva del adolescente (P23)* se conoce que los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” lo consideran muy importante con un 96,2% y solo un 3,8%, como poco importante.

El *conocer las aspiraciones, intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes (P24)* es considerado muy importante por todos los docentes encuestados, tanto de la IE “Sechura” como de la IE “Divino Maestro” (100%).

El ítem *desarrollar en los estudiantes un sistema de valores e ideales (P25)* es considerado muy importante por los docentes de ambas instituciones educativas; sin embargo, existe un 3,8% que lo considera poco importante.

3.1.4. Dimensión: Competencias, habilidades y técnicas de estudio. Con respecto a la dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio, se señala que más del 92% de los docentes encuestados en ambas instituciones educativas consideran muy importante esta dimensión, mientras que solo un docente considera que enseñar técnicas de memorización es nada importante. Los datos referentes a cada pregunta que forman parte de esta dimensión se muestran en la Tabla 8 y gráfica.

Tabla 8. Importancia de la dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Nada importante	Poco importante	Muy importante	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P26	0(0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26(100)
P27	0(0.0)	4(15.4)	22(84.6)	26(100)
P28	0(0.0)	2(7.6)	24(92.4)	26(100)
P29	0(0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26(100)
P30	0(0.0)	1(3.8)	25(96.2)	26(100)
P31	0(0.0)	0(0.0)	26(100)	26(100)
P32	0(0.0)	0(0.0)	26(100)	26(100)
P33	0(0.0)	2(7.6)	24(92.4)	26(100)
P34	0(0.0)	4(15.3)	22(84.6)	26(100)
P35	0(0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26(100)
P36	0(0.0)	4(15.3)	22(84.6)	26(100)
P37	0(0.0)	3(11.5)	23(88.5)	26(100)
P38	0(0.0)	5(19.2)	21(80.8)	26(100)
P39	0(0.0)	4(15.3)	22(84.6)	26(100)
P40	0(0.0)	5(19.2)	21(80.8)	26(100)
P41	1(3.8)	9(34.6)	16(61.5)	26(100)
P42	1(3.8)	6(23.1)	19(73.1)	26(100)
Promedio porcentual	0.4	12.7	86.9	100.0

^a Número de docentes

^b Porcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

Fuente. Elaboración propia.

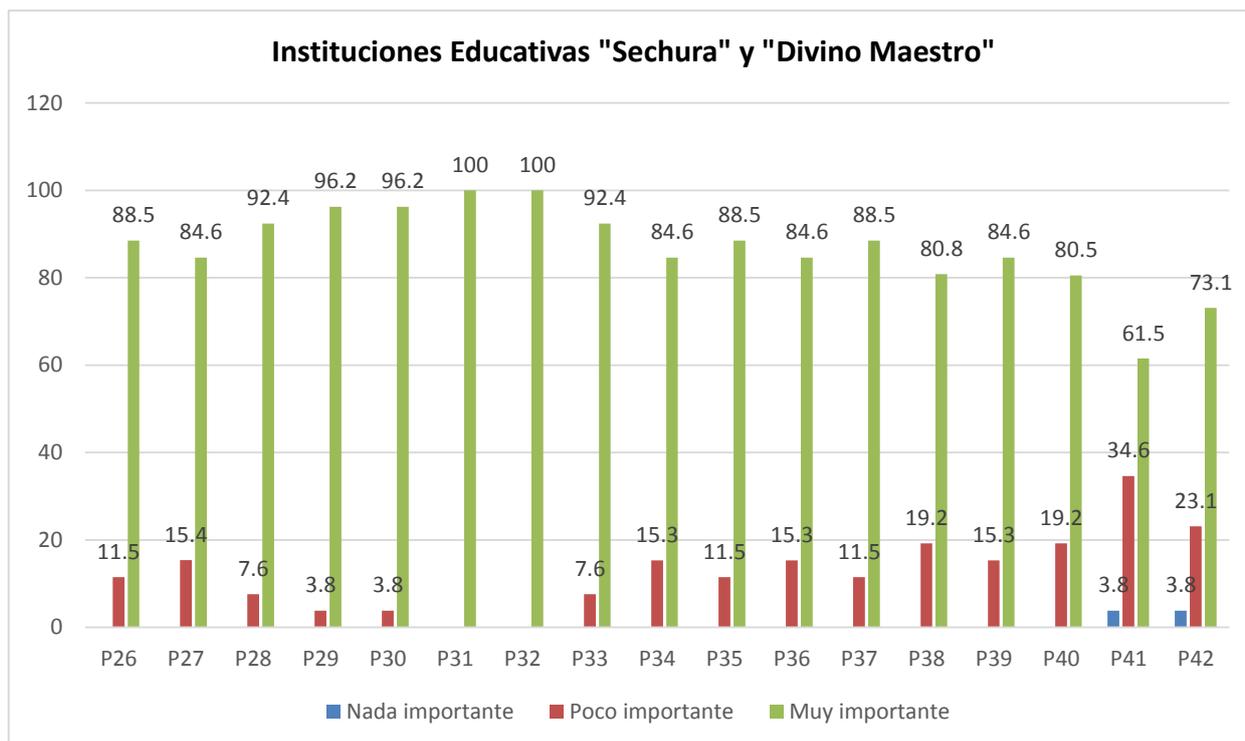


Figura 10. Distribución de la importancia de los ítems de la dimensión competencias, habilidades y técnicas de estudio en los docentes de las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Específicamente, se aprecia que para los docentes de ambas instituciones *facilitar la integración de los estudiantes en su grupo – clase y en el conjunto de la dinámica escolar* (P26) es muy importante para las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, demostrándolo con un 88,5%, existiendo un porcentaje minoritario del 11,5 % de docentes que la considera poco importante.

Para el ítem *favorecer la adquisición de competencia de comunicación lingüística (expresarse, mostrar simpatía)* (P27) se observa que en ambas instituciones educativas estudiadas, los docentes la consideran muy importante con un 84,6% y un 15,4% de docentes lo consideran poco importante.

El elegir *favorecer la competencia social y ciudadana (relación con los demás, participación social, respeto a los derechos humanos, a los derechos y deberes de los demás)* (P28) es considerado por los docentes de ambas instituciones como muy importante, significando esto el 92,4% y como poco importante el 7,6%.

Para el ítem *favorecer la competencia de autonomía e iniciativa personal (emprender toma de decisiones)* (P29) se encuentra que todos los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” lo consideran muy importante (96,2%), a diferencia de un porcentaje mínimo, representado por 3,8% que lo considera como poco importante. De igual

manera, se encuentra representado con los mismos porcentajes el ítem *fomentar un clima de estudios favorable (P30)*.

El ítem *crear dinámicas que favorezcan el trabajo en grupo y la cooperación entre los estudiantes (P31)* es apreciada como muy importante por la totalidad de docentes de ambas instituciones educativas. Del mismo modo, todos los docentes afirman que es muy importante *contribuir a la solución de conflictos (P32)*, arrojando un 100% de importancia.

El *mostrar a los estudiantes cuáles son las condiciones ambientales necesarias para el estudio (P33)* es considerada por la mayoría de los docentes encuestados de ambas instituciones educativas como muy importante, con un porcentaje del 92,4% y siendo el 7,6% de docentes que lo califica como poco importante.

El ítem *hablar a los estudiantes de la importancia de hacerse un planning u horario de trabajo y horario personal y orientarlo en su elaboración (P34)* es considerado por el 84,6% de los docentes encuestados como muy importante y el 15,3%, como poco importante.

Los docentes encuestados mostraron como muy importante el ítem *potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes (P35)*, estando representado este por un 88,5% y un porcentaje menor del 11,5% quienes lo consideran poco importante.

El ítem *enseñar a los estudiantes técnicas de trabajo intelectual (técnicas de estudio) (P36)* es considerado muy importante por el 84,6% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” y por un 15,3% de docentes quienes lo consideran poco importantes.

El *enseñar técnicas de síntesis: subrayado y esquemas (P37)*, es señalado por los docentes de ambas instituciones educativas encuestadas como muy importante, representado por el 88,5% y como poco importante por un 11,5%.

El ítem *enseñar a preparar un trabajo (cuestionario, exposición, esquema) (P38)* indica que los docentes de las instituciones educativas consideran muy importante en un 80,8% y un 19,2% como poco importante.

El ítem *Enseñar a enfrentarse a un examen (P39)* es considerado como muy importante con un 84,6% de docentes en ambas instituciones educativas, teniendo un 15,3% de docentes que lo consideran poco importante.

Para el ítem *enseñar técnicas de comprensión y expresión (oral y escrita) (P40)* se observa que el 80,8% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” lo califican como muy importante sobre el 19,2% como poco importante.

El ítem *enseñar técnicas de memorización (P41)* es considerado por los docentes de ambas instituciones educativas como muy importante, siendo señalado con un 61,5% y como

poco importante por un 34,6%; sin embargo, existe un 3,8% que lo considera nada importante.

Para el ítem *enseñar a acudir a fuentes documentadas (P42)* se evidencia que el 73,1% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” lo consideran muy importante, a diferencia de un 23,1% que lo estima como poco importante. De igual manera, como el anterior ítem existe un 3,8% que lo asume como nada importante.

3.2. Variable nivel de satisfacción con la acción tutorial. El nivel de Satisfacción con la acción tutorial se evaluó en tres dimensiones las que se definieron como *dimensión reconocimiento y apoyo a la labor tutorial*, *dimensión preparación para la labor tutorial* y *dimensión ejercicio de la labor tutorial*. La información respecto a cada una de estas dimensiones se puede observar en las tablas 9, 10 y 11 y en las figuras 11, 12 y 13.

3.2.1. Dimensión: Reconocimiento y apoyo a la labor tutorial. Con respecto a la dimensión reconocimiento y apoyo a la labor tutorial, se indica que en promedio el 46% de los docentes en ambas instituciones educativas se muestran medianamente satisfechos, mientras que en promedio 41% de los mismos se muestran satisfechos en esta dimensión. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en las siguientes tablas y figuras.

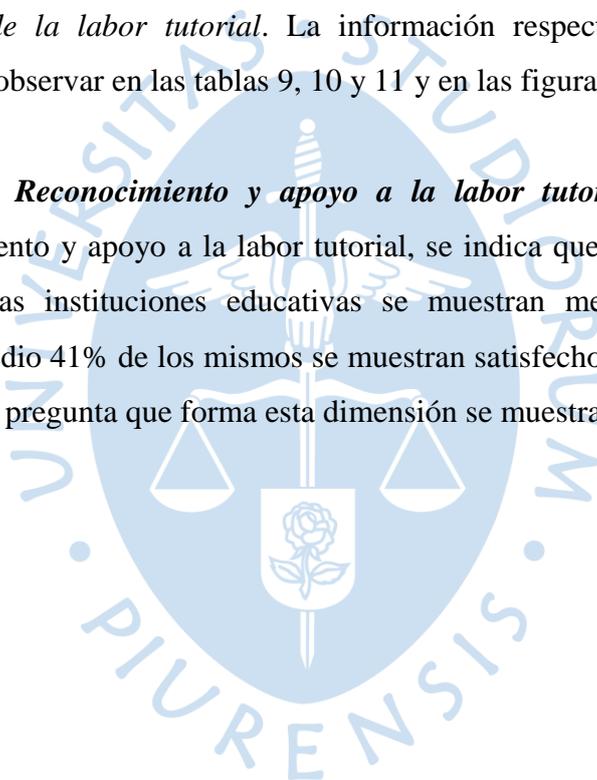


Tabla 9. Satisfacción con el reconocimiento y apoyo a la labor tutorial.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Insatisfecho	Medianamente satisfecho	Satisfecho	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P1	0(0.0)	15(57.7)	11(42.3)	26(100)
P2	3(11.5)	9(34.6)	14(53.9)	26(100)
P3	8(30.8)	6(23.0)	12(46.2)	26(100)
P4	1(3.8)	12(46.2)	13(50.0)	26(100)
P5	0(0.0)	12(46.2)	14(53.8)	26(100)
P6	2(7.7)	12(46.1)	12(46.2)	26(100)
P7	5(19.2)	12(46.2)	9(34.6)	26(100)
P8	4(15.4)	15(57.7)	7(26.9)	26(100)
P9	3(11.5)	15(57.7)	8(30.8)	26(100)
P10	8(30.8)	13(50.0)	5(19.2)	26(100)
Promedio porcentual	13	46	41	100.0

^a Número de docentes

^b Porcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

Fuente. Elaboración propia.

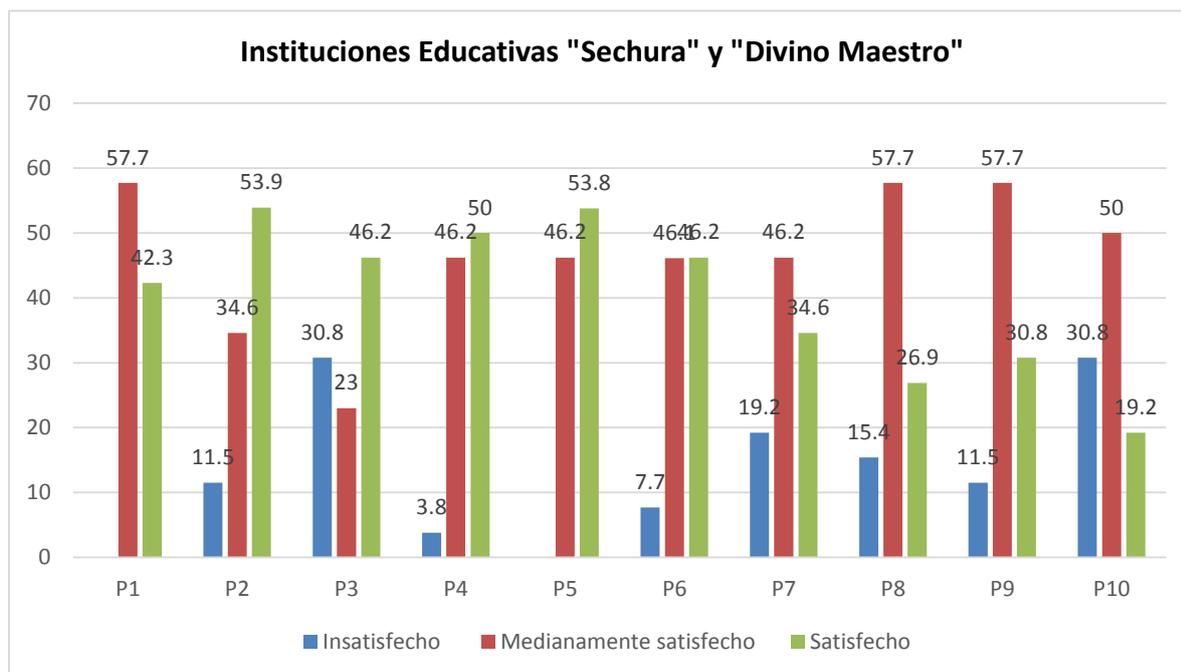


Figura 11. Distribución de la satisfacción con los ítems sobre la dimensión reconocimiento y apoyo a la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Respecto al ítem *la organización y planificación del trabajo de tutoría en la IE (P1)* la mayoría de los docentes (57,7%) de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” manifiestan encontrarse medianamente satisfechos con este, siendo un porcentaje menor, representado por 42,3% el que considera sentirse satisfecho.

El ítem *elección de los estudiantes como tutor (P2)* se reporta como satisfecho con un 53,9% sobre el 34,6% de docentes que manifiestan sentirse medianamente satisfechos y un 11,5%, insatisfecho.

El reconocimiento y estimulación al trabajo tutorial en la IE (P3) se registra como satisfecho por un 46,2% de docentes de ambas instituciones educativas, medianamente satisfecho por un 23% y se sienten insatisfechos un 30,8%.

El reconocimiento de los estudiantes a su trabajo tutorial (P4) se considera como satisfecho por el 50% de los docentes tanto de la IE “Sechura” como de los docentes de la IE “Divino Maestro”. Se encontró que arroja medianamente satisfecho el 46,2% de los docentes y un 3,8% que se sienten insatisfechos.

Respecto al ítem sobre *las acciones de difusión del trabajo tutorial que usted realiza (P5)* la mayoría de los docentes de ambas instituciones manifiestan encontrarse satisfechos con este, representado con un 53,8%; sin embargo, el 46,2% de los docentes manifiestan encontrarse solo medianamente satisfechos.

El acompañamiento de directivos y/o coordinador a su labora tutorial (P6) se reporta como satisfecho por el 46,2% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, mientras que medianamente satisfecho tiene un valor similar al anterior, representado por el 46,1% e insatisfecho el 7,7%.

El ítem coordinación entre los tutores para atender a la problemática vigente de los estudiantes (P7) se reporta como satisfecho por el 34,6% de los docentes de ambas instituciones educativas; teniendo un mayor porcentaje, es decir, un 46,2% quienes consideran sentirse medianamente satisfechos y un 19,2% que se sienten insatisfechos.

Respecto al ítem *los recursos materiales proporcionados por la IE para el desarrollo de la acción tutorial (P8)*, se presenta un porcentaje mayor con 57,7% que considera sentirse medianamente insatisfecho, sobre un 26,9% de docentes de ambas instituciones que señala sentirse satisfechos y un 15,4% , insatisfechos.

El apoyo para desarrollar la acción tutorial por parte de la coordinación de tutoría (P9) se considera medianamente satisfecha por 57,7%; satisfecho, 30,8% y 11,5%, satisfecho.

El ítem *el apoyo de los padres de familia respecto de la preocupación sobre el avance académico y actitudinal de sus hijos (P10)* se presenta como medianamente insatisfecho por el 57,7% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, sobre el 30,8% que se sienten satisfechos y el 11,5% que manifiestan sentirse insatisfechos.

3.2.2. Dimensión: Preparación para la labor tutorial. Con respecto a la dimensión *preparación para la labor tutorial*, se indica que más del 50% de los docentes muestran estar satisfechos, mientras que menos del 45% de los mismos se muestran entre medianamente satisfechos e insatisfechos en esta dimensión. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en la Tabla 10 y gráfica 12.

Tabla 10. Satisfacción con la preparación con la labor tutorial.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Insatisfecho	Medianamente satisfecho	Satisfecho	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P11	3(11.5)	9(34.6)	14(53.9)	26(100)
P12	2(7.7)	9(34.6)	15(57.7)	26(100)
P13	2(7.7)	10(38.5)	14(53.8)	26(100)
P14	0(0.0)	5(19.2)	21(80.8)	26(100)
P15	0(0.0)	8(30.7)	18(69.3)	26(100)
P16	0(0.0)	10(38.4)	16(61.6)	26(100)
P17	1(3.8)	13(50.0)	12(46.2)	26(100)
P18	1(3.8)	11(42.3)	14(53.9)	26(100)
P19	1(3.8)	13(50.0)	12(46.1)	26(100)
P20	7(26.9)	11(42.3)	8(30.7)	26(100)
Promedio porcentual	6.5	38.1	55.4	100

^a Número de docentes

^b Porcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

Fuente. Elaboración propia.

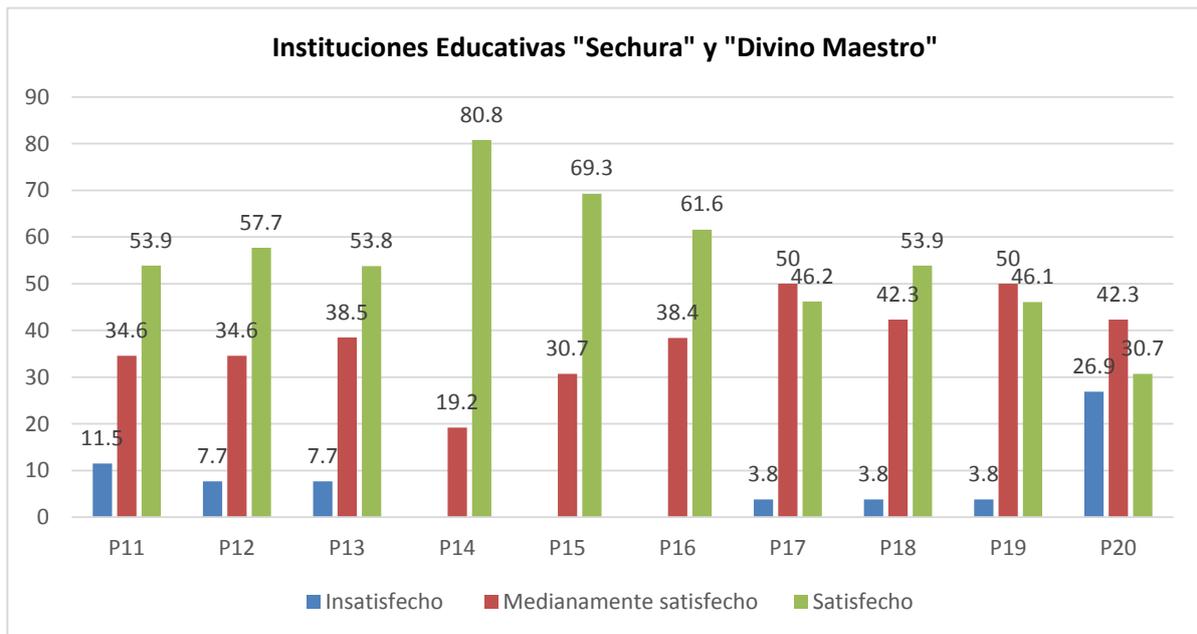


Figura 12. Distribución de los ítems satisfacción con la dimensión preparación para la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Respecto al ítem *la preparación para hacer frente a la labor como tutor (P11)*, la mayoría de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” manifiestan sentirse satisfechos con este, arrojando un porcentaje del 53,9%; en contraste con un 34,6% que señala sentirse medianamente satisfecho y un 11,5%, insatisfecho.

La preparación para formar a los estudiantes en competencias y capacidades (P12) es calificada satisfecha por el 57,7% de los docentes de ambas instituciones educativas, mientras que un 34,6% de docentes se sienten medianamente satisfechos y un 7,7%, insatisfechos.

La preparación para resolver situaciones difíciles en los estudiantes (P13) arroja satisfecho con un 53,8% por parte de los docentes de ambas instituciones educativas. Además, estos se sienten medianamente satisfechos en un 38,5% y existe insatisfacción respecto a este ítem con el 7,7%.

La formación ética que le ayude a lograr la coherencia y consistencia necesarias para formar a los estudiantes (P14) se reporta satisfecho con el 80,8% de los docentes de ambas instituciones educativas, sobre un 19,2% de docentes que manifiestan sentirse medianamente satisfechos.

Respecto al ítem *la formación básica que necesita como tutor en la naturaleza del desarrollo humano, sus etapas y tareas (P15)*, la mayoría de los docentes, representado por un 69,3% consideran satisfecho y un 30,7%, medianamente satisfecho.

El ítem *el conocimiento y la práctica de las técnicas básicas de entrevistas y observación (P16)* reporta como satisfecho un 61,6% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” y un 38,4% de medianamente satisfechos.

La formación en consejería (P17) se reporta medianamente insatisfecho por el 50% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” sobre el 46,2% que lo consideran satisfecho y un 3,8%, insatisfecho.

Respecto al ítem sobre *la formación que le permita orientar a los padres en los aspectos relevantes para la formación integral de los estudiantes (P18)* la mayoría de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” manifiestan encontrarse satisfechos con un 53,9%; sin embargo, un 42,3% se sienten medianamente satisfechos y un 3,8% se sienten insatisfechos.

El ítem *la formación que le permita prestar atención a la manera en que los estudiantes viven y experimentan su proceso de desarrollo (P19)* se reporta como medianamente satisfecho por el 50% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, mientras que el 46,1% manifiesta sentirse satisfecho con el 46,1% e insatisfecho con el 3,8%.

El ítem *las reuniones de tutores para coordinar e intercambiar experiencias (P20)* reporta medianamente satisfecho solo por el 42,3% de los docentes de ambas instituciones educativas. Se encuentra que existen docentes satisfechos con el desarrollo de este ítem con un 30,7% e insatisfechos con el 26,9%.

3.2.3. Dimensión: Ejercicio de la labor tutorial. Con respecto a la dimensión ejercicio de la labor tutorial, se puede evidenciar que más del 70% de los docentes muestran estar satisfechos, mientras que menos del 27% de los encuestados muestran estar medianamente satisfechos en esta dimensión. Los datos referentes a cada pregunta que forma esta dimensión se muestran en la Tabla 11 y gráfica 13.

Tabla 11. Satisfacción con el ejercicio de la labor tutorial.

Dimensión	Instituciones Educativas de Procedencia			
	Sechura - Divino Maestro			
	Insatisfecho	Medianamente satisfecho	Satisfecho	Total
Preguntas*	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	N ^a (% ^b)	
P21	0(0,0)	8(30.8)	18(69.2)	26(100)
P22	0(0,0)	8(30.7)	18(69.3)	26(100)
P23	0(0,0)	10(38.4)	16(61.6)	26(100)
P24	0(0,0)	8(30.7)	18(69.3)	26(100)
P25	0(0,0)	10(38.4)	16(61.6)	26(100)
P26	1(3,8)	3(11.5)	22(84.6)	26(100)
P27	0(0,0)	5(19.2)	21(80.8)	26(100)
P28	1(3,8)	5(19.2)	20(76.9)	26(100)
P29	0(0,0)	4(15.4)	22(84.6)	26(100)
P30	0(0,0)	6(23.1)	20(76.9)	26(100)
P31	0(0,0)	8(30.7)	18(69.3)	26(100)
Promedio porcentual	0.8	26,2	73	100

^aNúmero de docentes

^bPorcentaje de docentes que respondieron

*P representa el número de pregunta de acuerdo a cada dimensión

Fuente. Elaboración propia.

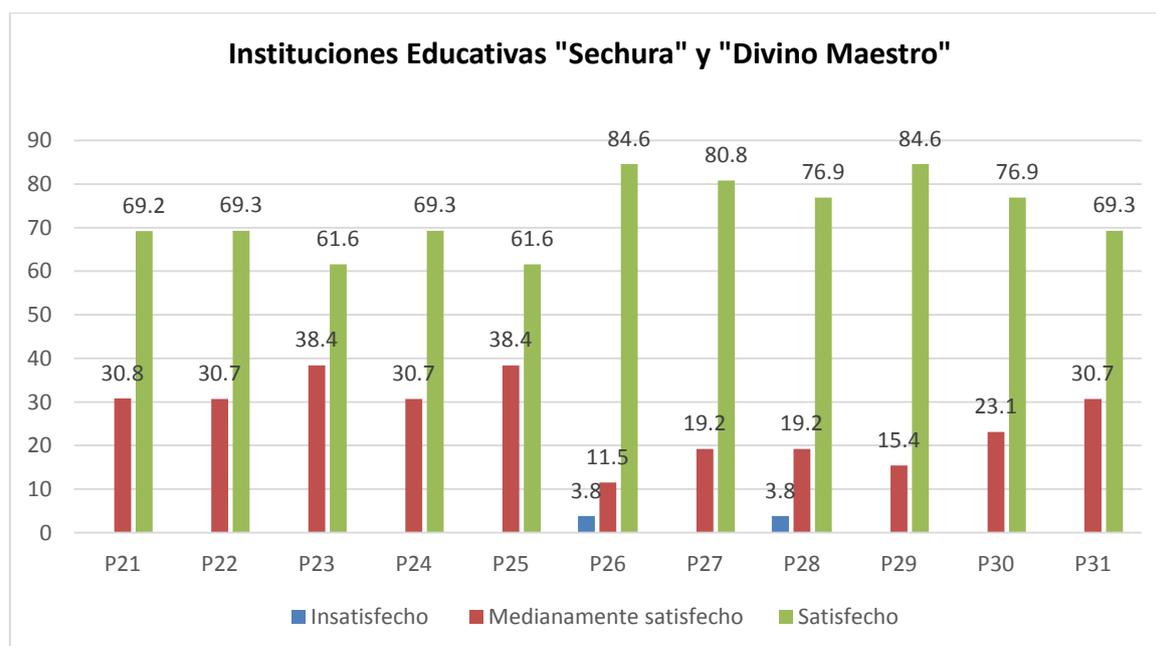


Figura 13. Distribución de los ítems dimensión ejercicio de la labor tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

Respecto al ítem *la labor que está desempeñando como tutor (P21)*, la mayoría de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” manifiestan sentirse satisfechos con este con un 69,2% y el 30,8% de docentes manifiestan sentirse medianamente satisfechos.

En cuanto al ítem *el trabajo que realiza para conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional (organización de su proyecto de vida) (P22)* arroja que el 69,3% de los docentes de ambas instituciones se encuentran satisfechos y existe un 30,7% de docentes que manifiesta sentirse medianamente satisfechos.

Respecto al ítem *el seguimiento que se realiza del proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objetivo de articular las respuestas educativas pertinentes (P23)*, se ha logrado identificar que los docentes de las dos instituciones educativas se sienten satisfechos en un porcentaje del 61,6% sobre un porcentaje de medianamente satisfechos en un 38,4%.

En cuanto al ítem *el trabajo que realiza para facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes (P24)* arroja que la mayoría de docentes de ambas instituciones educativas se encuentra satisfecho en un 69,3% y respecto a aquellos que se encuentran medianamente satisfechos arroja un 30,7%

Respecto al ítem *el trabajo que se realiza para la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante (P25)*, se ha logrado identificar que los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” se sienten satisfechos en un porcentaje del 61,6%. De igual manera, medianamente satisfechos en un 38,4%.

En cuanto al ítem *el trabajo que realiza para promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes (P26)*, se puede evidenciar que los docentes del IE “Sechura” y “Divino Maestro” se sienten satisfechos en un porcentaje del 84,6% sobre un porcentaje del 11,5% quienes se sienten medianamente satisfechos y un 3,8%, insatisfechos.

En relación al ítem *el trabajo que realiza para promover actitudes de solidaridad y participación social en los estudiantes (P27)*, en su mayoría los docentes señalaron sentirse satisfechos en un 80,8% y en cuanto a los docentes que refirieron sentirse medianamente satisfechos arrojó un 19,2%.

En cuanto al ítem *el trabajo que realiza para favorecer que el estudiante valore su cultura y reflexione sobre temas de actualidad (P28)*, se ha encontrado que la mayoría de docentes de “Sechura” y “Divino Maestro” se sienten satisfechos con un 76,9% y aquellos que refieren sentirse medianamente satisfechos arroja un 19,2%. Así mismo, existe un 3,8% de docentes que se sienten insatisfechos.

En el ítem *el trabajo que realiza con los estudiantes para contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia (P29)* es un ítem que representa satisfacción en la mayoría de los docentes, representado por el 84,6% y existe una minoría del 15,4% que dice sentirse medianamente satisfecho.

En cuanto al ítem *el trabajo que se realiza para detectar e intervenir frente a eventuales problemáticas grupales o individuales que pudieran surgir en el aula (P30)*, encontramos que docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” en un porcentaje de 76,9% refieren sentirse satisfechos y un 23,1%, medianamente insatisfechos.

Respecto al ítem *las acciones que realiza como, por ejemplo, informar al directivo y/o coordinador ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes (P31)*, se identifica que los docentes refieren sentirse satisfechos respecto a este ítem con un 69,3% y medianamente satisfechos con un 30,7%.

4. Discusión de resultados

La función tutorial es una labor que requiere de un perfil determinado para atender a un grupo de estudiantes que ven en su profesor tutor a la persona que los puede guiar y aconsejar cuando requieran de su apoyo. Repetto, Rus y Puig, citados por Gonzales – Benito y Vélaz

(2014), señalan que la tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo que surge como respuesta tanto a la necesidad de contrarrestar la presencia en el aula de diferentes profesores como a la necesidad de materializar el principio general de la educación de que esta debe ser ayuda y orientación, además de instrucción. De este modo, el tutor ejerce la función de orientador y formador de comportamientos frente a la realidad educativa donde se desenvuelven los estudiantes y la sociedad, donde refleja lo que aprende en la institución educativa.

La presente investigación abordó dos variables definidas con precisión: la percepción de los docentes sobre la acción tutorial y el nivel de satisfacción que poseen con el desarrollo de esta labor.

En las siguientes líneas, se discute y organiza la información recogida en función a las dos variables en cuestión.

4.1. Variable percepción sobre la acción tutorial. Los resultados para esta variable muestran que en general los docentes tienen una percepción positiva de la acción tutorial que se viene realizando, en tanto el 90% de los docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” consideran como muy importante las acciones que vienen desarrollando. La tabla N° 12 evidencia lo expuesto.

Tabla 12. Valores generales de la percepción sobre la acción tutorial.

Valores	Instituciones educativas de procedencia		
	Sechura – Divino Maestro		
	Nada importante	Poco importante	Muy importante
Promedio porcentual Dimensión de Organización y Conocimientos	0.0	8.49	91.51
Promedio porcentual Dimensión de Información.	0.0	17.9	82.1
Promedio porcentual Autoconocimiento y psicología evolutiva.	0.0	4.56	95.44
Promedio porcentual Competencias, habilidades y técnicas de estudio.	0.4	12.7	86.9
Promedio general de la dimensión.	0.1	10.9	90

Fuente. Elaboración propia.

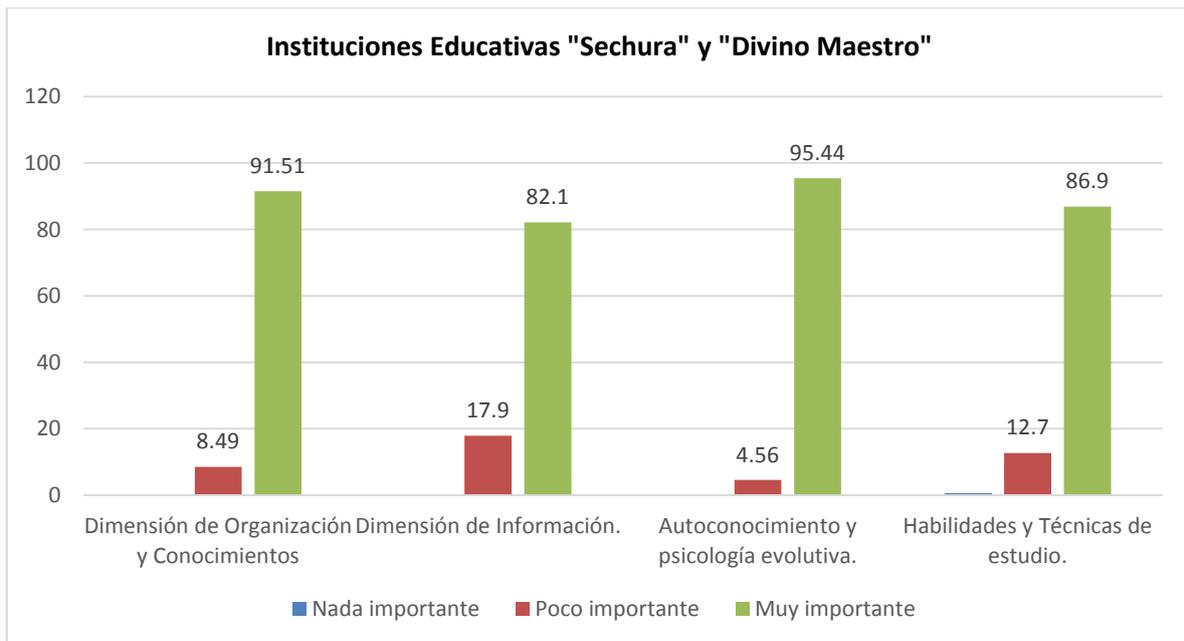


Figura 14. Valores generales de la percepción sobre la acción tutorial en las IIEE "Sechura" y "Divino Maestro".

Fuente. Elaboración propia.

El porcentaje mayor arroja 90% de docentes que asumen la acción tutorial con un nivel alto de importancia. Es preciso mencionar que estos datos evidencian que se viene ejerciendo la tutoría con adecuación y brindando la orientación correspondiente a los estudiantes, tal y como Sánchez (1993, p.17) afirma: "La orientación es parte inseparable de la educación –el aspecto de ayuda que esta tiene– y, por ser la educación un proceso, la orientación también lo es. Aun tomando la educación en su sentido más amplio, la orientación sigue siendo una parte de la misma". Así, la tutoría que se ejerce en las instituciones educativas, contexto de estudio, es bien valorada por los docentes.

A nivel de datos específicos por dimensión se aprecian los siguientes resultados:

En la dimensión **organización y conocimiento**, un total de 91,51% de docentes de las instituciones educativas "Sechura" y "Divino Maestro", consideran como muy importante. La organización tiene que ver con todo el proceso de planificación de lo que se desarrollará a lo largo del año en la tutoría, lo cual se relaciona directamente con la previsión de los planes de tutoría y los conocimientos constituirán el soporte para los tutores, en tanto sabrán cómo actuar frente a la labor que les corresponde como tutores al frente de un grupo de estudiantes. Lo mencionado se refrenda con lo establecido por el Ministerio de Educación (2016), al contemplar que en el nivel secundaria, se desarrolla la tutoría de manera permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socioafectivo de los adolescentes a lo largo del

año escolar, contribuyendo al desarrollo de competencias y de los valores y las actitudes relacionados con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación.

Estos datos obtenidos en la primera dimensión son muestra palpable de que los profesores saben que la tutoría requiere de la responsabilidad de conocer y reconocer las actividades que deben ejercerse y realizarse con los estudiantes, desde, por ejemplo, el conocimiento de los aspectos formales que se evalúan y se consignan en la libreta de notas, organizar jornadas de recibimiento y acogida a los estudiantes al inicio del año escolar, repartir funciones y responsabilidades entre los estudiantes, establecer las normas de convivencia de manera consensuada, atender a los padres a nivel personal y en escuelas para padres, entre otros. Precisamente, esta labor delicada de la tutoría requiere de la puesta en marcha de estas acciones debidamente organizadas. Con relación a ello, el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional (2016, p.46) menciona que la tutoría es:

(...) un proceso inherente al currículo que se desarrolla de manera permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socioafectivo de los adolescentes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción entre el docente y el estudiante, la que se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de este acompañamiento, el docente busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, entre otros.

Por ser, entonces, la tutoría inherente al currículo, los profesores entienden que deben organizar sus actividades de atención a estudiantes y a padres para trabajar en conjunto y dejar de ser una isla en la IE, situación por la cual los maestros conocen el Plan de Tutoría de aula y los servicios de orientación y atención al estudiante disponibles en la institución educativa.

La dimensión **información** es catalogada por los docentes como muy importante en un 82.1% por los docentes de las instituciones “Sechura” y “Divino Maestro”. Los tutores consideran que es importante alcanzar información tanto a los padres como a los estudiantes sobre las diferentes opciones que hay fuera de la IE para acceder, por ejemplo, a una formación profesional adecuada en diferentes instituciones superiores y mercado laboral. Asimismo, consideran muy importante, informar a los padres sobre instituciones que atienden casos particulares de vulneración de la integridad de los educandos como la DEMUNA o el Centro de Emergencia Mujer (CEM). Ello requiere que el tutor esté, a su vez, informado para

poder realizar efecto multiplicador a los padres y estudiantes, haciéndoles ver que hay mecanismos de protección que velan por derechos de los menores y de la familia. Los datos obtenidos en esta dimensión, se ven reafirmados con lo expresado por Tapia (2004, p. 35), cuando asevera que “el acompañamiento que el tutor brinda al alumno, garantiza que este pueda aprender a resolver sus problemas y enfrentar mejor los diversos requerimientos y desafíos de su realidad, atendiendo así, atinada y consecuentemente, tanto a su mundo interior, como al ambiente exterior, con sus propias y siempre cambiantes exigencias”.

En la dimensión **autoconocimiento y psicología evolutiva** se tiene que los tutores de ambas instituciones en un 95.44% consideran como muy importante conocer aspectos relacionados con la psicología del adolescente para fomentar el autoconcepto en ellos, su autoconocimiento y autocomprensión, además de conocer sus intereses, aspiraciones y su sistema de valores, para recomendar su puesta en práctica. Frente a lo anterior, precisamente el Ministerio de Educación (2005), propone, dentro del área Personal Social de la tutoría que esta área apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social. Esta área se enfoca en el desarrollo de aspectos que les permitan manejar mejor las exigencias y desafíos que se presentan en su proceso de desarrollo y en la vida en sociedad. Es así como el tutor buscará lograr lo dicho anteriormente, promoviendo el desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades que permitan a los estudiantes conocerse y aceptarse a sí mismos, en especial a sus sentimientos y emociones.

Finalmente, los resultados de la dimensión **competencias, habilidades y técnicas de estudio** arrojan que los tutores en un 86,9% consideran como muy importantes acciones como facilitar la integración de los estudiantes, desarrollar la competencia lingüística respecto de la comunicación asertiva, fomentar un clima adecuado de convivencia, enseñar técnicas de estudio y de cómo enfrentarse a un examen, potenciar el aprendizaje autónomo y enseñar técnicas de trabajo intelectual, entre otras. Con referencia a ello, el Ministerio de Educación (2005), dentro del área académica de la tutoría, propone que esta área asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

4.2. Variable nivel de satisfacción con la acción tutorial. El análisis realizado a la información recopilada para la variable nivel de satisfacción con la acción tutorial, muestra que la gran mayoría de docentes encuestados se encuentra satisfecho con la labor que viene realizando en la Tutoría y Orientación Educativa, tal y como se observa en la Tabla N°13.

Tabla 13. Valores generales del nivel de satisfacción con la acción tutorial.

Valores	Insatisfecho	Medianam. satisfecho	Satisfecho
Reconocimiento y apoyo a la Labor Tutorial	13	46	41
Preparación para la Labor tutorial	6.5	38.1	55.4
Ejercicio de la Labor tutorial	0.8	26.2	73
Promedio porcentual	6.8	36.7	56.5

Fuente. Elaboración propia.

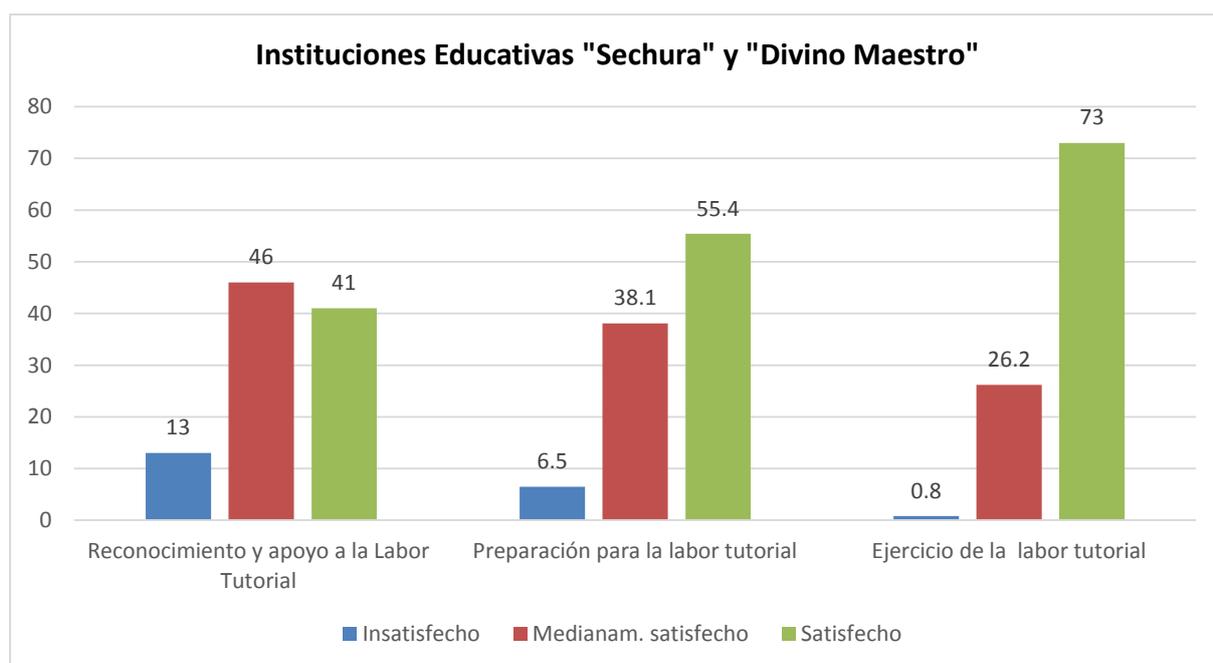


Figura 15. Valores generales del nivel de satisfacción con la acción tutorial en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro”.

Fuente. Elaboración propia.

El promedio porcentual arroja que el 56,5% de docentes de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” se sienten satisfechos con la acción tutorial que se ejerce en sus respectivos centros. Sin embargo, aún es necesario seguir enfatizando en este aspecto, pues existe un 36,7% que se encuentra medianamente satisfecho y un 6,8% insatisfecho.

A nivel de datos específicos por dimensión se aprecian los siguientes resultados:

Respecto del nivel de satisfacción con la acción tutorial se obtiene que un 41% se encuentran satisfechos con la dimensión **reconocimiento y apoyo a la labor tutorial**, mientras que un 46%, porcentaje mayor al anterior, se encuentra medianamente satisfecho; e incluso, un 13%, en calidad de insatisfecho. Esta situación indica que hay que seguir potenciando el trabajo en aspectos relacionados con la organización y planificación de la tutoría, la elección del tutor por parte de los estudiantes, dándoles la potestad de seleccionar al docente que quieran que los acompañe, el reconocimiento y estimulación al trabajo del tutor, el acompañamiento de los directivos a la labor tutorial y, entre otros, es necesario seguir mejorando para motivar a los padres a apoyar y preocuparse sobre el avance académico y actitudinal de sus hijos.

Lo indicado en líneas anteriores debe ser sometido a sendas reflexiones dentro de las instituciones educativas para que la tutoría marche de manera eficiente, por ello, las autoridades deben entender que al docente tutor no se le debe dejar solo, hay que acompañarlo en la tarea, guiarlo y apoyarlo, así como mejorar en el involucramiento de los padres y madres de familia, de este modo la tutoría caminará en la línea de lo propuesto por Morales (2010, p. 99) quien manifiesta:

La acción tutorial constituye un proceso enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. No tiene sentido entenderla como una serie de actuaciones independientes y puntuales entre sí, sino como un conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familia.

Y es en ese involucramiento que el trinomio educativo: estudiantes, docentes y padres de familia asumen compromisos de mejora y de responsabilidades compartidas. Un sistema de tutoría por bien implementado que esté, no es funcional si lo que los estudiantes reciben en la escuela no es fortalecido y puesto en práctica en el hogar y la comunidad, tampoco lo será si se le encarga solo la tarea al docente y las autoridades educativas (directores y subdirectores) no realizan el seguimiento y el acompañamiento al docente tutor.

Sobre la dimensión **preparación para la labor tutorial**, se obtiene que la mayoría de docentes (55.4%) se siente satisfecho con este aspecto. En este sentido, los maestros se sienten satisfechos con los conocimientos que poseen para atender el sistema de tutoría y,

entre las múltiples actividades, se sienten satisfechos con su preparación para hacer frente a la labor de tutoría, para formar a los estudiantes en competencias y capacidades, para resolver situaciones difíciles que ocurran con los discentes, poseer conocimiento y práctica en las técnicas de la entrevista y observación, así como conocimientos asegurados para atender a los padres de familia y orientarlos en los aspectos relevantes de la formación integral de sus menores hijos. El intercambio de experiencias entre maestros y la formación que le permita prestar atención a la manera en que los estudiantes viven y experimentan su proceso de desarrollo es un fuerte de los docentes (a decir de los resultados del cuestionario) con lo cual se sienten satisfechos.

La preparación del docente tutor está conferida por los estudios iniciales que cursó, y aunque en estos la tutoría no se abordó con mayor énfasis como cualquier otra asignatura de la malla curricular, los conocimientos le fueron fortalecidos con el accionar cotidiano desde que asumió las funciones tutoriales en una institución educativa. El tutor nunca deja de aprender porque anualmente será tutor y tendrá a su cargo, quizá, nuevos grupos de estudiantes y si no, tendrá bajo su tutela al mismo grupo, pero cada vez con mayor edad, con nuevos intereses e inquietudes, con nuevos problemas y nuevas formas de buscar soluciones. Esto, a decir de Tapia (2004, p.37) va en la línea de que “se aprende a ser tutor, se logra ser tutor, con esfuerzo y humildad, perfeccionando las cualidades personales, actualizando los conocimientos y dominios profesionales, leyendo e investigando para encontrar nuevas y mejores alternativas de acción”.

Finalmente, en la dimensión **ejercicio de la labor tutorial** se ha obtenido que la mayoría de docentes se siente satisfechos, evidente en un 73% de maestros de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” (el más alto respecto de las dimensiones estudiadas de la variable Nivel de satisfacción con la acción tutorial).

Se observa, así, para esta dimensión, que los docentes están satisfechos con la labor tutorial que vienen desempeñando, así como con el trabajo para identificar actitudes, aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones en sus estudiantes, realizar un seguimiento a los estudiantes y a sus avances o dificultades, lo cual se condice con lo propuesto por el Ministerio de Educación (2005), dentro del área académica de la tutoría, mencionando que mediante esta área se asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

La satisfacción de los docentes con el ejercicio de la función tutorial, también se observa (según los resultados del cuestionario) en el trabajo que realizan para la consolidación de la

identidad y autonomía de cada estudiante, en la promoción de actitudes de solidaridad social y en el trabajo que realiza para el establecimiento de relaciones armoniosas y democráticas en el marco de las normas de convivencia. Al respecto, vuelve a mencionar el Ministerio de Educación (2005) –en el área de Convivencia y Disciplina Escolar– que las instituciones educativas deben promover el buen trato de los estudiantes y el respeto irrestricto de todos sus derechos. Para lograrlo el tutor enseña a los estudiantes a desenvolverse en un ambiente normado por reglas que buscan el bien común, en el que se resuelven los conflictos de manera justa y formativa.

Como complemento, atendiendo a las variables sociodemográficas, se puede señalar que en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” existe igualdad de género para desarrollar la labor de tutor. De igual manera, los docentes tutores tienen una edad promedio de 40 años, lo que significa que es personal relativamente joven y que cuenta con todo el ímpetu, compromiso para participar de las diferentes actividades programadas en el Plan de Tutoría y ofrecer el servicio tutorial. Asimismo, el lugar de procedencia de los encuestados arroja que cuenta con docentes tutores provenientes en su mayoría de Piura y Sechura, existiendo una cantidad menor que provienen de Catacaos y Chiclayo, lo que implica que estos últimos, por la distancia, radiquen en Sechura y los de Piura y Catacaos, que tengan que viajar todos los días.

En lo que se refiere al nivel académico, prima una cantidad considerable de docentes que son egresados de pedagógicos (profesores) sobre un número menor de docentes tutores egresados de universidad, o sea poseen título universitario (licenciados). Por otra parte, la cantidad de docentes nombrados es mayor y sus años de servicio fluctúan entre los trece años. De igual manera, en lo que se refiere a los años de ejercicio de la función tutorial se tiene en cuenta que en promedio oscilan entre 8 y 9 años, significando esto que el personal goza de una vasta experiencia. También se debe agregar que los docentes de ambas instituciones educativas cuentan con formación para la tutoría, obteniéndose este tipo de formación a través de charlas y/o seminarios, siendo mínima la formación a través de diplomados o maestría.

Cabe mencionar, como colofón a este apartado, que la labor tutorial es inacabable, podría decirse que se termina con el cese o jubilación de los docentes, cuando su labor educativa reglamentada por las Leyes ha concluido y al volver la mirada hacia atrás podrán reflexionar sobre qué tan relevante fue su trabajo tutorial y qué huella ha dejado en las generaciones que tuvo la responsabilidad de formar y de entregar a la sociedad.

Conclusiones

Primera. Las dimensiones de las variables Percepción y Satisfacción de la Acción tutorial fueron determinadas a partir de la elaboración de la matriz de consistencia, correspondiendo a la primera variable las siguientes: organización y conocimiento, información, autoconocimiento y psicología evolutiva y competencias, habilidades y técnicas de estudio. De igual manera, las dimensiones para la segunda variable son: reconocimiento y apoyo a la labor tutorial, preparación para la labor tutorial y ejercicio de la labor de tutor.

Dichas dimensiones permiten recoger información precisa sobre las funciones que cumplen los docentes tutores de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro”. Por otra parte, ha permitido recoger información sobre el valor que le otorgan estos docentes al servicio de tutoría.

Segunda. La percepción que poseen los docentes tutores de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” respecto al desempeño de las responsabilidades propias de la acción tutorial responden al estudio realizado de cada una de las dimensiones que componen esta variable. Es así como en la dimensión *Organización y conocimiento* un total de 91,51% de docentes tutores de ambas instituciones educativas la consideran como muy importante, pues la organización tiene que ver con la planificación, desarrollo y evaluación de la tutoría del grupo clase donde se trabaja en Plan de Tutoría durante el año lectivo; así como el conocimiento que constituye el bagaje que todo docente tutor debe poseer para hacer frente a eventuales problemáticas grupales o individuales que pudieran surgir en el aula. Con esto, se afirma que los docentes tutores deben tener claro conocimiento de cuáles son sus funciones y compromisos para ejercer su labor con sus tutorados, y, sobre todo, lograr que tenga sostenibilidad y efectividad en el tiempo.

De igual manera, la dimensión *Información* ha logrado el 82.1% de los docentes tutores de las dos instituciones educativas, dado que ellos consideran que es muy importante ofrecerla tanto a padres como a estudiantes para facilitar acciones coordinadas, a fin de fortalecer la labor tutorial, así como también optimizar su acompañamiento. Es así que con la información vertida a los padres en actividades de apoyo a sus hijos se les guía para que puedan llevarlas a cabo, y, al mismo tiempo, se contribuya a la formación de estos en los aspectos relacionados con la orientación de sus hijos.

Así mismo, la dimensión *Autoconocimiento y psicología evolutiva* es estimada muy importante por un 95,44% del total de los docentes tutores de ambas instituciones educativas,

ya que consideran relevante conocer aspectos relacionados con la psicología del adolescente para fomentar el autoconcepto, autoconocimiento y la autocomprensión. Dado el momento evolutivo que viven los estudiantes, experimentan cambios físicos, emocionales, cognitivos, sociales y de personalidad, que implican una transformación decisiva en la imagen que el adolescente tiene de sí y las demandas del medio en torno a él; siendo la búsqueda de identidad su principal tarea, puesto que debe reconocerse en medio de estos cambios, adaptarse a ellos e incorporarlos en su identidad. Es allí donde se requiere la preparación básica del docente tutor en la naturaleza del desarrollo humano para adecuar sus temas, estrategias y metodologías y llegar propiamente a sus tutorados.

Por otro lado, la dimensión *Competencias, habilidades y técnicas de estudio* goza de un 86,9%, donde los docentes tutores de las dos instituciones educativas consideran muy importante trabajar estas acciones, puesto que es el docente tutor quien ayuda a sus tutorados a desarrollar y utilizar estrategias de pensamiento, autoaprendizaje, administración del tiempo, trabajo en equipo y motivación para el estudio. Es decir, fomenta habilidades y actitudes que les permitan optimizar su propio proceso de aprendizaje, previniendo o superando posibles dificultades, así como también facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas, intereses y motivaciones que lo ayudarán en la toma de decisiones.

Tercera. Los docentes tutores encuestados de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” manifiestan sentirse satisfechos en un 56,5% en relación a la variable Nivel de satisfacción con la acción tutorial, lo que no significa la totalidad, pues existe un 36,7% que se encuentra medianamente satisfecho. A esto, cabe señalar que es necesario trabajar, entre otras, la dimensión reconocimiento y apoyo a la labor tutorial, pues es esta la que reporta un menor porcentaje de satisfacción (46%), lo que significa que el reconocimiento y la estimulación a la labor del docente tutor significa en gran medida una necesidad que lo motive a continuar con esta ardua labor ya sea difundiendo su trabajo y/o siendo acreedor a una resolución directoral institucional, así como también el acompañamiento para el desarrollo efectivo y eficiente de su trabajo. A esto, es pertinente que los directivos de la institución educativa ofrezcan a los docentes tutores el apoyo a través de otros docentes tutores, intercambiando ideas, opiniones y propuestas para el desarrollo de la labor de tutoría, así como también que se preocupen por que reciban capacitación adecuada, adquieran más conocimientos sobre tutoría y complementen lo que ya manejan.

Cuarta. Los docentes tutores de las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” valoran muy importante el desarrollo de las acciones propias de la labor tutorial, puesto que la tutoría asegura el apoyo y la orientación a los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo pleno de manera más efectiva y se sienten satisfechos con la forma en que esta se ejecuta, por supuesto con algunos aspectos para mejorar, pero que no deja de lado la satisfacción de poder ofrecer un servicio a los estudiantes que les permita realizarse a través de su proyecto de vida.





Recomendaciones

Primera. Los docentes tutores deberían recibir una capacitación adecuada y cuidadosa, por parte de especialistas, para entender mejor los procesos psicológicos que se dan en toda la relación de ayuda y les brinden conocimientos básicos y pautas para la detección de problemas oportunamente, así como también recibir el apoyo y supervisión, mediante un acompañamiento, para el manejo de los casos más difíciles que se puedan presentar, sin dejar de lado, por supuesto, el aspecto pedagógico.

Segunda. Las instituciones educativas, a través de su órgano superior, deberían proponer proyectos de capacitación para que los docentes tutores puedan recibir la formación que requieren para desempeñarse de manera eficiente y efectiva en la labor tutorial, ya sea a través de charlas, conferencias y talleres certificados. Así mismo, sería de mucho provecho el intercambio de experiencias, las mismas que constituyen oportunidades únicas para un aprendizaje que los conlleve a mejorar el conocimiento y así contribuir en la formación de sus tutorados.

Tercera. La implementación de un Programa del Servicio de Acompañamiento y Atención de las Necesidades Socioemocionales de los estudiantes de la Tutoría a través de mensajería, donde el docente tutor se mantiene en contacto con los padres de familia en relación a los avances de los tutorados y el envío de mensajes aleccionadores y motivadores sobre el rol importante que cumplen. Es importante y necesario que se efectúen las visitas domiciliarias para tener un acercamiento con las familias, lo que conllevará a mejorar el servicio de tutoría.



Referencias bibliográficas

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Antecedentes históricos y actuales de los sistemas tutoriales*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/anuiestutoriascorinaaortiz/home/tema-1-antecedentes-historicos-y-actuales-de-los-sistemas-tutoriales>
- Blackburn, K. (1978). *La función tutorial*. Narcea, S.A. España.
- Castillo, S. (1989). *Orientación Educativa. El Consejo Orientador al Término de la EGB*. Editorial Cincel. España.
- Chero, M., Rodríguez, A. y Repáraz, Ch. (2006). *Influencia de la tutoría en el aprendizaje*. Primera edición. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA). Pamplona – España.
- Díaz, H. (2009). El tutor y su importancia en la formación integral del estudiante. Desafíos de la Educación en el Siglo XXI. *Educared*. Recuperado de http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/10/12/el_tutor_y_su_importancia_en_l/
- Dirección Regional de Educación Piura (2018). *Lineamientos Regionales: Tutoría y Acompañamiento Socioeducativo a Estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Básica*.
- Frisancho, A. (2008). *Orientación del educando*. Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Educación. Primera Edición. Perú.
- Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Gonzales – Benito, A. y Vélaz de Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Ed. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid.
- González – Simancas, J. (1977). *Experiencias de Acción Tutorial*. Segunda edición. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Pamplona.
- González, J. *La acción tutorial*. Recuperado de: <http://docplayer.es/45486975-La-accion-tutorial-julio-antonio-gonzalez-pienda-universidad-de-oviedo.html>
- Gonzalález - Pienda, J. (2005). *La acción tutorial*. Universidad de Oviedo. Recuperado de: <http://docplayer.es/45486975-La-accion-tutorial-julio-antonio-gonzalez-pienda-universidad-de-oviedo.html>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ª ed. México: Mc. Graw Hill.
- Latorre, A., del Rincón, D., y Arnal, J. (1996). *Base metodológica de la investigación científica*. Barcelona: GR92.
- Lobato, A. y Morilla, M. (2007). *Ideas y recursos para el desarrollo de la educación en valores*. Fundación ECOEM. España.

- Lowe, P. (1995). *Apoyo Educativo y Tutoría en Secundaria*. Narcea, S.A. Ediciones, Madrid.
- Mejía, W. (1984). *Manual del Tutor. Sistema de Educación a Distancia*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Serie Manuales de Apoyo 2.
- Ministerio de Educación (2001). *Guía de Tutoría*. Lima – Perú
- (2003). *Ley General de Educación N°28044*.
- (2004). *Aprueba Reglamento de Educación Básica Regular. Decreto Supremo N°013-2004-ED*.
- (2005). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*.
- (2005). *Marco Conceptual de la Tutoría y Orientación Educacional – Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática*.
- (2005). *Normas Para El Desarrollo De Las Acciones De Tutoría Y Orientación Educacional En Las Direcciones Regionales De Educación, Unidades De Gestión Educativa Local E Instituciones Educativas*. Directiva N° 003 - 2005-OTUPI/VMGP.
- (2005). *Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria*. Lima – Perú.
- (2007) *Manual de Tutoría y Orientación Educativa*.
- (2007). *Manual de Tutoría y Orientación Educativa*.
- (2010). *Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas* Resolución Directoral N° 0343-2010-ED.
- (2012). *Aprueba Reglamento de la Ley General de Educación*. Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Educación Básica Regular. Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU.
- (2017). *Currículo Nacional*. Primera edición.
- (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.
- (2018). *Aprueban Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes*. Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU.
- (2018). Resolución Ministerial N° 396-2018- MINEDU. *Modifican la R.M. N°321-2017-MINEDU mediante la cual se establecieron diversas disposiciones para simplificar y organizar aspectos vinculados a la gestión de las instituciones educativas, y modifican o derogan diversas disposiciones normativas*.

- (2018). *Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en las Instituciones Educativas de la Educación Básica*. Resolución Ministerial N°712-2018-MINEDU.
- Taller de Atención Tutorial Integral para Instituciones Educativas JEC.*
- Morales, A. (2010). *La Acción Tutorial en Educación*. Recuperado de: http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/07/06_Accion_tutorial.pdf
- Ortiz, C. Tutorías. ANUIS. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/anuiestutorias/corinaaortiz/home/tema-1-antecedentes-historicos-y-actuales-de-los-sistemas-tutoriales>
- Palacios, J. (2015). *La percepción y satisfacción docente respecto a la acción tutorial*. Tesis. Universidad de Piura.
- Pérez, P. (2008). *Psicología Educativa*. Tercera edición. Universidad de Piura.
- Ros, C. (1995). *Los Estudios y el Desarrollo Intelectual*. Segunda edición. Ediciones Palabra, S. A. Madrid.
- Sánchez, S. (1993) *La tutoría en los centros docentes. Manual del profesor tutor*. Editorial Escuela Española, S.A. Quinta edición.
- Tapia, A. (2004). *Tutoría. Nociones y propuestas*. Universidad Católica de Santa María. Arequipa.
- Vexler, I. (2015). Minedu: ¿Y la dirección de tutoría educativa? Recuperado de <https://diariocorreo.pe/opinion/minedu-y-la-direccion-de-tutoria-educativa-572905/>
- (2018). *La tutoría: Una prioridad educativa*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/opinion/la-tutoria-una-prioridad-educativa-815097/>



Anexos



Anexo 1. Matriz General de Investigación

Matriz de Consistencia

Percepción y Satisfacción de los Docentes sobre la Acción Tutorial en las Instituciones Educativas “Sechura” y “Divino Maestro”, Provincia de Sechura - Piura

Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Técnica e instrumentos	Sujetos de estudio
¿Cuál es la percepción y el nivel de satisfacción que poseen los docentes sobre la acción tutorial que desempeñan en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura?	Determinar la percepción y nivel de satisfacción que poseen los docentes sobre la acción tutorial que desempeñan en las instituciones educativas “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las dimensiones específicas de la percepción y satisfacción sobre la acción tutorial para el recojo efectivo de la información. - Analizar la percepción que poseen los docentes tutores respecto al desempeño de las responsabilidades propias de la acción tutorial. - Identificar el nivel de satisfacción de los docentes respecto de la acción tutorial que desempeñan en las IIEE. 	Los docentes tutores perciben como importante el desarrollo de las acciones propias de la labor tutorial y se sienten satisfechos con la forma en que esta se ejecuta en las IIEE “Sechura” y “Divino Maestro” de la provincia de Sechura – Piura.	Percepción sobre la acción tutorial. - Nivel de Satisfacción con la acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y conocimiento. - Información - Autoconocimiento y psicología evolutiva. - Competencias, habilidades y técnicas de estudio. - Reconocimiento a la labor tutorial. - Preparación para la labor tutorial. - Ejercicio de la labor de tutor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica: Cuestionario - Instrumento: Cuestionario del docente sobre percepción y satisfacción de la acción tutorial. 	26 docentes de educación secundaria.

Anexo 2. Fichas de validación



UNIVERSIDAD
DE PIURA

08/01/2019

Facultad de Ciencias de la Educación

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador: Moisés Pariahuache Ahumada
 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Piura
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario del Docente Percepción sobre la Acción
 1.4 Autor del instrumento: Adaptación: Palacios (2015) en su tesis "La percepción y satisfacción del docente tutor respecto a la labor tutorial".

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
 2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
 3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONTEO TOTAL			3	7	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Coefficiente de validez $\frac{(0 + 2 \cdot 3 + 3 \cdot 7) = 27}{30} = 0.9$

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el interv

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Moisés Pariahuache Ahumada

Firmado


Facultad de Ciencias de la Educación
I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador: Diana Elizabeth Ramos Icanaqué
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Directora de Estudios. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Piura
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario del Docente Percepción sobre la Acción
- 1.4 Autor del instrumento: Adaptación: Palacios (2015) en su tesis "La percepción y satisfacción del docente tutor respecto a la labor tutorial".

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
CONTEO TOTAL			3	7	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Coefficiente de validez $\frac{(0 + 2 \cdot 3 + 3 \cdot 7) = 27}{30} = 0.9$

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el interv

Diana Elizabeth Ramos Icanaqué

Firmado



I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador : Camilo Garzís González
 1.2 Cargo e institución donde labora : DECANO FAC. de CC. de la Educación
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Percepciones sobre la acción tutorial
 1.4 Autor del instrumento : Alfonso Palacios (2015): "La investigación y satisfacción del docente tutor respecto a la labor tutorial"

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Criterios	Aspectos de validación del instrumento Indicadores	1	2	3	Observaciones Sugerencias
		D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONTEO TOTAL					
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

Coefficiente de validez : $\frac{A + B + C}{30} = 0,9$

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Muy Buena

Piura, 16 de enero de 2019.


Facultad de Ciencias de la Educación
I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador : Moisés Pariahuache Ahumada
 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Piura
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario del Docente Nivel de Satisfacción con la Acción Tutorial
 1.4 Autor del instrumento: Geovanna García Niño

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
 2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
 3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre si y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
CONTEO TOTAL			3	7	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Coefficiente de validez $\frac{(0 + 2*3 + 3*7) = 27}{30} = 0.9$

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el interv

Moisés Pariahuache Ahumada

Firmado *Moisés*


Facultad de Ciencias de la Educación
I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador : Diana Elizabeth Ramos Icanaqué
 1.2 Cargo e institución donde labora: Directora de Estudios. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Piura
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario del Docente Nivel de Satisfacción con la Acción Tutorial
 1.4 Autor del instrumento: Geovanna García Niño

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
 2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
 3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	De acuerdo a una investigación mide correctamente dos dimensiones, se debe realizar mayor investigación
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
CONTEO TOTAL			3	7	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Coefficiente de validez $\frac{(0 + 2 \cdot 3 + 3 \cdot 7) = 27}{30} = 0.9$

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el interv

Diana Elizabeth Ramos Icanaque

Firmado



I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador : Camilo García González
 1.2 Cargo e institución donde labora : DECANO, FAC. de CC. de la Educación
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Nivel de Satisfacción con la Calidad Educativa
 1.4 Autor del instrumento : Georgina García Nido

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

- Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
- Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
- Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONTEO TOTAL (Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

Coefficiente
de validez :

$$\frac{A + B + C}{30}$$

=

0,86

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

BUENA

Piura, 16 de enero de 2019.

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Anexo 3. Cuestionario del Docente Percepción sobre la Acción Tutorial

Cuestionario

Estimado colega, muchas gracias por tomarse este tiempo para completar la encuesta. Su opinión como docente tutor es de gran importancia para avanzar en una investigación sobre la percepción y satisfacción de la acción tutorial que ejerce en la institución educativa.

Esta encuesta requiere de 20 minutos de su tiempo. Sus respuestas serán totalmente anónimas y confidenciales y se emplearán con fines únicamente académicos, para lo cual, deberá valorar cada indicador de la tutoría en función a la realidad.

DATOS DE CLASIFICACIÓN GENERAL

Institución Educativa: _____

- Sexo: Mujer () Hombre () - Edad: _____
- Lugar de procedencia: _____
- Titulación académica: Profesor () Bachiller () Licenciado ()
- Situación laboral: Contratado () Nombrado ()
- Años de ejercicio en la docencia: _____ - Años de ejercicio en la función tutorial _____
- Ha recibido formación para la tutoría: Sí () No ()

Si respondió Sí, ¿Qué tipo? Charla () Seminario () Diplomado () Maestría ()
Otro _____

Mencione la institución formadora: _____

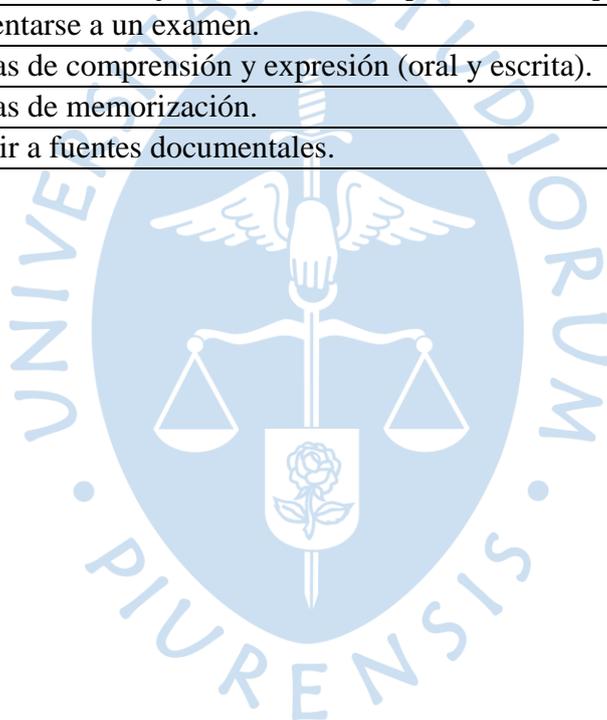
- ¿Cuánto tiempo dedica a la labor tutorial? 1 hora () 2 horas () más de 2 horas ()

Marca con una X la opción que considere pertinente acerca de la percepción que tiene sobre la acción tutorial.

Escala:	1. Nada importante	2. Poco importante	3 Muy importante	1	2	3
Organización y conocimiento						
1. Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal.						
2. Organizar jornadas de acogida para los estudiantes al inicio de año.						
3. Elegir brigadieres y policías escolares.						
4. Poner de conocimiento de los estudiantes las normas de convivencia y el Reglamento Interno (derechos, deberes, estímulos y acciones reparadoras).						
5. Ofrecer a los estudiantes el Calendario Escolar (horario, fecha de evaluaciones, actividades anuales).						

6. Conocer el Plan de Tutoría de aula y los servicios de orientación y atención al estudiante disponibles en la institución educativa.			
7. Conocer el formato de libreta de notas (áreas y criterios de evaluación).			
8. Repartir funciones y responsabilidades entre los estudiantes (disciplina, limpieza, pastoral y otros).			
9. Disponer de un horario permanente de atención a los padres de familia de la tutoría.			
10. Tener un horario permanente de atención de los docentes a los padres de familia			
11. Informar a los padres de familia, oportunamente, las fechas de reuniones, talleres de escuela para padres, jornadas espirituales con los estudiantes).			
12. Recoger información sobre circunstancias personales del estudiantado (mediante cuestionarios, encuestas a padres y estudiantes).			
13. Coordinar con el directivo y los padres de familia la atención especializada que requiera el estudiante ante alguna dificultad, además del apoyo brindado en la institución educativa.			
14. Acompañar a los estudiantes a través de la tutoría individual.			
Información			
15. Informar acerca de las posibilidades del sistema educativo (formación profesional técnica y universitaria y las carreras que estas ofrecen).			
16. Comunicar la situación de oferta y demanda del mercado laboral.			
17. Informar sobre las medidas de atención a la diversidad existente a los padres de familia y alumnado (Programa de Reforzamiento Académico).			
18. Informar sobre cuestiones relacionadas a la búsqueda del empleo(currículum vite, entrevistas personales)			
19. Informar sobre las distintas instituciones sociales que ofrecen ayuda ante cualquier tipo de riesgo (DEMUNA, CEM...).			
20. Dar a conocer sobre las posibilidades del buen uso del tiempo libre.			
Autoconocimiento y psicología evolutiva			
21. Favorecer el autoconocimiento y la auto comprensión del estudiante.			
22. Favorecer el autoconcepto del estudiante.			
23. Conocer la psicología evolutiva del adolescente.			
24. Conocer las aspiraciones, intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes.			
25. Desarrollar en los estudiantes un sistema de valores e ideales.			
Competencias, habilidades y técnicas de estudio.			
26. Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo – clase y en el conjunto de la dinámica escolar			
27. Favorecer la adquisición de competencia de comunicación lingüística (expresarse, mostrar simpatía).			
28. Favorecer la competencia social y ciudadana (relación con los demás, participación social, respeto a los derechos humanos, a los derechos y deberes de los demás).			

29. Favorecer la competencia de autonomía e iniciativa personal (emprender toma de decisiones).			
30. Fomentar un clima de estudio favorable.			
31. Crear dinámicas que favorezcan el trabajo en grupo y la cooperación entre los estudiantes.			
32. Contribuir a la solución de conflictos.			
33. Mostrar a los estudiantes cuáles son las condiciones ambientales necesarias para el estudio.			
34. Hablar a los estudiantes de la importancia de hacerse un planning u horario de trabajo y horario personal y orientarlo en su elaboración.			
35. Potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes.			
36. Enseñar a las estudiantes técnicas de trabajo intelectual (técnicas de estudio).			
37. Enseñar técnicas de síntesis: subrayado y esquemas.			
38. Enseñar a preparar un trabajo (cuestionario, exposiciones, esquemas).			
39. Enseñar a enfrentarse a un examen.			
40. Enseñar técnicas de comprensión y expresión (oral y escrita).			
41. Enseñar técnicas de memorización.			
42. Enseñar a acudir a fuentes documentales.			



Anexo 4. Cuestionario del Docente Nivel de Satisfacción con la Acción Tutorial

Cuestionario

En esta encuesta, deberá responder (marcar con una X) de acuerdo a la interrogante

¿Cómo se siente respecto a...?

Escala:	1. Insatisfecho	2. Medianamente satisfecho	3.	1	2	3
Satisfecho						
Reconocimiento y apoyo a la labor tutorial						
1. La organización y planificación del trabajo de tutoría en la institución educativa.						
2. La elección de los estudiantes como tutor.						
3. El reconocimiento y estimulación al trabajo tutorial en la institución educativa.						
4. El reconocimiento de los estudiantes a su trabajo tutorial						
5. Las acciones de difusión del trabajo tutorial que usted realiza.						
6. El acompañamiento de directivos y/o coordinador a su labor tutorial.						
7. La coordinación entre tutores para atender a la problemática vigente de los estudiantes.						
8. Los recursos materiales proporcionados por la institución educativa para el desarrollo de la acción tutorial.						
9. El apoyo para desarrollar la acción tutorial por parte de la coordinación de tutoría.						
10. El apoyo de los padres de familia respecto de la preocupación sobre el avance académico y actitudinal de sus hijos.						
Preparación para la labor tutorial						
11. La preparación para hacer frente a la labor como tutor.						
12. La preparación para formar a los estudiantes en competencias y capacidades.						
13. La preparación para resolver situaciones difíciles en los estudiantes.						
14. La formación ética que le ayude a lograr la coherencia y consistencia necesarias para formar a los estudiantes.						
15. La formación básica que necesita como tutor en la naturaleza del desarrollo humano, sus etapas y tareas.						
16. El conocimiento y la práctica de las técnicas básicas de entrevista y observación.						
17. La formación en consejería.						
18. La formación que le permita orientar a los padres en los aspectos relevantes para la formación integral de los estudiantes.						
19. La formación que le permita prestar atención a la manera en que los estudiantes viven y experimentan su proceso de desarrollo.						
20. Las reuniones de tutores para coordinar e intercambiar experiencias.						

Ejercicio de la labor tutorial			
21. La labor que está desempeñando como tutor.			
22. El trabajo que realiza para conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional (organización de su proyecto de vida).			
23. El seguimiento que realiza del proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de articular las respuestas educativas pertinentes.			
24. El trabajo que realiza para facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes.			
25. El trabajo que realiza para la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante.			
26. El trabajo que realiza para promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.			
27. El trabajo que realiza para promover actitudes de solidaridad y participación social en los estudiantes			
28. El trabajo que realiza para favorecer que el estudiante valore su cultura y reflexione sobre temas de actualidad.			
29. El trabajo que realiza con los estudiantes para contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.			
30. El trabajo que realiza para detectar e intervenir frente a eventuales problemáticas grupales o individuales que pudieran surgir en el aula.			
31. Las acciones que realiza como, por ejemplo, informar al directivo y/o coordinador ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes.			

Muchas gracias.

Anexo 5. Hoja de registro de entrevista con el estudiante**HOJA DE REGISTRO DE ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE**

Estudiante: _____ Año/Grado: _____ Sección: ____

Tutoría: _____

Entrevista solicitada por: _____ Fecha: _____

Motivo: _____

Aspectos principales abordados en la entrevista:

Conclusiones y acuerdos adoptados:

Comentarios adicionales:

Anexo 6. Anecdótico**ANECDOTARIO**

ESTUDIANTE: _____

GRADO DE ESTUDIOS: _____ SECCIÓN: _____ FECHA: _____

DESCRIPCIÓN DEL HECHO:

COMENTARIOS:

RECOMENDACIONES:



Anexo 7. Ficha de recojo de datos y expectativas de las y los estudiantes

La presente ficha tiene por finalidad recoger, de manera confidencial, información respecto a tu procedencia, historia y preocupaciones o inquietudes que te generan preocupación hoy, a fin de considerarlos en las sesiones de tutoría del presente año, por lo que te pedimos que respondas de manera sincera cada uno de las partes de este documento. Muchas gracias.

I. DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres

Fecha de nacimiento (día, mes y año).....Edad.....

Nombre del padre:.....

Estudios:Trabajo:.....

Nombre de la Madre:.....

Estudios:.....Trabajo:.....

Número de hermanos:.....Lugar que ocupas entre ellos.....

Con quiénes vives: Padres y hermanos () Otros familiares ()

Dirección:.....

En caso de emergencia llamar a:

II. HISTORIA ESCOLAR:

¿En qué institución educativa estudiaste el año pasado?.....

¿Has repetido algún año?..... ¿Cuál/es?.....

explica el motivo por el que crees que sucedió.....

¿Tienes actualmente algún curso a cargo? ¿Cuál?

III. PREOCUPACIONES PRESENTES Y FUTURAS:

A nivel personal:

Marca con una equis (X) tres situaciones que te preocupan:

- Enfrentar conflictos. ()
- Mejorar mi autoestima. ()
- Controlar mis impulsos. ()
- Relaciones con el sexo opuesto. ()
- Enfrentar situaciones de violencia sexual. ()
- Lo que voy a hacer en el futuro. ()
- Insuficiente horario para repasar y hacer tareas. ()

Otros:

.....

A nivel de mis estudios:

Marca con una equis (X) tres situaciones que te preocupan:

- Cursos cada vez más complejos ()
- Mayor número de horas. ()
- Mi desempeño académico es menor que el de mis compañeros. ()
- Docentes demasiado duros o severos (más del 50%) ()
- Inadecuado uso del tiempo para repasar y hacer tareas. ()
 - + Por obligaciones asignadas en casa ()
 - + Por invertir tiempo en distracciones como internet y videojuegos. ()
 - + Por salir con amigas o amigos. ()

Otros:

.....

A nivel del salón de clase:

Marca con una equis (X) tres situaciones que observas en tu salón y te preocupan:

- Relaciones poco respetuosas entre mis pares ()
- Falta de integración ()
- Poco compañerismo ()
- Me siento solo en el aula ()
- Divisionismo (grupos en el salón) ()
- *Bullying* (maltrato sistemático) ()
- Malos hábitos de vida saludable de algunos pares (gusto por el alcohol, tabaco, drogas, participación en grupos de pandillas, etc.) ()

Otros:
.....

A nivel familiar:

Marca con una (X) tres situaciones que observas en tu casa y te preocupan:

- Separación de los padres ()
- Maltrato verbal y físico en casa. ()
- Consumo en exceso de chicha y otras bebidas alcohólicas. ()
- Malos tratos de las o los hermanos. ()
- Nadie se preocupa por mí. ()
- Poco apoyo de mi madre y mi padre en mi formación. ()

Otros:
.....

A nivel de la comunidad (espacio que rodea tu escuela y hogar):

- Barrio peligroso. ()
- Desorganización vecinal frente a los problemas comunales. ()
- Caos y desorden. ()
- Contaminación ambiental (basura, ruido, etc.) ()
- Corrupción de autoridades. ()

Otros:

Gracias por tus respuestas.

Anexo 8. Ficha personal del estudiante

FICHA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

I. MI INFORMACIÓN PERSONAL:

Apellidos y Nombres:				Fecha de nacimiento		
Edad:		Lugar de nacimiento:		Sexo:	(F)	(M)
Grado y sección:				Dirección actual:		
				Distrito:		

II. MI SITUACIÓN FAMILIAR:

1. Escribo los datos de las personas con las que vivo actualmente.

N°	Nombre del familiar	Tipo de parentesco o afinidad (Papá, mamá, hermano, abuelo, tío, padrastro, madrastra, padrino, etc.)	Ocupación	Edad
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

2. Mi relación con las personas que vivo es:

() Buena () Regular () Indiferente () Mala

3. En casa, confío mis inquietudes, preocupaciones, sentimientos a:

Explico las razones por las que confío en la persona que indiqué

4. En casa, no mantengo una buena relación con:

Explico las razones por las que no mantengo una buena relación con la persona que indiqué:

5. En los dos últimos años nos hemos mudado de casa:

() Sí () No

Si mi respuesta fue *Sí*, explico las razones: _____

6. En casa, comparto la habitación en la que duermo:

Sí () No ()

Si mi respuesta fue *Sí*, explico con quién o quiénes: _____**7. En los dos últimos años nos hemos mudado de localidad (pueblo, ciudad:**

Sí () No ()

Explica los motivos: _____

III. MI SITUACIÓN ECONÓMICA:**8. Mi sustento económico depende de:**

() Papá () Mamá () Ambos () Independiente

() Otros Si mi respuesta fue *Otros* indica de quién dependo _____**9. (Respondo si mi respuesta anterior fue *Independiente*) Mi nivel económico es:**

() Bueno () Regular () Bajo

10. (Respondo si mi respuesta anterior fue *Independiente*) Las siguientes personas dependen de mí:
_____**11. (Respondo si mi respuesta anterior fue *Independiente*) Mi nivel económico no es suficiente para:**() Alimentación () Gastos académicos (estudio) () Transporte () Vestimenta
() Salud () Diversión**IV. MI SITUACIÓN PERSONAL:****12. Mi salud física es:**

() Buena () Regular () Mala

13. Actualmente padezco de la siguiente enfermedad:
_____**14. Mi salud mental:**

() Buena () Regular () Mala

Porque: _____**15. Mis cualidades o virtudes son (señalo 3):**
_____**16. Mis debilidades o aspectos a mejorar son (señalo 3):**
_____**17. La persona(s) en la que más confío son (señalo 2)**

V. MI SITUACIÓN ACADÉMICA:**18. Mi rendimiento académico es:** Bueno Regular Bajo**Porque:** _____**19. Cuando estoy en clases puedo expresar lo que pienso:** Sí No A veces**Porque:** _____**20. Cuando estoy en clases puedo expresar lo que siento:** Sí No A veces**Porque:** _____**21. Cuando estoy en clase puedo exponer con tranquilidad:** Sí No A veces**Porque:** _____**22. Cuando estoy en clase puedo trabajar en equipo con tranquilidad:** Sí No A veces**Porque:** _____**23. En mis tareas escolares recibo ayuda:** Sí No A vecesSi mi respuesta fue *Sí* o *A veces* explico quién o quiénes me ayudan:

24. Para el desarrollo de mis tareas cuento con:Espacio designado en casa Computadora Acceso a internet Otros Si mi respuesta fue *Otros*

Explico: _____

25. En este año escolar lo que yo quiero lograr es:

VI.- INFORMACION SOCIOEMOCIONAL DEL ESTUDIANTE.

AREA	INDICADORES	ITEMS	1	2	3	4
			Muy rara vez	rara vez	a menudo	muy a menudo
AREA INTRAPERSONAL	Conocer el grado de conocimiento sobre sus emociones y sentimientos de sí mismo	Es fácil decirle a la gente como me siento				
		Puedo hablar fácilmente sobre mis sentimientos				
		Es fácil hablar sobre mis sentimientos más íntimos				
		Puedo fácilmente describir lo que me preocupa				
		Para mi es fácil dar a conocer mis emociones				
		Soy capaz de reconocer mis emociones y sentimientos				
AREA INTERPERSONAL	conocer el grado que tiene para establecer y mantener relaciones mutuas satisfactorias con los demás	Me importa lo que le sucede a las personas				
		soy capaz de respetar a los demás				
		Me siento mal cuando las personas son heridas en sus sentimientos				
		Puedo darme cuenta cuando alguien se siente triste				
		Se cuando la gente está molesta aun cuando no dice nada				
		Me agrada hacer cosas para los demás				
ADAPTABILIDAD	Conocer el grado de ajuste de sus emociones, pensamientos y conductas a situaciones y condiciones cambiantes.	Cuando respondo preguntas difíciles trato de pensar en muchas soluciones				
		Puedo comprender preguntas difíciles				
		Pueda dar buenas respuesta a preguntas difíciles				
		Puedo tener muchas maneras de responder una pregunta difícil, cuando yo quiero				
		Puedo usar fácilmente diferentes modos de resolver los problemas				
		Soy bueno(a) resolviendo problemas				
MANEJO DE ESTRÉS	Conocer el grado soporte y control que tiene frente a los eventos adversos, situaciones estresantes y fuertes sin “desmoronarse”.	Me molesto poco de cualquier cosa				
		Casi poco peleo con la gente				
		No tengo mal genio				
		Nada me molesta				
		Difícilmente me disgusto				
		Cuando me molesto pienso antes de actuar				
ESTADO DE ANIMO	Conocer el grado de satisfacción personal que tiene hacia su vida.	Soy feliz				
		Pienso que las cosas que hago salen bien				
		Me agrada sonreír				
		Sé que las cosas saldrán bien				
		Me siento bien conmigo mismo(a)				
		Me gusta la forma como me veo				

			3	0
AREAS	INDICADORES	ITEMS	V	F
AREA FAMILIAR	Establecer el nivel de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.		
		En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos		
		Los miembros de mi familia expresan , a menudo, sus sentimientos		
		En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión.		
		En mi casa comentamos nuestros problemas personales.		
		En mi familia no existe la violencia y los golpes		
		En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.		
		En mi familia no se consigue nada si gritamos		
		En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.		
		En mi familia expresamos nuestros opiniones de modo frecuente y espontaneo		

6.1 OTROS DATOS RELEVANTES:

SI / NO

Has consumido bebidas alcohólicas o fumas ()
 Tomas alcohol o fumas con el permiso de tus Padres ()
 Sientes nauseas o ganas de vomitar a menudo ()
 Tienes dolores de cabeza frecuentes ()
 Sufres de dolores de estómago ()
 Puedes dormir bien ()
 Que actividades realizas en tu tiempo libre:

Alguna enfermedad física o psicológica relevante:

Lleva algún tratamiento según enfermedad:

Tienes alguna preocupación ahora:

Pautas de Interpretación según los resultados:

- En relación a las otras Áreas

PAUTAS DE INTERPRETACION DEL ESTADO EMOCIONAL DEL ESTUDIANTE	
Nivel emocional total	Pautas interpretativas
120	MUY BIEN DESARROLLADA SU CAPACIDAD Y NIVEL EMOCIONAL
110 - 119	ALTA CAPACIDAD EMOCIONAL DESARROLLADA
90 - 119	PROMEDIO : CAPACIDAD EMOCIONAL ADECUADA
80 - 89	BAJA CAPACIDAD EMOCIONAL NECESITA MEJORAR
70 - 79	MUY BAJA CAPACIDAD EMOCIONAL EXTREMADAMENTE AFECTADA NECESITA APOYO

Por debajo de 70 MARCADAMENTE BAJA: CAPACIDAD EMOCIONAL INUSUALMENTE
DETERIORADA, NECESITA APOYO

INTERPRETACION:

Solo del Área Familiar:

PUNTUACION	CATEGORIA
23 a +	
22	Muy buena
21	
20	Buena
19	Tendencia buena
17 - 18	
16	
14 - 15	Media
13	Tendencia Mala
12	Mala
11	
10	
9 a menos	Muy mala

INTERPRETACIÓN:

Anexo 9. Visita domiciliaria**VISITA DOMICILIARIA**

FECHA DE VISITA: de del 201.....

PROFESIONAL:

IE:

En la presente fecha se realizó la visita domiciliaria a LA FAMILIA DEL ALUMNO:.....

CON DOMICILIO EN

TAREA REALIZADA:

.....
.....
.....

LOGROS:

.....
.....
.....

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

FIRMAS DE LOS PRESENTES Y HUELLAS DIGITALES

.....

PP/FF – APODERADO

.....

PERSONAL QUE REALIZO LA VISITA

.....

DOCENTE TUTOR

Anexo 10. Ficha de derivación interna**FICHA DE DERIVACIÓN INTERNA**

Fecha de Derivación: _____

1. Datos del estudiante:

Nombres y Apellidos: _____		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Edad: _____	Sexo: M	F	
Dirección: _____		Teléfono/s: _____	
Fecha de Nacimiento: _____	Lugar de Nac.: _____	Grado ySec: _____	
Nombre del Profesional que deriva: _____			

2. Motivo de derivación:



3. ACCIONES REALIZADAS POR EL PROFESIONAL QUE DERIVA:

Entrevista Apoderado		Entrevista Estudiante		Reforzamiento Pedagógico	
----------------------	--	-----------------------	--	--------------------------	--

4. Se deriva a:

5. RECEPCION DE LA UNIDAD A LA QUE SE DERIVA

Se recibe en: _____

Fecha de la Recepción: __/__/__